



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ARAGÓN

DECONSTRUCCIÓN DE LA  
MATERNIDAD: EL SER MADRE DE  
UNA HIJA LESBIANA O UN HIJO  
GAY

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA  
P R E S E N T A:

ARELI MELÉNDEZ MARTÍNEZ

ASESOR: DR. ENRIQUE BERNAL FRANCO



FES Aragón

MÉXICO, D.F. 2015



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>CAPÍTULO 1. SISTEMA PATRIARCAL.</b>	<b>10</b>
<b>1.1. EL PATRIARCADO.</b>	<b>11</b>
<b>1.2. EL MUNDO PATRIARCAL. VIDA COTIDIANA.</b>	<b>21</b>
<b>1.3. LA PEDAGOGÍA DEL PATRIARCADO Y LA FORMACIÓN DE GÉNEROS.</b>	<b>26</b>
<b>CAPÍTULO 2. MUJERES ATADAS AL GÉNERO.</b>	<b>38</b>
<b>2.1. LA MATERNIDAD COMO MANDATO.</b>	<b>44</b>
<b>2.1.1. LA PRÁCTICA DISCURSIVA.</b>	<b>47</b>
<b>2.1.2. LA MADRE.</b>	<b>53</b>
<b>2.1.3. EQUIPOS MATERNOS Y DE CÓMO LAS MUJERES APRENDEN LA MATERNIDAD.</b>	<b>56</b>
<b>CAPÍTULO 3. LOS SIGNIFICADOS DE LA MATERNIDAD ANTE LA HOMOSEXUALIDAD DE UN HIJO O HIJA.</b>	<b>61</b>
<b>3.1. DIVERSIDAD SEXUAL.</b>	<b>61</b>
<b>3.1.1. IDENTIDAD HOMOSEXUAL: GAY/LÉSBICA.</b>	<b>64</b>
<b>3.1.2. SALIR DEL CLÓSET.</b>	<b>67</b>

<b>3.1.3. LA IDENTIDAD GAY/LÉSBICA EN EL PATRIARCADO.</b>	<b>69</b>
<b>3.2. SER MADRE DE UNA HIJA LESBIANA O UN HIJO GAY.</b>	<b>72</b>
<b>3.3. EXPERIENCIAS, SIGNIFICADOS Y DECONSTRUCCIÓN DE LA MATERNIDAD CON UNA HIJA LESBIANA O UN HIJO GAY.</b>	<b>80</b>
<b>3.4. LA ASOCIACIÓN CIVIL.</b>	<b>103</b>
<b>3.5. LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATERNIDAD: UN PROCESO PEDAGÓGICO.</b>	<b>107</b>
<b>CONCLUSIONES.</b>	<b>115</b>
<b>REFERENCIAS.</b>	<b>118</b>
<b>ANEXOS.</b>	<b>123</b>

## INTRODUCCIÓN

En México se viven distintas realidades, cada una de ellas es ejercida dependiendo del contexto en el que se encuentren establecidas. Cada realidad cuenta con un sistema cultural en el que se comparten creencias, valores y experiencias comunes para las personas que lo conforman, la mayoría de estos sistemas basados en un patriarcado, el cual tiene como característica la dominación del hombre sobre la mujer, inferiorizando a estas últimas y a lo femenino. Este sistema patriarcal tiene acciones pedagógicas, que dan pie a las “formaciones de género” (Lagarde, 2002), asegurando con ellas los comportamientos de hombres y mujeres dentro de la sociedad.

Este hecho no siempre es vivido de la misma manera por las personas, aunque lo que impera es la jerarquía del hombre sobre la mujer, hay personas que lo viven sin cuestionarlo asumiendo como común los lugares ya dados entre los géneros; dichos posicionamientos han sido cuestionados en los recientes años desde una perspectiva de género, la cual permite “a) visibilizar a las mujeres, sus actividades, sus vidas, sus espacios y la forma en que contribuyen a la creación de realidad social; b) mostrar cómo y por qué cada fenómeno específico está atravesado por las relaciones de poder y desigualdad entre los géneros, lo que caracteriza a los sistemas patriarcales” (Serret, 2008, p. 65); de tal manera que la perspectiva de género en conjunto con la pedagogía, nos permitirán comprender los significados de las madres cuando tienen una hija lesbiana o un hijo gay en un contexto patriarcal, al trabajar ambas de la mano permitirán darles voz a las experiencias de estas madres visibilizándolas, a la vez que nos permiten adentrarnos en sus procesos pedagógicos de ser mujer y madre.

Dentro del sistema patriarcal las formaciones de género tienen ya establecidos los roles que hombres y mujeres han de desempeñar dentro de sus relaciones en la sociedad; es así que a las mujeres se les asigna el papel de ser madres, bajo los parámetros que el sistema tiene ya instaurados para la maternidad.

Así la práctica de la maternidad en el patriarcado adjudica instinto y amor materno hacia sus hijos e hijas, limitando el espacio y la libertad de las mujeres que son madres, pues estas adjudicaciones se hacen ya pasar como “naturales” algo común, por el simple hecho de ser madres. Además de encomendarles la educación y formación de estas nuevas personas bajo lo establecido por el sistema.

Si bien el patriarcado ya tiene delimitado el proceder para hombres y mujeres, este tiene que ser congruente con la heterosexualidad que impera en él. De esta manera la práctica de la maternidad tiene ya consigo expectativas establecidas de qué enseñar, cómo formar y qué esperar de sus hijos e hijas.

La práctica de la maternidad con hijas lesbianas o hijos gay, nota de un carácter no solamente social sino vivencial y real, en el que se pretende encontrar los significados de esta práctica en relación con la pedagogía.

Llevando esta trabajo de investigación a través del método de estudio de casos, que nos permitirá indagar a profundidad acerca de los significados de estas prácticas en un grupo de madres de hijos e hijas homosexuales, comprendiendo su realidad social, educativa y formativa, en el ámbito de la vida cotidiana, tomando en cuenta a la mujer que es madre como agente formada y formadora de personas en el discurso patriarcal en el contexto mexicano.

La pedagogía se asocia a su objeto de estudio, la formación y educación de seres humanos, en espacios escolarizados, la escuela; este último espacio ha tendido a ser el lugar en el que se hacen la mayoría de las investigaciones pedagógicas, pues en el discurso pedagógico se acerca mayoritariamente a las y los pedagogos con la enseñanza en espacios escolares. Al ser la pedagogía no solo un discurso sino también una práctica se encuentra en diálogo constante con otros discursos, con otras disciplinas con el fin de nutrir desde sus perspectivas diferentes, los problemas pedagógicos. Así se podrá constituir una reflexión a partir de una serie de discursos cruzados por relaciones de poder, determinadas a partir del género en un contexto específico, produciendo un ideal de hombre o mujer a formar y educar.

En su capacidad de aprender los seres humanos en su proceso formativo, dependen de acciones que los orienten a aprender, adaptarse y adquirir las formas de pensar y actuar de la sociedad en la que viven. Normas previas, expectativas culturales y sociales acompañan el desarrollo y proceso de formación en el espacio determinado de su interacción, enfocándose a la concepción que la cultura mexicana tiene de ser hombre y de ser mujer.

Desde la pedagogía analizaremos porque la maternidad puede ser uno de sus espacios de acción; la maternidad como una práctica contextualizada en la que podemos

reflexionar sobre su proceso en esta época. Partiendo de que la asignación y formación de género en las personas la mayoría de las veces está en manos de la mujeres; madres, las cuales representan la guía del funcionamiento adecuado de los roles de género de acuerdo a los lineamientos establecidos por el sistema patriarcal, los cuales dictan maneras de ser y comportarse para hombres y mujeres.

La maternidad como construcción social es aprendida y enseñada dentro de cada cultura, a través de los procesos de formación en los que se interiorizan valores y actitudes; aprendiendo que la educación para ser madre tiene que ver con lo afectivo, la dependencia al núcleo familiar, todo dentro del ámbito privado, doméstico.

La pedagogía con una perspectiva de género, serán las encargadas de analizar las implicaciones que tiene el discurso patriarcal en la sociedad mexicana en la práctica de madres con hijas lesbianas e hijos gay. La perspectiva de género implica “reconocer que socialmente existe un conjunto de ideas, representaciones y creencias basadas en que hay cosas propias de hombres y de mujeres” (Ríos, 2010, p. 189).

Este dúo –pedagogía y perspectiva de género- nos permitirá trastocar la estructura del patriarcado, cuestionándola, desmontándola otorgándonos la oportunidad de poder construir alternativas de vida, de formación y educación para madres que tienen una hija o hijo homosexual, centrándose en cómo la cultura patriarcal expresa diferencia entre los géneros, creando condiciones culturales que reproducen estas ideologías de poder y opresión.

Para la pedagogía, el aprendizaje y la formación son permanentes y no solamente es teoría sino también práctica, individual y colectiva. Asumiendo que las personas son seres históricos, integrales y diversos, sujetas a un sexo, a un género y a una orientación sexual.

Las personas mexicanas han sido educadas y formadas en una tradición cultural, que les ha sido transmitida en sociedad, a través de la observación, escuchando, conversando e interactuando entre ellas mismas, conformando los significados que las personas dan a las prácticas que llevan a cabo. Dentro de estas condiciones y bajo el patriarcado es que a las mujeres se les ha asignado un determinado rol para el adecuado funcionamiento de la sociedad, dicho rol asignado, está acordado en los lineamientos establecidos por el sistema patriarcal. Este contexto específico es el que da “los soportes de un sistema de

reglamentaciones, prohibiciones y opresiones recíprocas, marcadas y sancionadas por el orden simbólico” (Lamas, 2006, p. 98). Y es así como se reproducen los papeles y las prácticas según el espacio y tiempo en el que se den, otorgando la forma en la que se perciben y el esperado proceder de mujeres y hombres, dándole énfasis a la función reproductora; las reproducciones de estos roles son una construcción social.

Una de las tareas de este rol es la maternidad, que cumple la función de guiar los comportamientos de las y los hijos hacia las percepciones patriarcales para hombres o mujeres, brindándoles significados a las prácticas que cada persona dependiendo de su género, práctica. De esta forma en la cultura mexicana, la madre es la persona encargada de centrar los discursos hegemónicos en sus hijas e hijos.

Para una madre:

Los hijos constituyen su razón de ser, son los que otorgan significado a sus vidas, en su crianza las mujeres vierten todo su potencial, expresan emociones y sentimiento que involucran intensamente su existencia como mujeres y como madres. La maternidad es fuente de alegría y satisfacción, pero también implica sufrimientos y aflicciones (Fagetti, 2006, p. 291).

En esta tarea que como mujer se le ha asignado no solo procrear personas sino cuidar de ellas y procurarles en diversos ámbitos de sus vidas, la madre transmite el conjunto de cualidades genéricas a cada persona, en esto la pedagogía puede encontrar como campo de acción y de reflexión, pues en ella se encuentran los procesos formativos y educativos que forman y transforman a las personas en lo que son y en los significados que otorgan a sus prácticas.

La maternidad en el patriarcado alberga características opresivas hacia las mujeres, estableciéndoles acciones específicas hacia sus hijas e hijos.

(...) así la niña aprende a ser mujer, a través de jugar a hacer la comidita, a cuidar a sus muñecos, a barrer, a lavar o a maquillarse.

En cambio, al niño se le enseña a ser hombre, a jugar a la guerra, a las carreras, a las luchas, aprende a no llorar, a no expresar sus sentimientos, a mostrar su seguridad, y a ser fuerte. (Aguilar y Mayén, 1994, p. 800-801).



Acciones que se consideran ya cotidianas e incuestionables, pues están dadas en la sociedad mexicana. A través de la pedagogía y la perspectiva de género se cuestionan y se llevan a cabo procesos que afectan lo social y lo cultural. Salir de lo rígido en un sistema heterosexual, patriarcal y androcéntrico ya establecido, es descentralizante y transformativo, al ser madre de una hija lesbiana o hijo gay.

Partiendo de las madres, de su experiencia, historicidad, aspiraciones, cotidianidad, significados, en la medida en que puedan colocarse como centro de la investigación, y han sido sus decisiones, sus procesos formativos y educativos los que las han ubicado en un ideal establecido o no. Nombrarlas a ellas, a su realidad y sus experiencias permitirán situarlas como objeto de conocimiento.

Sabiendo que hombres y mujeres son atravesados por contradicciones y categorías de poder, como privilegios, jerarquías. Reconociendo que los problemas de la sociedad o de las personas no son simplemente hechos aislados, sino un entretejido de personas y sociedad en el que para poder hacer referencia a uno es necesario tomar en cuenta al otro, trazando interacciones a partir del contexto hacia la persona y viceversa. Así como hombre y mujer no son libres actores del mundo social, pues los traspasa ese mundo, de igual forma el universo social traspasado por las personas que se relacionan en él.

Hacer uso de un pensamiento dialéctico, aportará el pensar y reflexionar el proceso como un todo, esto es pensar los elementos necesarios entre sí y en un todo, durante este proceso se pueden encontrar contradicciones, las cuales nos harán cuestionarnos de nuevo en un pensamiento constructivo a través del que podamos trascender esa o esas contradicciones.

El pensamiento crítico permitirá al pedagogo ver a las madres no sólo como mujeres educadas a favor del cuidado de sus hijas e hijos o como buenas madres, sino también como mujeres formadas dentro de un espacio social determinado que las promueve para ciertas actividades y a la vez a ellas como dueñas y promotoras de su autotransformación como mujeres y madres.

Ver a las madres con prácticas de subordinación como de liberación, permitirá tener un pensamiento y visión más amplios tanto de las mujeres como madres, así como de la sociedad donde ellas se encuentran.

“Las [madres] se convierten en agentes enculturadores [socializadoras] de sus hijos [e hijas], del mismo modo que sus padres lo fueron para ellos. Aunque la cultura cambia constantemente, ciertas creencias fundamentales, valores, cosmovisiones y prácticas de crianza de niños se mantienen” (Kottak, 2006, p. 60 y 62). La maternidad como construcción social es aprendida y enseñada dentro de la sociedad a través de procesos de formación y educación informales en los que se transmiten valores y actitudes; educación de las mujeres que suele aprenderse en el ámbito privado de la sociedad, la familia. Adquiriendo los usos, creencias y tradiciones para las mujeres en la sociedad mexicana. Siendo un aprendizaje cultural en una sociedad patriarcal.

Podemos entender la cultura (Clifford Geertz, en Kottak, 2006) como “ideas basadas en un aprendizaje cultural y de símbolos. Donde se encuentran incorporados mecanismos de control para regir el comportamiento de los individuos dentro de la cultura en la que se encuentran”.

En nuestra sociedad mexicana el ideal de la mujer como madre, es que sea ella la encargada de transmitir este aprendizaje cultural. Las prácticas pedagógicas de las madres hacia sus hijas e hijos se mantienen bajo cánones establecidos, se hablará en este trabajo de las prácticas formativas y educativas sobre sus finalidades e intenciones explícitas o no de las personas en cuanto a la asignación de género en la familia mexicana; género que tiene que ser congruente con la orientación sexual de la persona, en cuanto al patriarcado y una sociedad heteronormada; “la heterosexualidad, es la sexualidad que se transfiere prácticamente de manera desapercibida, por ser socialmente aceptada, ya que corresponde con la mayoría; es por eso que, este estilo de vida es el esperado” (Márquez, 2013, p. 94). Estilo de vida que crea expectativas en la mayoría de las madres, esperando que la orientación sexual de su hijo [o hija] sea congruente a lo que el género asignado establece, y cuando no es así, Selma Aronovich (Enlace Judío, 2012) comenta al respecto: “es muy difícil, es muy difícil, primero porque uno desde que nacen los hijos, uno tiene expectativas, piensas qué van a ser grandes, se van a casar, vas a tener nietos y de repente en el momento en que te enfrentas con una realidad que no es la que tú esperabas, pues te descontrolas, hay mucho dolor”.

Las mujeres se piensan realizadas al ver a sus hijas e hijos con una carrera terminada, un trabajo y sobre todo al ver que también conformaran una familia, es decir, se casarán y tendrán descendencia, claro que esto debe de ser con una mujer o un hombre,

respectivamente, pues les criaron y enseñaron los roles heterosexuales que juegan en la sociedad.

Ante tal situación algunas madres pudieran pensar lo siguiente (Toledo, 2012): pensé que podía yo ayudarlo, que este... como toda una mamá cariñosa, amorosa, poderlo orientar según yo, este... y corregir su camino.

En este trabajo se parte del supuesto de que es posible que la resignificación y deconstrucción de la práctica discursiva de la maternidad se dé a partir de la condición de tener una hija lesbiana o un hijo gay, a pesar del sistema patriarcal mexicano en que se vive.

Algunas preguntas que nos darán paso en la construcción de esta investigación son: ¿cómo es que se formaron como madres?, ¿qué significa para las madres tener una hija lesbiana o un hijo gay?, ¿se modifican los significados de las madres cuando tienen una hija o un hijo homosexual?, ¿cómo y de qué manera se dan estas modificaciones? ¿existirá un proceso de resignificación en esta modificación? si es así, ¿de qué manera se da este proceso?

En el primer capítulo del presente escrito se abordará qué es y cómo funciona el sistema patriarcal en la vida cotidiana, además de conocer de la pedagogía que se utiliza para la formación de géneros, en nuestra cultura.

El segundo capítulo, dará cuenta de cómo las mujeres se encuentran atadas al género, lo que les lleva a cumplir con la maternidad como mandato y no por elección, así como también conocer cómo estas aprenden la maternidad.

El tercer y último capítulo, aporta ideas sobre la diversidad sexual, en específico de lo gay y lo lésbico, hablando desde el significado que tiene la salida del clóset, hasta cómo es que se viven estas identidades en el sistema patriarcal; el apartado contiene el análisis de las experiencias de madres con hijas e hijos que salieron del clóset y se declararon gay o lesbiana, el significado que le otorgan quienes lo han vivido.

## **CAPÍTULO 1. SISTEMA PATRIARCAL.**

En México se viven distintas realidades, cada una de ellas es ejercida dependiendo del contexto en el que se encuentren establecidas. Cada realidad cuenta con un sistema cultural en el que se comparten creencias, valores y experiencias comunes para las personas que lo conforman, la mayoría de estos sistemas basados en un patriarcado, el cual tiene como característica la dominación del hombre sobre la mujer, inferiorizando a estas últimas y a lo femenino. Este sistema<sup>1</sup> patriarcal tiene procesos de enseñanza y aprendizaje, que dan pie a las “formaciones de género” (Lagarde, 2002), asegurando con ellas los comportamientos de hombres y mujeres dentro de la sociedad.

Este hecho no siempre es vivido de la misma manera por las personas, aunque lo que impera es la jerarquía del hombre sobre la mujer, hay personas que lo viven sin cuestionarlo asumiendo como común los lugares ya dados entre los géneros.

En su capacidad de aprender los seres humanos, en su proceso formativo, dependen de enseñanzas y acciones que los orienten a aprender, adaptarse y adquirir las formas de pensar y actuar de la sociedad en la que viven. Normas previas, expectativas culturales y sociales acompañan el desarrollo y proceso de formación en el espacio determinado de su interacción, enfocándose a la concepción que la cultura mexicana tiene de ser hombre y de ser mujer.

Las personas mexicanas han sido educadas y formadas en una tradición cultural, que les ha sido transmitida en sociedad, a través de la observación, escuchando, conversando e interactuando entre ellas mismas, conformando los significados que las personas dan a las prácticas que llevan a cabo. Dentro de estas condiciones y bajo el patriarcado es que a las mujeres se les ha asignado un determinado rol para el adecuado funcionamiento de la sociedad, dicho rol asignado, está acordado en los lineamientos establecidos por el sistema patriarcal. Este contexto específico es el que da “los soportes de un sistema de reglamentaciones, prohibiciones y opresiones recíprocas, marcadas y sancionadas por el orden simbólico” (Lamas, 2006, p. 98). Y es así como se reproducen los papeles y las

---

<sup>1</sup> Se entiende por sistema al conjunto ordenado de normas y procedimientos que tienen relaciones entre sí, que regulan el funcionamiento de un grupo o colectividad, para lograr un fin. “Conjunto de posiciones ocupadas o papeles desempeñados por sujetos individuales o colectivos que interactúan mediante comportamientos, acciones, actividades de naturaleza específica (económica, política, educativa, religiosa, deportiva, etc.) en el marco de normas reguladoras y de otros tipos de vínculos que limitan la variedad de los actos permitidos a cada sujeto en relación con los demás” (Gallino, 1995, p. 788).

prácticas según el espacio y tiempo en el que se den, otorgando la forma en la que se perciben y el esperado proceder de mujeres y hombres, dándole énfasis a la función repetitiva de los roles, las reproducciones de estos son una construcción social.

Sabiendo que hombres y mujeres son atravesados por contradicciones y categorías de poder, como privilegios, jerarquías. Reconociendo que los problemas de la sociedad o de las personas no son simplemente hechos aislados, sino un entretreído de persona y sociedad en el que para poder hacer referencia a uno es necesario tomar en cuenta al otro, trazando interacciones a partir del contexto hacia la persona y viceversa. Así como hombre y mujer no son libres actores del mundo social, pues los traspasa ese mundo, de igual forma el universo social traspasado por las personas que se relacionan en él.

### **1.1. EL PATRIARCADO.**

El género se ha construido a la luz de las diferencias entre los sexos, entendiendo al sexo como rasgos meramente biológicos entre las personas; podemos decir entonces que esta distinción por sexo es un hecho social basado en lo biológico, lo cual trae consigo una distribución de papeles sociales diferentes para un sexo que para el otro, hecho social nombrado como asignación de género. Entendiendo que “más allá de las características biológicas del sexo, existe el género: se trata de un complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídico-políticas y psicológicas, es decir culturales, que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser mujer o ser hombre” (Lagarde, 1990, citado por Cazés, 2002, p. 337). Elemento en el cual se basan las relaciones sociales en la distinción de los sexos, diferenciándolos. Haciendo del género una forma significativa del poder.

Entonces el género es una construcción social basada en los sexos biológicos que deriva en ideas, creencias, prácticas, conductas y atributos adecuados para cada uno de ellos en una sociedad y momento determinado, construyendo lo que es propio de las mujeres, lo femenino y lo que es propio de los hombres, lo masculino.

Diferencias que han hecho a mujeres y hombres desiguales la una frente al otro. Distinción que radica en quién ejerce el poder. Sistema jerarquizado donde es el colectivo de los hombres quien ha tomado el poder. Organizando una red de relaciones entre ellos que les otorga supremacía frente al colectivo de las mujeres, estableciendo un orden

social en el que la jerarquización se hace a favor de los hombres, imponiendo un modelo hegemónico de relaciones duales, es decir, se separa lo masculino de lo femenino.

Esta organización establece distintos grados de inferioridad de la mujer respecto al hombre, dependiendo de la cultura y el tiempo en que se situó, de la misma manera que tendrán distintos argumentos para hacerla aplicable en esta, aunque todas las culturas tienen algunos rasgos en común; Janet Saltzman (citado por Facio y Fries, 1999, p. 21-22) nos menciona tres de éstos:

- 1) Ideología y lenguaje. Cada cultura tiene una ideología y expresión en el lenguaje que limita y posiciona al hombre y a la mujer en espacios y actividades específicas, erigiendo al hombre como parámetro de lo humano, justificando la subordinación de la mujer a él además de invisibilizar y desvalorizarla mediante el lenguaje.
- 2) Significados negativos atribuidos a las mujeres. Se restringe el valor que tienen las actividades que ella realiza en comparación con las del hombre, mediante hechos simbólicos o mitos, pues no siempre se expresan de forma explícita.
- 3) Estructuras excluyentes. Ordenamientos que se constituyen como espacios de altos poderes, ya sean políticos, económicos o culturales en el que a la mujer no se le permite participar.

Estos rasgos han permitido pensar en la universalidad de la supremacía de lo masculino sobre lo femenino, involucrando todos los ámbitos de la vida humana a esta forma de organización. Además de que dichas características están íntimamente relacionadas una con la otra.

Entonces la determinación del dominio masculino sobre el femenino pasa de lo biológico a lo ideológico, es decir, que orienta a las personas hacia cómo entender y valorar su mundo, siendo una base para el establecimiento de lo que se quiere como “ideal de persona”, creando mecanismos de control y evaluación del ideal establecido mediante el apoyo de instituciones que le contribuyen a su mantenimiento, instaurándose en cada cultura apoyada de esta división sexo-género y el dominio del uno sobre la otra, estableciéndose a través de un sistema patriarcal, encargado de regular el orden social favoreciendo ideales y visión masculina.

Al ser un sistema, el patriarcado cuenta con “un orden de poder, un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Y está basado en la supremacía de los hombres y de lo masculino, sobre la inferiorización de las mujeres y de lo femenino” (Lagarde, 2002, p. 397). El patriarcado como sistema de dominación reproduce y expresa las desigualdades establecidas en los géneros a través de espacios jerárquicos en los cuales se enseña y reproducen los estereotipos adecuados y establecidos para mujeres y hombres.

El patriarcado tiene como base dos instituciones muy importantes para su realización: la heterosexualidad obligatoria y el contrato sexual. Ambas relacionadas estrechamente, necesarias para la continuidad del sistema. “El contrato sexual sería, según Carole Pateman, el pacto entre hombres –o entre algunos hombres- sobre el cuerpo de las mujeres. (...) Un pacto siempre implícito, que es esencial para entender el patriarcado, el género, la subordinación social y el desorden simbólico en que vivimos las mujeres en cualquier época histórica de predominio masculino” (Rivera, 2003, p. 75). El contrato trae consigo para las mujeres una pérdida de autonomía en su cuerpo, decisiones, actividades y en lo referente a lo que es y define a la mujer en la cultura que se establezca.

Vinculada al contrato sexual se encuentra también la heterosexualidad obligatoria como institución y práctica. Esta institución afecta tanto a mujeres y hombres al limitar su sexualidad en una sola modalidad, expresándola obligatoriamente a la convivencia entre ambos sexos. Imponiendo a las mujeres la reproducción como base de su sexualidad, modelo único para ellas que hay que practicar. Con esta heterosexualidad obligatoria se cae en que el cuerpo de las mujeres es invariablemente accesible para los hombres, pues ella existe siempre en relación con el hombre.

Como se ha dicho el patriarcado se instaura en las culturas<sup>2</sup>, las cuales están a su vez establecidas en un tiempo y espacio determinado, de ahí que se pueda decir que existen sistemas patriarcales diferentes en cada una de ellas; considerando lo anterior se tiene en cuenta una serie de características comunes en todos los sistemas patriarcales (Facio y Fries, 1999; Lagarde, 2005):

---

<sup>2</sup> La cultura (Cliffort Geertz, en Kottak, 2006) entendida como “ideas basadas en un aprendizaje cultural y de símbolos. Donde se encuentran incorporados mecanismos de control para regir el comportamiento de los individuos dentro de la cultura en la que se encuentran”.

- a) Es un sistema histórico. Tiene un inicio en la historia y no es natural. Se establece en contextos y temporalidades históricas lo que le permite ir modificándose y creando nuevos mecanismos de continuidad.
- b) Dominio del hombre a través de la violencia sexual contra la mujer. Violencia promovida por la familia y el Estado, originada por el contrato sexual, en el que se instaure la sujeción del cuerpo de las mujeres hacia los hombres para que se puedan reproducir y mantener los privilegios que aquellos dominan. Todo sistema de dominación requiere de fuerza y temor.
- c) Jerarquización. Dentro de cada sociedad existen diversidad de grupos de personas, instaladas en jerarquías de distinción para la convivencia social, en donde no todos los hombres gozan de los mismos privilegios en estos grupos; existen hombres en relaciones de opresión en el sistema patriarcal, por ejemplo un hombre blanco oprime a un hombre negro, el primero tiene una categoría alta a comparación del segundo, categoría establecida a nivel racial; pero siempre independientemente de la categoría en que se encuentre la mujer ella continua manteniendo una relación de subordinación y opresión respecto del hombre. Es directa cuando la relación de subordinación es dentro de su misma categoría jerárquica, e indirecta y simbólica si la subordinación se da en relación con un hombre perteneciente a una categoría inferior.
- d) Origen en diferencias biológicas. Las justificaciones que se dan para la continuidad y mantención del dominio sobre las mujeres tiene su origen en las diferencias biológicas entre los sexos. Las religiones, la ciencia, la medicina, entre otras, han mantenido esta línea de argumentos que explicitan a la mujer en el papel inferior frente al hombre.
- e) Antagonismo genérico. Asociado a la opresión y al dominio de los hombres respecto a sus formas de relacionarse, intereses, concepciones del mundo, normas y lenguajes.



- f) División del género femenino. Basada en la competencia por los hombres y ocupar los espacios de vida destinados a partir de su condición y situación de género.
  
- g) Fenómeno cultural del machismo. Basado en el poder masculino hegemónico, descansado en la inferiorización y discriminación de las mujeres. Más adelante se aunará sobre este último punto.

Las características anteriores conllevan a retomar que una sociedad dividida en dos tiene implícito en todo su sistema ideológico dicha estratificación y el reparto de roles a partir de los géneros. Para constituirse profundamente genera “mecanismos ideológicos que justifican y legitiman esa desigualdad” (Cobo, 1995, p. 9).

El primer mecanismo ideológico es el estereotipo, entendiendo por éste, generalizaciones que las personas tienen acerca de los comportamientos, cualidades, habilidades u otras características de otras personas. En este caso, estereotipos de género, que son la idea o imagen que tienen la mayoría de la sociedad de cómo debe ser un hombre y una mujer, en cuanto a comportamientos, cualidades, habilidades entre otras características, establecidos en una determinada cultura. Dichos estereotipos se encuentran fuertemente arraigados en la conciencia de las personas y que son compartidos en colectividad; los estereotipos varían según la época y la cultura, pero tienen en común señalar modelos o esencias específicas para cada género.

Los estereotipos establecen roles de género, es decir, “papeles socialmente determinados según los cuales se debe comportar cada género” (Ojeda, 2010, p. 45). Así pues al ser roles dicotómicos dividen el mundo social en dos espacios pertinentes para poder desarrollarse hombres y mujeres según lo establecido, pues ambos desempeñan tareas diferentes y ocupan espacios distintos en la sociedad. De esta manera se habla del espacio público y el espacio privado, y de la división sexual del trabajo. A partir del cual los géneros tienen determinadas actividades por realizar, a los hombres se les asigna el espacio público, en el que pueda estar en constante interacción con otros hombres, a ellos les toca salir a la calle a trabajar acaparando todo el trabajo productivo y proveer económicamente su hogar, por consecuencia haciendo dependientes a quienes se encuentran en él; este último, espacio otorgado a las mujeres, lugar en el que ellas se hacen cargo de los quehaceres domésticos y de procurar el bienestar de su esposo e hijas o hijos. Aunque el hogar sea el espacio asignado a las mujeres para sus actividades,

en ambos espacios, el público y el privado es el hombre el que ejerce el poder, es decir, las mujeres se encuentran al mando del otro.

El segundo mecanismo ideológico se acentúa en elementos coercitivos, tales como aspectos económicos, políticos, ideológicos y/o físicos basados en la convicción de la diferencia entre géneros y la inferioridad de las mujeres; aspectos que se plantean de un nivel macro a un micro. En el nivel macro se estaría hablando desde una postura marxista a partir de la estructura económica lo que sostiene esta desigualdad y superioridad masculina a partir de la división del trabajo; descendiendo de ahí, hacia los papeles sociales que juega cada género a partir de los estereotipos asignados, aterrizando en situaciones de violencia, maltratos y acoso para sostener el sistema y la dominación masculina. Consagrando el poder patriarcal en “normas que se establecen como moral, como ética, son el deber ser; otras [fuerzas sociales] se plasman en las leyes que sintetizan los acuerdos tomados en determinadas condiciones de correlación de poderes, o de fuerzas” (Lagarde, 2005, p. 160).

Durante la historia el patriarcado se ha logrado mantener y reproducir a través de distintas instituciones. Una institución patriarcal es

“aquella práctica, relación u organización que a la par de otras instituciones operan como pilares estrechamente ligados entre sí en la transmisión de la desigualdad entre los sexos y en la convalidación de la discriminación entre las mujeres pero tienen en común el hecho de que contribuyen al mantenimiento del sistema de género y a la reproducción de los mecanismos de dominación masculina que oprimen a todas las mujeres” (Facio y Fries, 1999, p. 24).

Algunas instituciones son la familia, la maternidad, el matrimonio, la heterosexualidad, las religiones, el lenguaje sexista, la educación androcéntrica, el gobierno, entre muchas otras.

A partir de lo anterior se puede decir que las personas sujetas de opresión masculina son:

“las mujeres, los niños, los jóvenes, los ancianos, los homosexuales, los minusválidos (enfermos, lisiados, moribundos), los enfermos, los obreros, los campesinos, quienes se definen como trabajadores, los indios, quienes

profesan religiones y hablan lenguas minoritarias, los analfabetos, los gordos, los chaparros, los feos, los oscuros, los sujetos de las clases explotadas” (Lagarde, 2005, p. 92).

En síntesis, el patriarcado es el sistema social en el que rige la dominación masculina sobre la mujer y lo femenino, además sobre la diversidad sexual no heterosexual, basado en la diferencia sexual, estableciendo estereotipos de género y roles a partir de esta diferencia. Sistema en el que se articulan otros poderes encargándose de reproducir y mantener en opresión a las mujeres y otras opresiones. Así es un sistema organizado y complejo en el que interactúan diversas redes que sustentan el poder. Ante cualquier relación de opresión se expande el poder patriarcal, de esta manera se articula a la opresión étnica, de clase, racial entre otras; dando a notar que no se expresa solo sino acompañado de otros poderes.

Dicho de otra manera, el poder patriarcal está constituido por (Lagarde, 2005, p. 158):

- i. El poder genérico de los varones sobre las mujeres (seres dependientes que se relacionan con ellos a partir del desamparo).
- ii. El poder de clase del bloque de clases dominantes.
- iii. El poder del grupo nacional y lingüístico dominante.
- iv. El grupo de edad de los adultos (productivos).
- v. El grupo religioso dominante.
- vi. La adscripción a instituciones del Estado (el partido, los sindicatos, el sistema educativo o el sistema de salud). Estos grupos sociales se benefician de la sujeción de los dependientes (mujeres, niños, ancianos, enfermos, pobres).

El ejemplo más claro del patriarcado en la sociedad mexicana es el machismo al sustentarse en el primero. Esto es que, el machismo son actitudes, conductas y creencias individuales o colectivas que descansan sobre dos ideas básicas del patriarcado: “por un lado, la polarización de los sexos, es decir, una contraposición de lo masculino y lo femenino según la cual no sólo son diferentes sino mutuamente excluyentes; por otro, la superioridad de lo masculino en las áreas consideradas importantes por los hombres” (Castañeda, 2013, p. 26).

Este poderío masculino no solamente tiene sus raíces en la diferencia biológica, sino sobre todo en lo cultural, a partir de la división sexual y social del trabajo pues de forma no simétrica se asignan las tareas de modo desigual, lo que lleva también a pensar no solo en las diferencia biológicas sino también en términos de relaciones de poder, es decir, todas las personas se ven atravesadas por el poder, una persona ejerce poder hacia otras personas, y las otras personas ejercen poder sobre la primera, de una u otra manera se está ejerciendo el poder, uno o unos, conducen las acciones de otro u otros. De ahí que la dominación masculina se encuentre en prácticas sustentadas en la idea de poder y opresión de las mujeres, manteniéndose como hegemónica a partir de la razón y la naturaleza, afinando su mirada heterosexual sobre la sociedad y las relaciones que se dan en esta.

Lomas (2008), hace referencia a Daniel Cazés, el cual nombra algunas de las ideas (y falacias) que sustentan las formas hegemónicas de la masculinidad:

- Los hombres y las mujeres no sólo son diferentes por razones naturales sino que también son y deben ser desiguales: los hombres son superiores a las mujeres a la vez que los “hombres de verdad” son superiores a cualquier hombre que no cumpla los mandatos de la masculinidad dominante y no acepte ni ponga en práctica las conductas asociadas a los estereotipos culturales de la virilidad tradicional.

No solo lo biológico sustenta la desigualdad, sino que ya la oposición se da a partir del solo hecho de ser mujer, lo que trae consigo que, aquellos hombres que no cumplan con el estereotipo de masculinidad dominante, son también discriminados; de aquí que no todas las masculinidades ejerzan el poder de la misma manera.

- Las tareas, actividades y conductas identificadas como femeninas degradan a los hombres.

La mujer al ser degradada y estar subordinada al hombre se considera que las actividades que se le han asignado a partir de su género y que ella realiza no tienen el mismo valor social que las efectuadas por los hombres, denotando el menos precio a lo

femenino y la desvalorización de la mujer. De esta manera los hombres al realizar alguna acción relacionada con el mundo femenino, pierden o se degrada su masculinidad. Así un hombre que se preocupa por su apariencia física, suele ser comparado con una mujer, asunto que disminuye su virilidad frente a las mujeres y otros hombres.

- Los hombres no deben sentir, o al menos no deben expresar en público, emociones que tengan alguna semejanza con emociones entendidas habitualmente como femeninas. Por el contrario, aguantar el dolor y mostrar valor, incluso de forma temeraria, constituyen atributos esenciales de los hombres.

Llorar por ejemplo, es una emoción que para los hombres no es bien visto, ya que expresar emociones es una cualidad que tienen solo las mujeres. De ahí que cuando un niño cae y se raspa la rodilla se le dice que no tiene que llorar o que si lo hace parece niña; demostrando que aunque haya sentido dolor por el accidente ocurrido él tiene que aguantar y mostrar su valentía no mostrando dolor.

- La voluntad de dominio, el afán de triunfo y el deseo de ejercer el poder sobre los demás constituyen también atributos ineludibles de la identidad masculina.

Con lo anterior viene el ideal de éxito que el colectivo de los hombres tiene como meta alcanzar, no solo en lo laboral, sino en todas las esferas sociales en el que este se mueva, la familia, los amigos, etcétera. Así como también se hace ver el dominio que la dominación masculina tiene sobre otros hombres que no están en esferas hegemónicas de poder como los ancianos, personas enfermas u homosexuales solo por mencionar algunos.

- Los hombres son los proveedores de la familia y el trabajo fuera del hogar constituye un derecho y un deber exclusivos de la masculinidad.

Un hombre “jefe de familia” tiene como responsabilidad proveer a los suyos, es decir, esposa e hijos, el sustento económico para que ellos puedan abastecer necesidades como ropa y comida; para poder garantizar tal sustento ellos tienen que salir del hogar a lugares públicos a laborar y poder ser remunerados económicamente. El que una mujer haga lo mismo, o sea, salga del hogar y deje sus responsabilidades domésticas para ir a laborar y ser remunerada económicamente es algo que la sataniza pues está dejando como actividades relegadas las tareas que le fueron asignadas en su rol de género. De la misma manera pasa si el hombre no sale del hogar a trabajar, aunque en esta época se vive de manera distinta.

- La compañía masculina es preferible a la femenina salvo en la intimidad sexual.

Hombres prefieren estar rodeados de su colectivo de varones y tener por amistades a los mismos, ya que entre ellos mismos se validan sus privilegios sin cuestionárselos; además que sus relaciones sirven para reforzar su virilidad y dominio al ver quién es más hombre llevando a cabo prácticas para demostrarlo, tales como apuestas. El estar acompañado de una mujer solo será para cortejarla y pretenderla.

- El sexo es el único camino por el que un hombre puede acercarse a las mujeres y constituye una ocasión inmejorable tanto para ejercer el poder como para obtener el placer. El ejercicio del poder sexual sobre las mujeres constituye para un *hombre de verdad* tanto una forma de mostrar superioridad masculina como una manera de exhibir ante otros hombres la falacia de una virilidad infalible.

Mantener relaciones sexuales con una mujer es la manera en la que es aceptable la relación de un hombre y una mujer. Mayoritariamente mediante este tipo de relaciones se pone en manifiesto el poder del hombre no solo en la vida pública sino también en la privada, la íntima, en la alcoba; él tiene el privilegio de decir qué es lo que quiere o cómo lo desea para poder obtener placer sexual a costa del propio placer de la mujer.

- En situaciones concretas, los *hombres de verdad* están condenados a matar a otros hombres o a morir a manos de ellos, sea por motivos patrióticos, por razones económicas, por celos, por conductas temerarias, por defender el honor...

Durante situaciones específicas los hombres tienen que demostrar lo verdaderamente hombres que son a través de la violencia hacia otras mujeres, claro está, pero también hacia otros hombres los cuales los retan o dejan entre ver que no son lo suficientemente machos u hombres para afrontar o defender la situación.

Lo anterior, con sustento en estrategias como eliminar diferencias entre los hombres tanto subjetivas como culturales, con el fin de crear un modelo único, uniforme y universal de persona masculina; alejar el mundo masculino del femenino, es decir, eliminar las conductas que se asemejen y se vinculen a lo femenino; asignarse culturalmente el poder al colectivo de los hombres, de esta manera el único poder y orden posible es el masculino, haciendo del hombre el paradigma sublime en la sociedad.

En efecto “detrás de todas estas conductas hay una idea inflexible de masculinidad, o más exactamente de una masculinidad hegemónica, construcción cultural que en México corresponde a la imagen de un hombre dominante, que discrimina y subordina a las mujeres y a otros hombres que no se adaptan a este modelo” (Beno de Keijzer, 1995, citado por Torres, 2005, p. 17).

## **1.2. EL MUNDO PATRIARCAL. VIDA COTIDIANA.**

De acuerdo a los estereotipos de género y el espacio asignado jerárquicamente, el lugar de hombres y mujeres queda restringido para su libre desarrollo y expresión hacia las demás personas, así como limitando sus funciones a un ámbito específico. Esta jerarquización tácita de los estereotipos de género se va viviendo mediante acciones humanas de orden espontáneo e irreflexivo en el transcurso de la vida cotidiana, que progresivamente desde el nacimiento hasta lo largo de la vida impregna a las personas en cuanto a cómo debe ser un hombre y una mujer.

“La vida cotidiana es construida dinámicamente en función de las interrelaciones que los sujetos [las personas] establecen entre sí” (Mèlich, 1994, p. 69). “El mundo de la vida

(Waldenfels, 1989) es el mundo de la cotidianidad” (Mèlich, 1994, p. 70:71). Es el lugar y espacio en el que acontecen las vivencias, las acciones humanas de manera espontánea e irreflexivamente. En el mundo de la vida la acción educativa es inmediata, aquí las acciones pedagógicas son referentes al ser mismo de la acción práctica. Es un mundo intuitivo, en el que no pensamos que vivimos, simplemente vivimos; un mundo en el que la subjetividad y la intersubjetividad son inmediatas y necesarias.

El mundo cotidiano es comunitario, compartido, es decir, en el viven y coexisten las diversas personas y las relaciones que ahí se establecen a través de las otras personas, a la vez donde una persona depende de mí, pero a su vez, yo dependo de ella. La comunicación e interacción son constitutivas de la realidad. El espacio y el tiempo son dimensiones vitales, pues es ahí donde las personas como seres humanos deben construir su mundo. Mèlich (1994) se refiere al tiempo vivido, al tiempo vital o existencial; vivimos en y con el tiempo; diferenciándolo del tiempo cronológico, objetivo al que en nuestro mundo cotidiano nos referimos a él en minutos, segundos u horas. Además hace referencia a la espacialidad manifiesta en la «corporeidad» que “asume la dimensión física del cuerpo y se convierte en sujeto que, a su vez, trasciende lo orgánico” (1994, p. 78), asimismo “supone la síntesis antropológica entre lo físico, lo social y lo existencial, lo vital” (1994, p. 80); la corporeidad lleva implícita la alteridad.

Así pues la función del pasado en las personas para crear su entorno es innegable, ya que desde ese pasado hacen frente al tiempo y espacio presentes y futuros. “En el pasado se instalan todos los valores sociales que funcionan en la cotidianidad y que permiten interpretar el presente (...). La conciencia educativa (...) [es] una intencionalidad desde la herencia familiar, social y/o institucional del pasado” (Mèlich, 1994, p. 102).

Implica colocarnos en el proceso de transformación en el que se despliega el pasado como espacio-temporal hacia el presente en el cual se produce otros espacios y tiempos, proceso inacabado por un movimiento de ir y venir. Las certezas e ideologías pasadas, lo heredado se cuestiona y llega a desvanecerse, en algunas ocasiones, o en el mejor de los casos a transformarse, figurando de una manera nueva lo dado en el pasado, aunque cuando se dice que en algunas ocasiones llega a desvanecerse, en otros casos se asientan como visiones aún vigentes en formas de mitos, y a partir de ahí ordenar e imponer de manera simbólica formas de organización, conformando parámetros para las personas interactúen.



En efecto las personas asumen lo dado en el pasado y su acción está influida por este, a partir de esta base se construyen las relaciones entre las personas, relaciones significativas, pues las personas no solamente se adaptan o transforman su entorno sino que lo llenan de sentido y a la vez de significación. “La enculturación resulta un proceso dialéctico, una pugna entre lo dado y las significaciones que incorporándose a mí mismo crean tiempo y espacio vitales que se manifiestan antropológicamente en la corporeidad” (Meyer-Drawe, 1989; en Mèlich, 1994, p. 76). Así los procesos de enculturación proporcionan a las personas las vivencias sociales e históricas que deben conocer para poder vivir en lo cotidiano.

La persona (corporeidad) al estar frente a otras subjetividades resulta un proceso dialectico de alteridad en la vida cotidiana constituyente, en el que se construye la significación de la persona en una interacción con la otra, una relación intersubjetiva. “El otro, [la otra], como corporeidad, como subjetividad, me obligará, (...), al control en la medida en que habitamos en un mundo de la vida que ha fabricado normas de convivencia social, política, jurídica...” (Mèlich, 1994, p. 83). Así las personas incorporan a sí mismas lo que proviene del pasado y se encuentra presente en la sociedad, de ahí que se crea su subjetividad, a partir de la cual supera su individualidad, incorporando parte de la cultura, de esta manera se va dando forma a su ser persona mujer u hombre, partiendo de la experiencia consigo mismo. Con todo, la persona se construye también a través del entorno que se edifica en la vida cotidiana, pero también conforma el entorno, construye cultura y transforma los modos y condiciones en que se desenvuelven las personas sociales.

En la vida cotidiana los encuentros sociales de orden pedagógico son los “dirigidos a la construcción/reconstrucción del otro [la otra]” (Mèlich, 1994, p. 84), a través de la dialéctica de la alteridad, es decir, ver a la otra persona como previa a mí y necesaria en mi misma construcción. En efecto, además de tener la conciencia de la existencia de la otra, provoca que haya una relación significativa e interpretativa de dichas relaciones. A lo cual, desde Schütz (1991) se nombra acción social<sup>3</sup> “‘como aquella relación en la que el sujeto orienta su conducta significativamente en función de la interpretación’ de la

---

<sup>3</sup> A lo anterior referido Inclán, (1992) “la acción social es considerada como un comportamiento humano y por lo tanto subjetivo, por esta razón es indispensable captar los significados que adquieren las acciones cotidianas de los individuos (...) [en] las condiciones constantes que rodean y dirigen la vida de los sujetos” (p. 28). Haciendo diferencia a lo que Schütz y George Simmel consideran un hecho social “como condiciones subjetivas externas al individuo que ejercen influencia sobre su vida” (p. 29).

conducta de los otros” (Mèlich, 1994, p. 85). Es decir, que las personas recíprocamente orientan sus acciones, las cuales son de carácter intersubjetivo; dicha interacción es la que permite otorgarle sentido a la acción, aunque no para todas las subjetividades el sentido es el mismo, este puede o no ser compartido.

Habermas (1981, en: Mèlich, 1994) distingue distintos modos de acción social entre ellas la dramática que “se refiere a la relación que los participantes establecen ante un público frente al que *juegan* un rol” (Mèlich, 1994, p. 92). A lo que a este trabajo compete, los roles de género, “papeles socialmente determinados según los cuales se debe comportar cada género” (Ojeda, 2010, p. 45), comportamientos que se esperan de la persona mujer u hombre, de esta manera el rol de género da forma a su acción como a la persona misma.

En otros términos, el mundo cotidiano es el lugar en el que cada persona desempeña su papel basado en el rol que le tocó jugar, de la manera que puede llegar a adoptarlo como suyo y a formar parte de su personalidad. Los roles de género son una determinación tipificada ante una expectativa también tipificada. El patriarcado, a través de la sociedad no solamente otorga al individuo un “papel” que jugar sino que a la vez le pone frente a cada uno/a, una identidad adecuada. O sea, de una persona no solamente se espera que actúe como hija, madre o esposa, sino que sea hija, madre o esposa, e incluso los tres roles al mismo tiempo o interrelacionados, mejor dicho, se espera que sea una mujer, que se comporte como tal según el estereotipo que tiene la sociedad. Tal adopción del estereotipo como suyo, no es algo planificado o consciente, sino automático.

De modo que “el orden social se convierte en un orden institucionalizado, y esta institucionalización deriva, a nivel interactivo, en un juego de roles. El rol representa en definitiva el orden institucional” (Mèlich, 1994, p. 95), desde el instante que pierde significado personal para las personas que lo actúan, que si bien la representación de estos roles tienen un significado para las personas actoras, no es un significado que ellas hayan establecido desde un primer momento, sino que ya trae consigo una carga de sentidos. Esto se explica por la cosificación que se da “al tener lugar una identificación con las tipificaciones que le han sido asignadas socialmente. Cada uno de nosotros acaba siendo reducido al estereotipo social” (Mèlich, 1994, p. 97). Este tipo de relaciones se llevan a cabo en la vida cotidiana en la interacción con el otro a partir de roles asignados mediante instituciones.

Luego la acción social realizada en la vida cotidiana se convierte en acción pedagógica en virtud de la intencionalidad, como de la finalidad alcanzadas. Si bien “toda relación que tiene a modificar conocimientos, actitudes o habilidades de modo latente o manifiesto y que colabora en la constitución del alter-ego [la alteridad, la otra persona, la subjetividad] puede ser calificada de relación pedagógica” (Mèlich, 1994, p. 104) y que no existe ninguna al margen de la intencionalidad; esta existe aunque la persona no sea capaz tener conocimiento de la misma.

La acción pedagógica es una interacción de subjetividades, es una “acción social de alteridad” (Mèlich, 1994, p. 111). “(...) la intencionalidad latente es alta, intensa, densa. En la mayoría de las acciones sociales y pedagógicas no nos detenemos a pensar qué hacemos, cómo lo hacemos, para qué lo hacemos. Nos limitamos a actuar. Pero esto no quita *intencionalidad* a la acción pedagógica, únicamente le resta *explicitación*” (Mèlich, 1994, p. 114). De esta manera la eficacia de la reificación de los roles de género ha producido entre hombres y mujeres modelos de jerarquización entre los mismos, moviéndolos en los espacios ya establecidos desde la lógica patriarcal en la vida cotidiana en cualquier espacio en el que una persona se encuentre, la mayoría de las veces no se hace notoria, pues se ha hecho implícita de los comportamientos y pensamientos de las personas, adquiriendo características de normalidad, volviéndolo habitual a través del cumplimiento de las normas establecidas en este sistema. La normalidad esconde tras haber adquirido el *habitus* las relaciones de fuerza y los aspectos que se susciten en lo cotidiano de violencia simbólica, como mencionan Bourdieu y Passeron (1981) impone significaciones como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda. Asimismo “toda acción pedagógica (...) es objetivamente una violencia simbólica en tanto que imposición, por un poder arbitrario, de una arbitrariedad cultural” (Bourdieu y Passeron, 1981, p. 45), dado que la acción pedagógica trabaja para formar a las personas de manera duradera, o sea, crea un *habitus* (Bourdieu y Passeron, 1981), o sea, una interiorización del contenido de la acción pedagógica, capaz de perpetuarse aún terminada esta, de tal modo que se impregna en las prácticas de los contenidos de la acción pedagógica, generando la reproducción de estas estructuras, contribuyendo así a la producción y reproducción legítima del sistema.

La acción pedagógica en la vida cotidiana desde el patriarcado se puede mencionar como el proceso de formación de cada persona, la integración de su subjetividad. Primero como posibilidad humana de formación de cada ser humano y después como persona que

forma parte de una cultura. Con todo es una acción pedagógica que tiene su trabajo en mantener el orden, reproduciendo la estructura de las relaciones que en el patriarcado se dan, es decir, las relaciones en donde lo femenino es desvalorizado.

La formación de género como proceso pedagógico y educativo de las personas es un hecho complejo, que reúne en sí no solo el proceso como tal, sino también la situación educadora y formadora; a la vez que se encuentran inmiscuidos diferentes ámbitos que conllevan al mismo fin. Es por esto que se tiene que desarrollar una visión integral de los diversos procesos que se desarrollan para poder comprender la formación de género como un todo, reuniendo las múltiples acciones pedagógicas que en ella ocurren.

### **1.3. LA PEDAGOGÍA DEL PATRIARCADO Y LA FORMACIÓN DE GÉNEROS.**

Se puede hablar de una pedagogía del patriarcado en el momento en el que existe el patriarcado como sistema y las personas como sujetas a este; la pedagogía se abocará a trabajar la relación que existe en el proceso de interacción de las personas, bajo el sistema patriarcal y las acciones que este tiende a instaurar con intenciones manifiestas o latentes, poniendo especial énfasis en las intenciones latentes, que se relaciona con el trabajo pedagógico que se oculta, bajo la conformación estable del habitus; ya que ambas colaboran en la formación de género de las personas.

De esta manera adentrarse en los procesos formativos y educativos que se realizan para su logro, recordando que el patriarcado es un sistema en el que existe la dominación de hombres sobre las mujeres y trabaja a partir de la formación y división de las personas a partir de su género. Lo que equivale a decir que los medios necesarios para la sustentación de este sistema se encuentran “las prácticas que expresan el habitus a reproducir y que tienden, por el solo hecho de que son realizadas repetidamente por agentes investidos de AuP [Autoridad Pedagógica; un ejemplo de esta autoridad es, la madre, deviniendo su autoridad pedagógica de la institución patriarcal, la maternidad], a reproducir directamente un habitus definido por la transferibilidad práctica” (Bourdieu y Passeron, 1981, p. 88).

Con ello una pedagogía del patriarcado hablaría sobre la forma en que se desarrollan estos procesos de división entre las personas desde su género para poder continuar con la existencia del sistema, a partir de su interrelación y la contribución de las instituciones.

Entonces se puede decir que el patriarcado tiene como fin dar continuidad a la supremacía del hombre sobre la mujer, apoyándose de las instituciones patriarcales (matrimonio, maternidad, heterosexualidad, entre otras) y de la división de las personas por género. Su intención es la prolongación del sistema y no dejar perder los privilegios con lo que cuenta el colectivo masculino. Legitimando las acciones pedagógicas que las instituciones necesitan para conformar el habitus, o sea, dar continuidad a la construcción social del género, definiendo con esto el comportamiento de hombres y mujeres en la sociedad.

Este fin cuenta con un proyecto que se va realizando en la medida en que las personas que se forman y educan se van vinculando al sistema patriarcal. Estos procesos se van llevando a cabo progresivamente, es decir, va teniendo finalidades parciales que lo llevarán a continuar hacia escalones posteriores. Por ello la formación de las personas según su género es un proyecto del patriarcado que tiene finalidades específicas y continuas para las personas, de ahí que comience en un primer momento con la asignación de género masculino o femenino a una persona al nacer a partir de sus genitales de hembra o macho, o sea, si nace con vulva se le es asignado el género femenino, o bien, si nace con pene es asignado el género masculino. Este primer momento traerá consigo una a una las actividades que tendrán que realizar cada una de estas personas a partir del género asignado, lo que traerá consigo en cada una de ellas el cumplimiento de los mandatos de género según el patriarcado, así casi imperceptiblemente, pero a la vez constantes, estos mandatos son constitutivos de las personas de una manera totalizante la cual las forma para cumplir el ideal femenino y masculino que se ha insertado en la sociedad.

Esta formación de género es fomento y desarrollo de todas las actitudes y tareas que tenga para cada uno su rol, abriéndoles la posibilidad de ser “mujeres” y hombres” en la sociedad. La formación como proceso, se va realizando poco a poco desde el nacimiento en cada persona, así se va acumulando en cada una de ellas, para dar el producto individual, pero a la vez colectivo que se advierte a la vista, al término del proceso. Lejos de ese proceso individual que se señala durante su desarrollo también habrá que hacer énfasis que es una formación dicotómica, lo que conlleva una educación y formación

diferenciada para los géneros; diferenciación que afecta a cada persona a la vez que la divide y congrega en mujeres y hombres.

La manera distinta en que cada persona recibe la acción formadora y educativa, es donde radica la diferenciación, determinada por la división genérica. Aun así los procesos de formación y educación implican para todas una constante realización de pequeñas tareas para el cumplimiento de su rol; a la vez que se van cumpliendo gradualmente estos roles se va organizando la sociedad.

Cuando las instituciones patriarcales se enfocan sobre una persona, tratan de hacer de esta una persona acorde a su género. Como se mencionaba anteriormente, aunque se es un proceso individual, en el que vale la pena decir que habrá que considerar la individualidad de cada persona, o sea la manera en que esta se apropia de los procesos educativos y formativos y la manera en como cada uno de ellos confluye en las características personales; no deja de existir un mismo fin para todas. En consecuencia el sentido diferenciador de los procesos se va en dos ejes, el primero en cuanto a la diferencia de género respecto a las demás, y la otra en la manera de apropiarse las maneras de ser mujer y hombre de cada persona.

Teniendo en cuenta lo anterior, sabiendo que cada persona tiene su propio proceso interior para apropiarse de los mandatos de género, también existe una acción modeladora desde fuera, estas son las instituciones patriarcales, que se mencionaban en el primer apartado de este trabajo, instituciones tales como la iglesia, la escuela, el gobierno, la familia, la maternidad y la heterosexualidad, por mencionar algunas.

En cada persona los procesos formativos de género se realizan de distinta manera. Esta formación recorre el camino de vida de las personas; es decir, influye en ellas a lo largo de toda su vida. Con esto se puede decir que el patriarcado tiene mandatos de género graduales que son comunes para las mujeres y para los hombres. Graduales porque se cumplen de manera gradual durante la vida de cada una de las personas; comunes porque el patriarcado espera que se cumplan en todas las mujeres y los hombres.

Dichos mandatos de género, para el género femenino son: estar en una relación asimétrica inferioridad-superioridad respecto al hombre, donde se les asocia con la inferioridad y la subordinación; no debe poseer ni ejercer el poder en la vida pública ni en la privada; asignada al ámbito doméstico por “naturaleza”; débil en todos los aspectos de

su vida, físico, moral, sexual, etcétera; emocionalmente activa e irracional; sus cualidades son insignificantes en relación con las del género masculino; su sexualidad es restringida al matrimonio, controlada y vigilada por el hombre, destinada a la reproducción de la especie; ejercer la sexualidad bajo su libertad, decisión y placer es mal visto; es madre y ejerce la maternidad.

Para el género masculino, son: estar en grado de superioridad y dominio frente al género femenino; ejercer el control en las relaciones con la mujer y en el ámbito público y privado; asignado al ámbito público; ser fuerte en todos los aspectos de su vida, físico, moral, sexual, etcétera; no externar emociones, si son emociones relacionadas con lo femenino, como llorar; es racional y sus cualidades son significativas y positivas; controla y vigila la sexualidad en el matrimonio, para tener hijos legítimos; ejerce su sexualidad libremente, incluso fuera del matrimonio y esto es permisible para él; es proveedor de la familia y el hogar.

Para ilustrar lo anterior el siguiente cuadro es un buen ejemplo:

Cuadro No. 1

SER MASCULINO	SER FEMENINA
<p style="text-align: center;">Fuerte, inteligente, lógico, racional, activo, agresivo, dominante, asertivo, rudo, agresivo, productivo, independiente, fuerte, decidido, seguro, estable, competitivo, persistente.</p> <p style="text-align: center;"><u>Estereotipos que los encasillan en: el desempeño de roles instrumentales que los llevan a:</u></p> <p>Entrenarse en actividades como luchar, ganar, atacar, mirar, tocar, conquistar, vencer, dominar, controlar; expresar su sexualidad, a ser infiel.</p> <p>Orientarse hacia la vida pública y la realización social, motivarse al logro, al éxito, a tomar decisiones.</p>	<p style="text-align: center;">Débil, bella, emocional, intuitiva, pasiva, sumisa, coqueta, tierna, delicada, reproductiva, dependiente, obediente, receptiva, tolerante, paciente, insegura, inestable, colaboradora, voluble, cambiante.</p> <p style="text-align: center;"><u>Estereotipos que las encasillan en: el desempeño de roles expresivos y de servicio que las llevan a:</u></p> <p>Postergar(se) esperar, sacrificarse, perder, defenderse, limitarse, dejarse conquistar, someterse, mostrar(se), reprimir, negar o distorsionar su sexualidad, a ser fiel, ayudar, seducir, ser fiel.</p> <p>Orientarse hacia la intimidad, construir su vida en el espacio privado y doméstico, a ser responsable de la crianza de los hijos, limitando su realización personal en la familia y en el hogar.</p>

<p>Ser proveedor, protector, servicio, obedecido y detentar el poder, la fuerza y la violencia.</p> <p>Lo que significa construir la masculinidad bajo el “machismo” como expresión exagerada de masculinidad, con el deseo y la necesidad de afirmarse constantemente como hombre ante los demás hombres y ante las mujeres, probando la hombría y su virilidad.</p>	<p>Ser receptiva, protegida, servir, obedecer. Ser objeto de abusos de poder, maltrato y violencia.</p> <p>Lo que significa construir la feminidad en torno a los ejes de la maternidad como máxima realización e ideal del deber ser femenino, a la servidumbre voluntaria, entrega y dependencia de los otros en lo emocional, afectivo, sexual, económico y social; a albergar sentimientos de desesperanza aprendida y, sentirse dueña de la culpa.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: García R. y Cabral V., 2005, p. 12.

No solamente son parciales, sino que incluso llegan a estar relacionados unos a otros, encadenados, uno antecede al que sigue y en algunas ocasiones no se puede realizar ninguno de ellos sin haber cumplido la anterior, por ejemplo una mujer dentro de estos mandatos tiene que casarse, y después de eso ser madre.

En la acción pedagógica de la formación del género es preciso que se tenga presente la intencionalidad de la misma, ya sea manifiesta o latente, sobre las personas que participan de ella, no como mero hecho sino con un sentido, con significación. Entonces la formación del género quiere decir relacionarse con la otra persona, proyectarse en la sociedad e incorporarse en el sistema a través de una institución.

Bajo esta lógica de dominador-subordinado; ser parte del grupo “dominador”, en este caso, ser parte del grupo de los varones, provoca casi siempre un efecto de legitimación del comportamiento de los subordinados, grupo de las mujeres, en cuanto a que se respeten las reglas del sistema y ellos continúen siendo el grupo hegemónico. De esta manera, según Sáez (1990) se suelen poner en práctica ciertas conductas grupales, que trascienden lo individual y viceversa dentro del grupo dominador, algunas como:

- Asignar etiquetaje: otorgar una etiqueta a otros individuos no pertenecientes al grupo, le suele estar cargada de un significado de infravaloración pensado desde que los otros, los subordinados, lo son en virtud de su esencia o naturaleza. Ejemplo de ello, suelen ser las etiquetas que el grupo de varones colocan a las personas que no siguen la “regla” de género y tienen orientación sexual diferente; o bien etiquetas a las mujeres que no siguen el canon de ser madre y esposa.



- Asignar papeles: de acuerdo a lo establecido en el sistema, adecuados y deseables para los subordinados, en virtud de su naturaleza. Muestra de tal, es que las mujeres como grupo subordinado en virtud de su naturaleza, se les asigna el papel de madres, ya que por naturaleza, ellas tienen la capacidad de dar vida a otra persona, a través de la gestación, el embarazo y el parto.
- Adscripción de características psicológicas: complacientes para los dominadores en cuanto les facilita su legitimación como superiores hacia los subordinados. De esta manera y relacionado con el punto anterior se asigna al grupo de las mujeres características psicológicas que por naturaleza y para beneficio del grupo dominador las mantienen en su papel asignado, características como obediencia, sumisión.
- Evitación de planteamientos que expliciten las desigualdades entre ambos grupos: evasión de la expresión de conflictos por parte de los subordinados, si lo hicieren serían ocultados mediante mecanismos diversos como la negación, desatención hasta su extinción. Evitando a toda costa el cuestionamiento por parte de la mujer del porqué de su subordinación y desigualdades ante el grupo de los hombres, haciendo que estos últimos hagan todo lo posible por evitar la contestación certera de dichos cuestionamientos, utilizando la violencia, del tipo que sea, como una de sus tácticas para este fin.
- Obstrucción, oposición o erradicación de los movimientos de los subordinados: legitimando las relaciones desiguales, limitando su desarrollo, mediante la incorporación de las desigualdades en el sistema. Surgiendo ante esto, por ejemplo, aunado con el punto anterior, la legitimación de la violencia, pues a través de ella se calla la voz del grupo de las mujeres cuando se llegan a preguntar sobre la igualdad entre hombres y mujeres.
- Se propala con y desde todos los medios posibles: desde los dominadores irradia bienestar y satisfacción para todos. Desde el grupo dominador se deja ver, que todo el estado de las cosas es igualitario y que no existe tal desigualdad y subordinación.

- Creación de una cultura oficial: aluden a hazañas y acontecimientos protagonizados por el grupo dominador, negando, falsando, omitiendo o desvirtuando la participación de los subordinados. La historia oficial ha contado relatos, pasajes y acontecimientos donde las mujeres no son visibilizadas, como personajes honorables, se hace mención del grupo de mujeres, en algunas historias, como aquellas que cuidaban a los hombres en la guerra, que preparaban la comida de los soldados o se quedaban en casa cuidando a los hijos esperando que su marido regresara de la batalla, haciendo visible y heroico en esos hechos al hombre, pues era él, el que salía de casa y tenía que estar al frente de la batalla luchando por su honor y el de su patria.

En tanto a las características generales de los grupos subordinados, podríamos mencionar (Sáez, 1990):

- Tienden a dedicar la mayor parte de sus energías a la supervivencia. Realizan intentos orientados a salir de su situación de subordinación, pero estos suelen ser negados por los dominadores en diversas formas a través de la ignorancia, desatención, incompreensión, etc. Un ejemplo de este esfuerzo al querer salir de la situación de subordinación, es la incorporación de las mujeres al ámbito laboral, ya que ellas lo hacen por necesidad económica, gusto, desarrollo laboral, no depender del grupo de los varones, entre otros muchos factores, esta incorporación da cuenta del esfuerzo por salir de esta situación de invisibilización, pero ante esto el grupo de los varones aún persiste en negarlas o no hacerlas visibles en estos espacios.
- Dedicar gran parte de sus esfuerzos a adaptarse a los requerimientos y satisfacción de los dominadores. Manifestada la idea de supervivencia, de ser aceptados y no maltratados, el grupo subordinado procura la satisfacción de los deseos del dominador. Ante esta necesidad de ser integradas, las mujeres pasan por formas de supervivencia en las que el grupo de los hombres, se aprovecha de la situación, al ser ellos todavía el grupo privilegiado, sometiendo a la mujer ante sus deseos cuales quiera que fuesen, engañando a la mujer con una falsa aceptación en el grupo de los dominadores. Aunado con el ejemplo anterior,

mujeres accediendo a un espacio laboral, no cuentan con las mismas oportunidades de desarrollo en él como un hombre.

- Dificultad para concentrarse a sí mismos como sujetos y sus facultades como propias. Con el proceso de los puntos anteriores se produce un estado de objetualización, el grupo subordinado se siente objeto, convirtiéndose en función y en servicio de las necesidades de los dominadores. Caracterizando a los grupos minoritarios con la sumisión, pasividad, docilidad, obediencia, dificultad para la toma de decisiones, pensamiento original, provocando la aceptación del papel de subordinación como normal. De esta manera la mujer suele convertirse en objeto del hombre, el cual la usa para su servicio, ante esta falta de seguridad y dependencia del grupo de las mujeres. Para algunas mujeres aún existe esa dificultad de verse como personas con la facultad de tomar decisiones propias para su bienestar.
- Carecen por lo general de documentación o crónicas de su propia historia. Si llegasen a poseerlas su compilación no llega a ser la misma que la del grupo hegemónico y por consecuencia no tiene cabida en la historia oficial, o bien desvirtuando los datos. Contribuyendo a una dificultad para la adquisición de una conciencia del pasado del grupo, lo cual impide una construcción de un futuro a falta de señas de identidad, trayendo como consecuencia elementos estructuradores que les confieran alguna forma de poder. La historia de las mujeres se está escribiendo, hoy en día, son ellas mismas quienes sacan a la luz los temas que les interesan, por ejemplo, en el ámbito académico cada vez son más quienes tienen como tema u objeto de estudio a las mujeres.

De esta manera es que funciona este sistema de dominación, mediante mecanismos de autodesignación como conjunto de dominadores, constituyendo una barrera hacia el grupo subordinado, el de las mujeres. Se constituye mediante prácticas reales y simbólicas.

La opresión patriarcal ejerce su fuerza contra las mujeres, como el grupo inferior frente al de los hombres, constituido social y culturalmente por la sociedad, así en esta situación de subordinación las mujeres aún dependen de los hombres y sufren discriminación en

las relaciones sociales por parte de las demás personas, aunque no en su mayoría, sí grupos considerables de zonas alejadas al D.F.

Con todo, el patriarcado constituye una formación de organización social que afecta a las mujeres en razón de su sexo y género, además de algunas otras razones, como edad, orientación sexual, por mencionar algunas. Ya que su sistema clasifica socialmente los modelos de comportamiento masculinos y femeninos definiendo las actuaciones que han de representar de acuerdo a lo socialmente pertinente dentro de los marcos contextuales de espacio y tiempo.

Anteriormente este trabajo se mencionaba la acción pedagógica en el mundo de la vida cotidiana como una relación social en la que existe la interrelación de las personas, dotada de una intencionalidad que puede o no estar explícita en el proceso lo cual va a ayudar a constituir la formación de estas figuras. Lo anterior conlleva a hablar del discurso pedagógico que existe en la vida cotidiana permeado por el sistema patriarcal, que es una forma de razonamiento específica que transita al orden institucional, sus ideas y representaciones, sujetando a las personas a lo instituido como un régimen de verdad.

Y cuando nos referimos a lo pedagógico, nos referimos a lo educativo y lo formativo que se encuentran dentro de este primero; es decir las intervenciones en función de algún tipo de orientación, intencionalidad que conllevan a lo educativo y lo formativo de las personas; adentrándose en este trabajo a mirar lo pedagógico en lo no escolarizado, fuera de la escuela como institución y más bien, pensarlo y mirarlo desde la vida cotidiana, ese encuentro repentino, espontáneo, no organizado en el que la mayoría de las veces la intencionalidad que carga no es explícita y deviene de las grandes instituciones patriarcales.

A partir de aquí, tener en cuenta que las instituciones se forman a partir de la habituación ya dada, es decir, a partir del habitus, lo que permite que las personas interactúen recíprocamente bajo un mismo habitus, situación que va permitiendo que progresivamente tal habitus se vaya compartiendo más y más entre los integrantes de una sociedad.

De esta manera, hablemos desde la institución de la familia patriarcal, que está conformada por una mujer y un hombre, que son esposos, bajo otra institución que es el matrimonio en la que una de las funciones de esta es la reproducción de la especie, así

que mujer y hombre tienen una hija y un hijo; la institución de la familia establece para el hombre el rol de proveedor del hogar, de esta manera él sale de la casa al espacio social público para trabajar y satisfacer económicamente las necesidades de su familia; a la mujer se le asigna el rol no solo de esposa, en el cual ella tiene que hacerse cargo del bienestar del esposo física, mental y sexualmente, sino también hacerse cargo de los quehaceres que conlleva tener una casa es decir, limpiar, barrer, lavar, actividades que se consideran domésticas y realizadas en el espacio privado, o sea, en el hogar, y que por ser ella, la mujer, la persona que no sale fuera del hogar a trabajar, tiene que hacerse cargo de estas actividades. Aquí se tienen ya presentes algunas habituaciones, que conforman a la familia como institución, y son los roles de proveedor y ama de casa que tienen hombre y mujer respectivamente, roles que se producen y se reproducen, sin tener una intención manifiesta por encima como para convertirse en una acción pedagógica. Pero qué tal si se escava un poco más a esta situación, esos roles, como estereotipos, se encuentran ya conformados con anterioridad, son generalizaciones a partir de las cuales hombres y mujeres cuentan con un campo en el que tienen que interactuar, estos estereotipos brindan papeles determinados para cada uno, papeles unificados que generan prácticas específicas que se repiten con frecuencia, con tal frecuencia que se llegan a interiorizar, de tal manera, que ya no se preguntan el porqué de la acción, sino simplemente la realizan; así del hecho de llevarlas a cabo se realiza el hábito, pues ya son prácticas duraderas, lo que permite que al ser acciones recíprocas entre las personas estas prácticas vayan dando forma a una institución, la cual tendrá la finalidad de mantener el orden en el sistema a través de los roles, transmitiendo en la mayoría de las ocasiones de manera no explícita la intencionalidad bajo las cuales los roles de género modifican habilidades, conocimientos o actitudes atendiendo al control social como mecanismos de control.

De tal manera que si un hombre no llega a cumplir con los papeles establecidos por la institución, en este caso, la familia, sus mismos congéneres comienzan a ser cuestionamientos respecto a su ser hombre, pues no está cumpliendo con lo establecido, lo cual lo lleva a modificar sus comportamientos manteniéndose dentro del rol específico; pues es en ese encuentro con el otro como género masculino que se da una interacción subjetiva en la que el primero se forma y transforma a partir del segundo, interacción que no se encuentra estructurada, sino que se hace sin pensar.

Otro ejemplo sería, en términos cotidianos, se podría no encontrar daño alguno en regalar cocinitas y muñecas a las niñas, y pelotas y coches a los niños, esta diferenciación que parece inofensiva, para niñas y niños, está favoreciendo cierto tipo de comportamientos, actitudes y habilidades en cada uno de ellos, mientras inhibe otras; se podría decir que su finalidad es un fin social, mientras que la intencionalidad manifiesta es ser un juguete para divertir a las niñas y a los niños, la intencionalidad latente, implícita en estos objetos es circunscribir en niñas y niños la diferencia sexual, comenzando con los juguetes, obviando las actividades con las que cada uno de ellos puede divertirse, a la par de que se comienzan a configurar los papeles asignados para cada uno de los géneros; para las niñas, la muñeca y la cocina, con la primera comenzar a aprender a cuidar de los otros, preocuparse por las necesidades que pudieran tener y encargarse de cubrirlas, aprendiendo con esto el papel de la maternidad, y actitudes como ser cariñosa; con la segunda, la cocina, hacerles saber que su lugar como mujeres está en el ámbito privado, el hogar, y es la cocina un espacio dentro de este, en el que tienen que desarrollar habilidades gastronómicas para alimentar a los otros, que en un futuro serán sus hijas/os y esposo; para los niños, la pelota y los carritos, con la pelota, los niños suelen desarrollar habilidades motoras más ágiles que las niñas, pues ellos están en constante movimiento al jugar con la pelota, que las niñas al estar con movimientos muy leves cuando juegan con una muñeca o a la cocinita, con los carritos, con los que suelen comenzar a pensarse en el mundo público, fuera del hogar, pues un carrito les permite imaginarse moverse de un lugar a otro, además de que también para jugar con un carrito suelen andar hincados en el suelo, lo que les permite desarrollar mayores movimientos en comparación con una niña; si es que ambos, niñas y niños llegan a juntarse al jugar cada uno, continúa en su rol, y llegan a ser ellos mismos los que se 'corrigen', si es que alguno de ellos no lo hace de la manera ya habituada, simplemente se limitan a actuar sin pensar para qué lo hacen que no sea el divertirse. De esta manera comienza a haber acciones pedagógicas en las niñas y niños a partir de los juguetes que les permiten construir, activa pero ocultamente su rol de género en una relación intersubjetiva.

La continuidad de acciones como estas, sin tener manifiesta la intención formadora, así como el reconocimiento de legitimidad de la misma y la eficacia que tiene en cuanto a reproductora de prácticas, es lo que permite en la vida cotidiana transmitir los contenidos que tiene el sistema patriarcal, los cuales las personas apropian y hacen parte de su subjetividad teniendo un efecto educativo y formativo en ellas.

Estas situaciones hacen que ya se tenga que esperar de las personas a partir de su género, lo que permite que el sistema pueda funcionar y mantenerse, alcanzando sus objetivos fijados constantemente.

El género se construye en la vida cotidiana a partir de acciones pedagógicas con intencionalidades no manifiestas, acciones en las cuales se diferencian culturalmente las prácticas e ideas, así como los discursos, de lo propio de las mujeres y lo propio de los hombres.

La mayoría de las sociedades piensan binariamente es decir, en mujer y hombre respectivamente en el espacio social, a los cuales se les atribuyen correspondientemente significados asociados a lo femenino y lo masculino.

De tal manera que los seres humanos son producto de los significados atribuidos a su sexo, resultado de una producción histórica y cultural, distinguiendo lo esencial de la feminidad y de la masculinidad. Esta lógica conlleva a los seres humanos a quedar marcados por la cultura a través del género y con este último a diferencia la percepción de todo lo demás en el espacio social.

Lo anteriormente trabajado durante el capítulo no limita el existir de mujeres que habitan distintos contextos, en donde ellas ya comienzan a adentrarse en la vida pública.

Lo escrito durante el presente capítulo no generaliza ni mucho menos victimiza a mujeres, ni coloca a hombres como victimarios, sino da cuenta del estereotipo que se tiene de ambos. Estereotipos que han sido muy difíciles de ir cambiando, pero no imposibles de transformar.

Al tener como objeto de estudio del presente trabajo a las mujeres, en el segundo capítulo se abordará en específico sobre ellas en relación a cómo es que se encuentran atadas al género y lo viven en la maternidad dentro de una sociedad patriarcal.

## **CAPÍTULO 2. MUJERES ATADAS AL GÉNERO.**

Durante muchos años, las mujeres no fueron tomadas en cuenta en las investigaciones, ni para realizar investigaciones, ni ser objeto de las mismas. La generación de conocimientos era realizada mayoritariamente por varones. Tener en cuenta el género en este trabajo implica generación de conocimientos y validación de tales, desde la perspectiva de las propias actrices, aportar la mirada de las mujeres como agentes de conocimiento y formalizarlo en un trabajo de investigación, permite abordar sus necesidades y comprender un poco más las cuestiones de género.

Si bien, existe bibliografía sobre la maternidad, estas la abordan, desde el lado médico, clínico, psicológico entre otros; hay material sobre familias con hijos homosexuales; pero no existe o es mínima la bibliografía que hable, retome o aborde la maternidad, en específico, con hijas e hijos homosexuales. En como desde la vida cotidiana, por el hecho de ser mujeres, la maternidad oprime poco a poco a la mujer. Por eso es importante, centrarse en el papel de la mujer en esta investigación, para dar voz a sus experiencias, que durante mucho tiempo fueron calladas, para hacer valer su conocimiento y comprendiendo desde su experiencia como es que el género, siendo una construcción social, domina las prácticas de las personas .

Los contenidos que cada sociedad asigna a lo masculino y a lo femenino, si bien hacen referencia al cuerpo, no están determinados específica y necesariamente por el sexo biológico determinado al nacer, el cual recibe una significación sexual que lo define como sujeto en una normatividad dada dentro de una sociedad y un contexto específicos.

Ningún hecho biológico tiene consecuencias y significados sociales en y por sí mismo (...) La práctica social con toda su complejidad se entremezcla con los determinantes fisiológicos. La "forma" es el sello diferencial de la cultura (...) Son tantos los planos de la realidad social que participan en su configuración que podemos afirmar que la maternidad es una cuestión de género. Es decir, las mujeres desarrollan su capacidad de convertirse en madres a partir de un entramado de condicionamientos sociales, en un marco social y en un momento histórico determinado. Es donde se producen las diferencias que las ubican jerárquicamente en la estructura social: por convertirse en madre, a la mujer se le asigna un determinado espacio social



y discursivo. Hacer que se perpetúe la idea del fundamento biologicista subyacente a la maternidad es pretender conservar ésta como un fenómeno transhistórico y universal, imponer un referente mistificado que modele esa ubicación de manera unívoca en el espacio social y en el tiempo, ya no solamente de las madres sino de todas las mujeres. Una serie de atributos y normas que se proyectan sobre las mujeres moldean de determinada manera sus relaciones con la maternidad y todo su ser social (Mojzuk, 2011, p. 27-28).

En la sociedad la maternidad es una función social fundamental asignada a las mujeres para mantener la reproducción de la cultura, función establecida por los sistemas de género. Situación que en muchas sociedades es necesaria para mantener definida su identidad de género.

Los géneros son resultado de significaciones específicas adjudicadas históricamente a los sexos: conforman complejas síntesis simbólicas concretadas en estructuras biosocioculturales que definen modos de vida, identidades y subjetividades. En esos procesos de significación actúan simultáneamente fuerzas conservadoras y potencias innovadoras. Ambas contribuyen a que los sujetos tengan la sensación de que nada ha cambiado nunca en la definición de los géneros, y que lo nuevo, una vez aceptado, aparezca como si siempre hubiese existido (Cazés, 2002, p. 339).

Asignar un género a cada sujeto da inicio a un proceso de organización, especialización e integración de cada sujeto a la sociedad desde cierta perspectiva de mundo, masculina o femenina, originando diferencias en las formas de actuar y relacionarse entre los sujetos, creándole una identidad.

Hablar de mujeres y hombres como sujetos sexuados y sujetos genéricos no implica identificar esencialmente a los individuos con el sexo o el género, sino aludir a las posiciones sociales que se espera que asuman conforma a la organización simbólica de la sexualidad y la reproducción (Mojzuk, 2011, p. 10-11).

Lagarde (2002, p. 405) menciona que las formaciones de género están estructuradas a partir de cargas y tensiones de poder que aseguran a los sujetos sociales cumplir sus deberes como mujeres y como hombres, y les impiden, al mismo tiempo, realizar las prohibiciones. Sus objetivos centrales son:

- a) Especializar a los sujetos definidos a partir de su sexo;
- b) Convertirlos en expertas/os, en actividades y funciones particulares que los hagan ser mujeres y hombres, y
- c) Lograr la continuidad del mundo así estructurado.

Ubicando a cada sujeto en un nivel diferente del estrato social definiéndoles poder o dominio. Ya que como señala Mead (1975, en Lagarde, 2002, p. 401) la imposibilidad de modificar las condiciones de género permite el control sobre las mujeres y los hombres, y las atribuciones de género son vividas además como tabúes, es decir, como prohibiciones sagradas.

Así, colocan a la mujer en un nivel que la constituye en un ser para los otros, eliminando su autonomía, independencia y toma de decisiones.

Asentándola como un ser procreador, expropiando su cuerpo y sexualidad para un único fin, la reproducción y cuidado de los hijos. Implicando el cuerpo de la mujer no solo a cambios físicos y biológicos, como son el embarazo y el parto, sino además de cambios en sus expectativas subjetivas y colectivas. “De la tradición judeocristiana heredamos la concepción de la mujer subordinada al varón desde su origen (...) Lo femenino se exalta en relación con la *Madre Iglesia* o la figura de María-madre de Dios y virgen, obediente en la relación con su hijo” (Mojzuk, 2011, p. 19). “Teniendo de esta manera los pilares que organizan la vida de las mujeres la maternidad y la conyugalidad” (Lozano, 2001, en: Mojsuk, 2011, p. 19-20).

El papel materno [desde el sistema patriarcal] comprende un vasto catálogo de presupuestos, tareas, responsabilidades, obligaciones y expectativas sociales. Las posibilidades de actuarlo definen diferentes maneras de ser madre, buena o mala madre, madre sola, madre abandonada, madre sustituta, madre estéril, madre dominante, madre resignada a la vez que sumisa y devota... Siempre *ser-para-los-otros*. (...) La condición de

madresposa puede tener una extensión en la abuela (de hijos o hijas de sus propios hijos o hijas), y define los personajes y las relaciones femeninas de la filialidad (hijas y nietas), y también los papeles de las suegras y las nueras (Cazés, 2002, p. 351).

La maternidad es el papel que se le da a la mujer dentro de la familia patriarcal. En el cual se le otorgan las actividades domésticas y la crianza de los hijos concebidos en el entorno familiar.

Desde el enfoque esencialista, se tiene a la maternidad como algo natural por el simple hecho de ser mujer; construcción social biologizada de la hembra, mujer, femenina, la que, por “naturaleza” es débil y dominada.

A la mujer se le ha relacionado con la naturaleza, ya que las mujeres toman parte activa de sus procesos, comenzando “con el cuerpo y las naturales formas procreadoras específicas de las mujeres” (Ortner, 1979, p. 116). Distinguiendo tres niveles de este hecho fisiológico (Ortner, 1979, p. 116):

- El cuerpo y las funciones de la mujer.
- El cuerpo de la mujer y sus funciones la sitúan en roles sociales.
- Los roles sociales tradicionales de la mujer, impuestos como consecuencia de su cuerpo y de sus funciones, dan lugar a su vez [a significados].

“Puesto que la mujer tiene una mayor implicación corporal en las funciones naturales relacionadas con la reproducción, se considera que forma parte de la naturaleza en mayor medida que el hombre” (Ortner, 1979, p. 119). Contrario a esto la cultura es considerada la trascendencia de las condiciones de la existencia natural, mediante el control de esta, implicando el proceso de generar conciencia humana, así como productos de la misma. De esta manera la cultura regula las condiciones de la existencia natural, la socializa. “Las mujeres han sido identificadas o simbólicamente asociadas con la naturaleza, oposición a los hombres, que se identifican con la cultura. Dado que el proyecto de la cultura es siempre subsumir y trascender la naturaleza, si se considera que las mujeres forman parte de ésta, entonces la cultura encontraría «natural» subordinarlas, por no decir oprimirlas” (Ortner, 1979, p. 115).

Las sociedades tienden a realizar divisiones culturales ante la contraposición de la naturaleza y la cultura, realizando dicotomías categóricas. Contraponiendo a la naturaleza el concepto de cultura. Adjudicando el lugar de la mujer a la naturaleza, ya que esta última suele ser controlada por la cultura, el hombre, de esta situación surge la marginación y opresión al asemejarla con la naturaleza, como aquello que requiere ser controlado, dando paso a las prácticas de dominación masculina. “El concepto de naturaleza, por otra parte, aparece a su vez con las dos funciones ideológicas (...): naturaleza en el sentido tradicional, como lo que no es cultura y la cultura debe reprimir, controlar y domesticar, y naturaleza en el sentido ilustrado, como orden que legítima y sanciona a su vez la adecuada distribución de los papeles entre la naturaleza y la cultura” (Amorós, 1985, p. 46) de aquí la idea de que como naturaleza la mujer deba educar de acuerdo al orden impuesto por la cultura, distribuyendo y enseñando los roles genéricos marcados por la cultura en un establecido sistema. “Desde la dimensión de la propiedad, la mujer no se pertenece, pertenece a otras/os (a la madre, al padre, a los hombres, a los parientes, a los hijos/os, a las instituciones, a la sociedad, a los dioses, a la naturaleza). La propiedad se ciñe sobre ella y, en ese sentido, es ser-de-otros” (Lagarde, 2002, p. 403).

La madre será la agente socializadora encargada de involucrar a sus hijos la ideología predominante de la sociedad en la que vive. De esta manera, también se pueden identificar dos tipos de educación, una para mujeres y otra para hombres. Como menciona Greer (1985, en Lagarde, 2002, p. 399):

se reconocen dos tipos de cuerpos diferenciados –masculino y femenino-, y sobre ellos se construyen dos modos de vida, dos tipos de sujetos de género, el hombre y la mujer, y dos modos de ser y de existir, uno para las mujeres, otro para los hombres.

Realizando una división sexual del trabajo, haciendo que cada uno de los sexos tenga actividades específicas a realizar limitando al contrario a hacer o a aprender las propias del otro sexo. “A las mujeres se les encomienda las funciones de mantener los lazos familiares, la transmisión de la tradición y la organización de los ambientes y momentos de la vida en familia” (Mojzuk, 2011, p. 23).

Las instituciones, las relaciones y las prácticas de vida se articulan para así construir el contenido genérico sobre los cuerpos sexuados. “La disparidad, las jerarquías, los

espacios, las actividades y las relaciones que caracterizan a los géneros son obligatorios y compulsivos en grados distintos para las personas, pero no por ellos naturales” (Lagarde, 2002, p. 390). Instituciones como la familia, escuela, iglesia son las encargadas de administrar el contenido genérico. En esta conformación de géneros la maternidad y la relación con la madre es fundamental.

Teniendo a la sexualidad como un proceso social en donde se crean y expresan las relaciones de género, entre hombres y mujeres dentro de una sociedad, la cual se va construyendo, a la vez, que define lo masculino y lo femenino, a través de roles de género, perpetuando estereotipos que condicionan estos roles y limitando actividades en espacios específicos, públicos o privados, construyendo ideológicamente un sistema que funciona.

Dichos espacios, privado para las mujeres, y público para los hombres, delimitan la existencia y poder de cada uno de ellos, destinándoles funciones puntualizadas. Haciendo que hombres y mujeres tomen conciencia en distintos grados de lo que debe y no debe ser; “(...) las personas suponen que ser mujer o ser hombre, los derechos y los deberes de hombres y mujeres, y lo que ocurre entre ambos, sobre todo en la vida privada e individual, son espontáneos, naturales, o que están regidos por el destino, los astros o la suerte” (Lagarde, 2002, p. 394).

Perpetuando de esta manera las diferencias de género, esta dicotomía es la que nos lleva a la construcción cultural de la maternidad, como un proceso de socialización aprendido entre mujeres e interiorizado para su interacción con los otros, en un espacio afectivo e íntimo.

Especializando a la mujer en la maternidad. En el cuidado de las hijas o hijos que llegue a tener, considerando este papel como el ideal femenino de toda mujer, poniendo a su descendencia como su razón de ser y lo que da significado a sus vidas. “Los gestos de amor y de entrega que se exigen de la madre siguen alimentando el imaginario actual sobre la maternidad como definición esencial de la mujer” (Mojzuk, 2011, p. 29).

Las instituciones, las relaciones y las prácticas de vida se articulan para así construir el contenido genérico sobre los cuerpos sexuados. Instituciones como la familia, escuela, iglesia, la maternidad son las encargadas de administrar el contenido genérico.

La construcción cultural de la maternidad, como un proceso de socialización aprendido entre mujeres e interiorizado para su interacción con los otros, en un espacio afectivo e íntimo.

A través de su cuerpo y de su subjetividad las mujeres gestan y dan vida a las personas. Y, con sus cuidados vitales, contribuyen a mantener su existencia cada día. Por medio de una pedagogía íntima, las mujeres transmiten la cultura doméstica –desde la lengua y las concepciones del mundo, hasta las identidades de los sujetos, las relaciones sociales privadas con su ritualidad y su mitología-, y son encargadas de vigilar -aún a costa suya- la obediencia y el cumplimiento de las normas cotidianas (Lagarde, 2002, p. 406).

Su significado es una construcción social y cultural, que se construye históricamente de diferente manera en una diversidad de contextos. La maternidad es una práctica atravesada por múltiples y diversos discursos y cuyo sentido se modifica conforme el contexto vaya transformándose (Thébaud, 2005, en Mojzuk, 2011, p. 16)

La función biológica, reproductora de la mujer le ha otorgado asignaciones simbólicas que la afectan en lo individual y lo colectivo. “La idea de que el deseo maternal forma la base del bagaje genético de la mujer está lejos de desterrarse de nuestro imaginario sobre lo que significa ser mujer” (Mojzuk, 2011, p. 27).

## **2.1. LA MATERNIDAD COMO MANDATO.**

Cristina Palomar (2004) menciona que la maternidad está determinada desde lo simbólico como un ordenamiento del género en un contexto específico, y que alude tanto a lo subjetivo como a lo colectivo. De esta manera el proceso de construcción social de la maternidad:

Supone una serie de mandatos relativos al ejercicio de la maternidad encarnados en los sujetos y en las instituciones, reproducidos en los

discursos, las imágenes y las representaciones, que producen, de esta manera, un complejo imaginario maternal basado en una idea esencialista respecto a la práctica de la maternidad que encarna la esencia atribuida a la maternidad: el instinto materno, el amor materno, el *savoir faire* maternal y una larga serie de virtudes derivadas de estos elementos: paciencia, tolerancia, capacidad de consuelo, capacidad de sanar, de cuidar, de atender, de escuchar, de proteger, de sacrificarse, etc. (Palomar, 2004, p. 16).

En las relaciones sociales la maternidad es un hecho de producción y reproducción social y cultural de la vida humana, articulados profundamente en situaciones en las que muchas de las ocasiones cuestan trabajo diferenciarlas o separarlas una de la otra. Se encuentran de forma organizada de manera que mantienen los elementos esenciales que componen las formaciones sociales, los modos y condiciones de vida.

Partiendo de este hecho es la mujer quien realiza alguno de estos hechos de producción y reproducción, a partir de que efectúa distintas acciones desde la maternidad que tienen como función latente estos hechos, acciones que se dan en los espacios de la vida cotidiana, hechos que suceden todos los días de manera reiterada, este carácter de reiteración es el que permite que se lleven repetitivamente las muchas de las veces ya sin pensar qué es lo que se está haciendo, haciendo posible la reproducción social.

Ahora bien, las actividades que las mujeres hacen organizan su modo y ciclo de vida, dando el sentido de su vida, pues se concentran en estas funciones y relaciones y todo esto en conjunto es lo que permite dar forma a la feminidad.

Entendiendo a la maternidad como el “conjunto de hechos de la reproducción social y cultural, por medio del cual las mujeres crean y cuidan, generan y revitalizan, de manera personal, directa y permanente durante toda la vida, a los otros, en su sobrevivencia cotidiana y en la muerte” (Lagarde, 2005, p. 248). Con esto se da pie a la una concepción dominante sobre la maternidad donde es la mujer la que crea a la persona, en primer lugar, desde su cuerpo, dándole vida a otro; después dándole los cuidados necesarios para su supervivencia durante los primeros meses y años a partir de su nacimiento,

cuidados que se extienden durante toda la vida, cuidados desde nutricionales hasta afectivos entre muchos otros.

Lagarde (2005) menciona que *los otros* de la maternidad son todas aquellas personas, de manera individual o colectiva, que se relacionen con ella para que esta cuide de ellos, ya sea de manera directa o no, y que lo haga física, afectiva, erótica o intelectualmente. Son aquellas personas o espacios en los que ellas puedan depositar sus cuidados. Cuidados vitales no solo para las personas que los reciben si no para las mujeres mismas, pues es en los otros donde las mujeres plasman su dependencia a ellos, viven por y para los otros, convirtiéndolos en el centro de su vida, de una manera personal y genéricamente hablando.

Aunque maternidad involucre a mujeres y a los otros y en cada cultura existan concepciones dominantes sobre la maternidad, las maternidades no son vividas de la misma manera, pues son reguladas por factores económicos, políticos, sociales, religiosos, entre muchos otros.

Las actividades maternas son realizadas por convencimiento cultural en las mujeres, creándoles la convicción de que ese tipo de actividades son un deber por ser mujeres, deber ser que se encuentra ubicado en la identidad femenina y que comúnmente se asocia al amor maternal. Las acciones maternas son internalizadas en las mujeres y constituyen el núcleo de su identidad.

El conjunto de acciones maternas incluye cocinar, servir la comida, dar de comer, recoger las cosas, ordenar las cosas, lavar, planchar, acomodar, barrer, trapear, limpiar, comprar los víveres, arrullar, atender, vigilar; estas y muchas otras actividades más son las que realizan las madres por y para el cuidado de los otros; la mujer es la encargada de mantenerlos con vida a través de sus cuidados, ya que el objetivo de la maternidad es la supervivencia de los otros en todas las formas posibles en la vida cotidiana de un modo permanente.

Los hombres no desarrollan las capacidades de cuidado, pues es a las mujeres a quienes se les instruye para llevar a cabo esos cuidados que mantienen la vida.



Cuando no hacen sus quehaceres maternos, las personas afectadas y las instituciones le reclaman por controvertir el orden social y hacer acciones antinaturales que se convierten en transgresiones femeninas a la maternidad.

En la reproducción social la maternidad está limitada; participa de forma parcial pues está referida al trato directo con los otros, acto que involucra no solo su subjetividad sino también su cuerpo como fuerza de trabajo y energías hacia los otros. El cuerpo de la mujer asociado con la naturaleza se ve materializado en la maternidad al ser en el cuerpo de la mujer, dentro de él, donde ocurren el proceso de gestación, parto y lactancia, procesos por los cuales producen seres humanos, y de ahí que se diga que las mujeres producen vida; otorgando por este suceso un gran valor a la progenitura al grado de confundirla con la maternidad, su valoración es tan alta que si no se realiza la maternidad-gestación, no es reconocida. A partir de ver al cuerpo como el lugar donde ocurren los procesos para producir seres humanos la sexualidad femenina se vio restringida a tener la reproducción como fin quedando relegado el erotismo del cuerpo femenino. Dando pie a la idea de que la maternidad se funda en la procreación, aunque actualmente se ha abierto campo a disfrutar los aspectos eróticos de la sexualidad.

### **2.1.1. LA PRÁCTICA DISCURSIVA.**

Por el sólo hecho de ser mujer, se es madre, desde antes del nacimiento la mujer ya forma parte de una historia que la conforma como madre, de tal manera que la maternidad es la esfera vital que conforma la vida femenina, aunque esta no tenga hijas o hijos.

Ser madre le permite realizar actividades de reproducción y vivir bajo lo que expresa su género, ser para otros y de otros.

El centro de esta construcción se encuentra en la intencionalidad que tenga el contenido de las relaciones y sus funciones, lo que permite la posibilidad de ser de las personas como mujeres u hombres. Esta intencionalidad puede tener momentos o elementos pedagógicos si se dirige hacia metas establecidas que tengan como fin modificar actitudes, conocimientos o habilidades de manera latente o manifiesta y que colabore en

la constitución de la subjetividad de las personas, se puede decir, que la mayoría de las relaciones y acciones que se den en la vida cotidiana tendrán una intencionalidad latente, pues no se detienen a pensar qué se hace o para qué se hace, sino se limita a vivir, a actuar, por consiguiente la intencionalidad no es consciente pero es objetiva y reconocida.

La maternidad es reconocida cuando involucra hijos, y aunque la mujer no los tenga, “las mujeres maternalizan a cualquiera de diferentes maneras: simbólica, económica, social, imaginaria, afectivamente” (Lagarde, 2005, p. 364). La incapacidad para identificar estos cuidados como maternidad, se da a partir de que las relaciones en la sociedad están organizadas a suceder como la norma lo dicta, de lo contrario no existen, además de que estas relaciones se institucionalizan y se reducen a ciertos ámbitos de acción.

En el sistema patriarcal a las mujeres se les especializa en la maternidad, el contenido de esta especialización, en cuanto a las relaciones de las mujeres con el mundo no tiene una intencionalidad manifiesta, y tiene como finalidad hacerlas dependientes de los otros, y a partir de ahí dirigir las a la reproducción de la sociedad y la cultura. De tal manera que “las mujeres solo existen maternalmente” (Lagarde, 2005, p. 365). Y es el sistema patriarcal el que se encarga de llevar a cabo acciones no solo sociales sino también pedagógicas, a través de las instituciones, para establecer en la subjetividad de las mujeres que la maternidad es el eje que define su condición de género.

Dado que las mujeres son las encargadas de reproducir seres humanos, más allá de lo biológico, son ellas mismas las únicas capaces de reproducirse a sí mismas, en su encuentro como mujer-hija con una mujer-madre, “las mujeres se enseñan a ser mujeres, (...) usándose a sí mismas a manera de ilustración de lo que para ellas es universal” (Lagarde, 2005, p. 360).

Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando a la maternidad y demás instituciones patriarcales como reproductoras de las condiciones de género, el objeto con el que trabajan las madres es el ser humano;

sus actividades vitales, consisten en reproducir materialmente, en su corporeidad al otro, pero también subjetivamente en sus formas de percibir el mundo, en sus necesidades afectivas, eróticas, y políticas; consiste

también, desde el nacimiento y en los primeros años de vida, a lo largo de la vida, cada día, en humanizar al ser humano en su propia cultura, en su época, de acuerdo con su género, con su clase, grupo y tradiciones. (Lagarde, 2005, p. 366).

Contenida en la familia, la maternidad tiene como espacio la familia, no solo como el espacio primario de las personas y lugar donde se dan las primeras relaciones sociales que estas tienen al nacer. Dado a la división sexual de los espacios a la mujer se le constituye para desarrollarse en el ámbito privado, del hogar, de la familia. Conformando su espacio de acción no solo a partir de relaciones de parentesco en la familia como tal, sino como dice Lagarde (2005) conformando grupos domésticos, es decir, grupos sociales que tienen como fin la reproducción privada, son espacios de la reproducción humana, en el que no es necesario estar emparentado; un grupo domestico bien puede ser una banda, un grupo al que ellas pertenecen en cualquier otra institución (iglesia, escuela, etcétera); que se encuentran organizados “en torno a relaciones, actividades y funciones económicas, sociales, sexuales (procreadoras y eróticas), afectivas, sociales y políticas” (p. 369).

Como grupos domésticos, grupos privados donde se da la reproducción, no tienen el reconocimiento manifiesto de las instituciones hegemónicas públicas como espacios en los que exista la reproducción de los seres humanos, a partir de que se dan en ámbitos no institucionalizados y en la vida cotidiana, no se les toma en cuenta, como por ejemplo en comparación con la Escuela, institución de reproducción pública que tiene fines explícitos y que está amparada por el Estado para la reproducción de la cultura.

Los grupos domésticos como son la familia y otros grupos sociales no reconocidos, comparten algunas de las siguientes características reproductivas; haciendo puntualizaciones sobre la familia, ámbito en el que se encuentra circunscrita la mujer, la madre y la maternidad, y en el que se considera que la maternidad realiza acciones pedagógicas cotidianas, lo que no permite tener una secuencia clara de la intervención al ser acciones, si bien, existen funciones claras y explícitas de los objetivos que tienen que ser alcanzados por la maternidad, por ejemplo, humanizar a las personas, esta al mismo tiempo tiene consecuencias no reconocidas como objetivas, pero que a la vez son funcionales, tales como confinar a los sujetos a los estereotipos de género y los roles de

estos sin permitir una libre transición de uno a otro; o bien, en específico a las mujeres, hacer que su existencia gira en torno a su rol de género como madre, a partir del cuidado de los otros, en el ámbito de la familia, hechos que la significan como mujer. Y es que las acciones en la vida cotidiana son de manera tan reiterada que se habitúan y en su repetición día con día afirman la existencia de cada persona, conformando su subjetividad y significándolas como mujeres u hombres.

Con lo anterior, y con las características reproductivas que menciona Lagarde (2005), se irán hilando las intencionalidades manifiestas o no, que la maternidad va accionando en su práctica, deviniendo pedagógicas en la medida que logra conformar la subjetividad de las personas, creándoles identidad y formas de pensarse en este mundo patriarcal y proporcionando habilidades para lo social, transformando la vida de las personas.

- i. La procreación de seres humanos y reproducirlos de acuerdo al orden social y cultural.

En el cuerpo de la mujer se da el proceso de progeneración, gestación, parto y lactancia de un nuevo ser humano; acorde a las normas sociales y culturales en función de lo económico, social, sexual, social, afectivo, político.

- ii. La humanización a los individuos en su propia cultura, es decir, convertirlos en sujetos.

Mediante un sinnúmero de dispositivos y mecanismos, transformar al ser humano naciente en persona, perteneciente a una cultura, impregnarlo de los significados ya dados establecidos en la cultura, proporcionándole vivencias sociales e históricas necesarias para poder relacionarse en mundo social cotidiano.

- iii. La conversión de los seres humanos en seres sociales con personalidad y con identidad propias, estructuradas en torno a los ejes de género, clase, etnia; se modifican por la edad y por la conyugalidad, por el protagonismo en la reproducción de otros o por ser el sujeto reproducido.

A partir de los estereotipos establecidos desde el género se va conformando la identidad de las personas en cuanto a pensarse como mujeres u hombres, cruzadas por las categorías de clase y etnia, que harán que la concepción que se tiene de mujer u hombre sea distinta, pero siempre bajo el hecho de que el género masculino es el dominante, así una mujer de clase baja, proveniente de un pueblo originario, será triplemente oprimida, por ser mujer, pobre e indígena. Así pues también esta conformación de identidad se llevará a cabo desde el nacimiento y de ahí a lo largo de la vida de las personas atravesando por sus diferentes edades con mecanismos e instituciones diversas que apoyarán la consolidación de tal identidad siempre y cuando sea la correspondiente a su género a partir de su cuerpo. Cabe decir que si la cultura da la pauta de identificarse a partir de dos géneros, cada uno debería de ser correspondiente a la asignación de género que se da a partir del nacimiento del ser humano a partir de sus genitales; pene, género masculino; vulva, género femenino y de ahí vivir respecto a las representaciones sociales, ideas y creencias que se tengan en la cultura sobre lo propio de hombres y mujeres; pero en la vida cotidiana no siempre es así, existen hombres que a pesar de tener asignado ya un género determinado se sienten mujeres, o al contrario mujeres que se sienten hombres, y ambos se tratan de vivir con el género contrario al asignado, prácticas como estas en las que la persona opta por asumir una identidad de género distinta a la asignada, configuran dentro de la cultura como anormales e indebidas ya que no respetan la norma dada a los géneros, y de ahí que esas identidades transgénero y transexuales hayan tenido que pasar por fuertes y largos procesos para, por ejemplo, un reconocimiento legal como persona trans; y que en el trato cotidiano en la sociedad, aún haya sectores que les discrimina.

- iv. Reproducción de estructuras, jerarquías, rangos, poder social y del Estado, (...). Con formas de trato, rituales, normas particulares de las relaciones próximas.

A partir de la formación de la identidad e identificarse como mujer u hombre, se ubica a una u otro en los espacios y ámbitos correspondientes según la división sexual de tales en las estructuras sociales, estableciéndoles jerarquías, rangos y poder uno frente a la otra y ante el Estado. Bajo normas, leyes, tratos y rituales específicos en las relaciones que se den en los diversos espacios de interrelación.

- v. Reproducción de las instituciones propias que hacen de cada tipo un grupo doméstico diferente (familia, asilo, banda, comuna, etcétera)

Desde el espacio privado en el que convergen estas reproducciones del ser humano.

- vi. La articulación del mundo de la reproducción con la producción, y de lo público con lo privado; la intervención del Estado en lo privado.

La familia como institución del Estado en la sociedad se conforma por diversos personajes, relaciones y demás instituciones, que confluyen dentro del mundo de la producción y reproducción de seres humanos a partir de funciones económicas, sociales, políticas y religiosas en el ámbito público y privado.

- vii. La construcción privada y domestica del consenso, y la articulación de sus formas de coerción: dolor, temor, cautiverio, reclusión, exclusión, prohibición, premiación, vida-muerte

En el ámbito privado, en el hogar, se van conformando las identidades de las personas, a partir de un consenso cultural de las formas de ser y actuar de cada una, específicamente desde el género asignado y lo propio de cada uno; de esta manera en una cultura patriarcal, la heterosexualidad está determinada para las relaciones entre los géneros, así desde pequeños se comienza a vincular a las niñas y niños con esta idea, de que tiene que atraerte afectiva y eróticamente las personas del género contrario al tuyo, es decir, a las mujeres les atraen los hombres y a los hombres las mujeres, sujetando a las personas al estereotipo del género asignado y si este no llega a coincidir con tal, se le restringe la libertad de hacerlo de diferente manera, utilizando diversas formas de coerción que van desde la exclusión hasta la muerte, de ahí la homofobia y los crímenes de odio por esta. La homosexualidad es la atracción afectiva y erótica por personas del mismo género y la homofobia es el “miedo irracional y desprecio por la homosexualidad. Se expresa en distintas formas que van desde los chistes, la ridiculización y la negación, hasta los crímenes contra personas no heterosexuales” (Ojeda, 2010, p. 69); rechazo y homofobia que se da tanto en los espacios privados como en los espacios públicos, pues las personas homosexuales no cumplen con la norma de la heterosexualidad.

- viii. La estructuración de la hegemonía, de la dirección y el dominio de un bloque de clases y categorías sociales.

Con las acciones de los puntos anteriores se va tomando una dirección del camino por el cual las personas han de transitar para seguir preservando la cultura hegemónica, las clases e instituciones.

- ix. La conformación de un espacio que implican, además de trabajo, explotación y dominio para los sujetos, otros hechos de la reproducción como son la privacidad, la intimidad, el descanso, los afectos, el erotismo, la protección y los cuidados vitales.

La maternidad que tiene como espacio de acción la vida cotidiana, que en primera instancia tiene como lugar en el hogar, le implica a la mujer cierto trabajo y explotación, en relación a los otros y los cuidados que les provee, limitándole su intimidad e identidad.

### **2.1.2. LA MADRE.**

La relación biológica de la mujer con la progeneración de seres humanos es una experiencia corpórea y personal que transforma a la mujer en madre, tal evidencia biológica adjudica la maternidad a la mujer, obligatoriamente.

El parto es lo que hace a la madre, y ser madre es ser mujer. El espacio de las mujeres ha sido por mucho tiempo el de la reproducción y su cuerpo como depositario de la procreación. Cuerpo apreciado por su utilidad social como cuerpo matriz y lactante, como cuerpo de y para otros seres humanos. Tal ha sido la especialización histórica de las mujeres, que aun no procreando son madres, pues su subjetividad se encuentra organizada a partir de ese discurso, entonces todas las mujeres son madres a partir de esta especialización exclusiva de ellas hacia el cuidado de los otros, de tal forma que para ser mujer-madre se pensaría desde una idea hegemónica el dúo madre-hijo(a), pero como ya se mencionó anteriormente, aun no habiendo “dado a luz” se ejerce la maternidad; pues la mujer ya es madre, como parte de su rol femenino por su carga social y cultural hacia el cuidado, se ejerce la maternidad en los otros, “(...) *los otros* (pueden ser

hijos, nietos, padres, o sea parientes, pero también pueden ser personas no emparentadas con la madre, el esposo, el novio, amigos, alumnos, compañeros de trabajo, personas bajo cuidado)” (Lagarde, 2005, p. 387). Aquellas personas que requieran ser cuidados por las mujeres son maternizables.

Aunque esté relacionada íntimamente como mujer a la fertilidad, se es madre aún sin engendrar hijos cuando esta realiza actividades reconocidas como prácticas maternas. De ahí que las mujeres maternizan las relaciones con los otros y se encuentran dispuestas y de una manera permanente para cuidar a otros, buscando el bienestar integro de los otros, obtiene su plenitud y su consumación como mujer. “Se trata de la dependencia vital: emocional, afectiva e intelectual de cada mujer, y corresponde con su dependencia en los otros aspectos de la sociedad y de la cultura, tanto individuales como de grupo” (Lagarde, 2005, p. 389).

Lo importante aquí es el contenido que se da en las relaciones que se establecen a partir de los otros con la mujer. Sumándole que la mujer tiene significado de ella misma a partir de las relaciones que se den. La mujer es mujer cuando es madre. Desde pequeñas a las mujeres se les prepara para ser madres, el juego de las muñecas, de la casita, de la doctora, a ser mamá, juegos en los que la niña tiene que cuidar, sanar, proteger a otros.

La madre es una institución importante para la reproducción del sistema y del ser social de las mujeres; contribuye en el periodo formativo de las personas durante su vida, además de que favorece a la realización del consenso del modo de vida dominante en los otros. “A través de la maternidad, la mujer-madre es transmisora, defensora y custodia del orden imperante en la sociedad y en la cultura” (Lagarde, 2005, p. 377).

Lagarde (2005) menciona que “el ámbito de existencia social de la mujer es la vida cotidiana” (p. 377); y en el contenido de sus acciones dentro de esta vida tienen que ver con la reproducción de las personas como particulares dentro de una cultura y de ella misma a la vez. De esta manera su intencionalidad las muchas de las veces no se encuentra manifestada claramente, pues el ámbito de existencia de sus prácticas es la vida cotidiana y dentro de esta simplemente se vive sin pensar en el porqué de las circunstancias; la dificultad que se tiene para ver las prácticas de la madre como acciones pedagógicas se relaciona con que esas prácticas ya se encuentran normadas bajo un



deber ser, llegando a habituarse y a la vez a institucionalizarse, pero en ellas siempre se encontrará una intencionalidad, que aunque no esté explicitada se encuentra presente; si esa acción tiene como fin transformar en algo la vida de la personas, puede decirse que es pedagógica. El hecho de transformar la vida es lo que lo hace pedagógico.

La madre realiza el proceso de humanización, es decir, enseña la cultura a los infantes, haciéndolo de manera diferenciada para cada género, la relación y los afectos, así como también el trato será distinto si se está con una hija o un hijo. Enseña:

(...) los sistemas de usos y de expectativas para sí y para los demás; qué es ser hombres y qué es ser mujer; en qué condiciones se obedece: cuándo y quién manda. Lo hace de manera y contenidos diferentes si se trata de un hijo o de una hija, contribuye a la conformación genérica de roles, actividades, identidades, formas de comportamiento, actitudes y necesidades (Lagarde, 2005, p. 378).

Educa bajo los estereotipos de género y demás ejes jerárquicos de su cultura, es decir, reproduce en su hija o hijo los valores, tradiciones, costumbres y normas dadas en su cultura.

A partir de la lengua materna la madre comienza el proceso de humanización, es decir, este contacto lingüístico le expresa las propias elaboraciones del mundo a su hija o hijo, comunicándoles a partir de ahí el sustrato cultural, y no solamente verbalizado sino también a través de gestos o signos de manera consciente o no ella les transmite de manera progresiva los conocimientos. Es así que mediante su relación materna, la madre reproduce e interioriza estas necesidades y normas como forma de vida, relación que no muere.

### 2.1.3. EQUIPOS MATERNOS Y DE CÓMO LAS MUJERES APRENDEN LA MATERNIDAD.

La maternidad es colectiva, en la vida cotidiana existen diversas mujeres de la cuales, la madre tiene ayuda en el cuidado del otro, puede decirse que es una acción social<sup>4</sup>. En su vida, el otro se cruza con distintas madres que le proveen de lo necesario para cubrir sus necesidades. “Cada sujeto tiene varias madres que constituyen verdaderos equipos maternos conformados por abuelas, madres, tías, hijas, sobrinas y hermanas, (...). También hay madres que no son parientas: vecinas, nanas, sirvientas, maestras, etc.” (Lagarde, 2005, p. 391). Así a lo largo de la vida de las personas la maternidad es desarrollada por varias mujeres.

Es en esta relación entre mujeres como equipos maternos que se enseña desde pequeñas a las niñas a cómo ser mujeres siendo madres. La niña como hija es preparada por su condición de género para la maternidad.

Como se decía anteriormente las mujeres son las personas que pueden reproducirse a sí mismas, unas a otras se enseñan a ser mujeres. En cuanto a la relación madre e hija, la primera tiene que preparar a la segunda para llevar a cabo la maternidad, tales acciones comienzan desde la infancia, “la niña es madre de su muñeca en el espacio lúdico. A través del juego la niña aprende a ser madre, aplica los conocimientos adquiridos directamente en su persona y los que elabora al observar a su madre en relación con *los otros*” (Lagarde, 2005, p. 399). Siendo el espacio de la vida cotidiana donde se hace posible esta conformación de géneros, con acciones formativas y educativas a través de las cuales se va ‘haciendo’ a la mujer, que van desde el juego hasta “ayudarle” a su mamá con los quehaceres de la casa y a cuidar a sus hermanas o hermanos más pequeños que ella. Como dice Lagarde (2005), “las niñas aprendices adquieren en esta vivencia pedagógica y laboral, de manera simultánea, dones para la maternidad y con ello avanzan en la consecución de la feminidad”. En la conformación de los géneros, la principal institución es la maternidad. En la relación con la madre se realizan las acciones pedagógicas que educan y forman a los otros y a las otras en su género.

---

<sup>4</sup> Término explicado en Capítulo 1.

Aunque la acción está presente con su finalidad que es preparar a las niñas para la maternidad, para ser mujeres, la intencionalidad real es cubierta a manera de juego y ayuda para la madre, ya que según la ideología de la maternidad una niña no puede ser considerada madre, ya que no pario a esos hijos, pero esos actos de juego y apoyo traen consigo toda la intensidad de reproducción maternal, es decir, realizar las mismas prácticas de cuidado y afecto, así como las actividades y trabajo que una “madre” debe desempeñar en relación con su hija o hijo. “Es maternidad porque la niña es protagonista directa en la reproducción social, afectiva, intelectual, y material del otro y por el espacio que esta relación y sus funciones maternas ocupan en su propia vida, en la conformación de su propia identidad” (Lagarde, 2005, p. 404). Estas niñas forman parte de la maternidad colectiva, como hijas son las principales colaboradoras de la madre en la reproducción de estas actividades. Procuran cuidado a los infantes a su cargo, sus hermanitas o hermanitos, como si lo estuvieran haciendo con su muñeca, así como las demás mujeres relacionadas en su crianza la han preparado para esta situación (tías, abuelas, hermanas mayores, etcétera), los cuidados que hace a su muñeca como al menor, son vistos como enseñanza de lo que una mujer debe hacer. Como lo menciona Lagarde (2005), “a los ojos de los demás, sólo lo entretiene, lo limpia, lo cambia, lo carga, como si fueran actividades técnicas aisladas; no como el contenido central del modo de vida que ya ha iniciado” (p. 404).

Se le enseña algo que ella desconoce, como son los cuidados al otro, a ser “maternales”, cuidados que se presuponen como actividades naturales en las niñas, es decir, ya es innato de las personas del género femenino, el instinto maternal.

El legado materno que se les deja a las mujeres, y que según Lagarde (2005) es el núcleo sólido y positivo que es transmitido por la madre y que permite la constitución de la persona como mujer; se conforma por los siguientes puntos, de los cuales en el presente trabajo se toman como las cualidades del género femenino relacionadas con la maternidad que se enseña a las mujeres, finalidad perseguida para las mujeres como función manifiesta que contribuye a su reconocimiento como mujer y participe del sistema, pero al mismo tiempo con consecuencias funcionales para los otros, esta última como función latente, al ser correlativa de la primera finalidad; lo que trae consigo que este cúmulo de dotes al género femenino se conviertan en acciones educativas y formativas, deviniendo en pedagógicas al transformar a la persona en mujer, dotándola de prácticas y

sentidos con significados específicos a medida de que va conformando su identidad y su manera de relacionarse ella con el mundo y demás personas.

- i. La autonomía, como autosuficiencia para elaborar satisfactores para los demás.
- ii. La posibilidad de cuidar de *los otros* y de sí misma; en cuanto al cuidado de sí misma es relativo a la idea de requerimientos sociales para agradar a otros.
- iii. La capacidad cultural de la elaboración de la lengua materna; es decir la capacidad intelectual de interiorizar en la hija y, en todos, su cultura y de formarla como particular genérico.
- iv. El mantenimiento del mundo doméstico, de la casa, con sus costumbres y tradiciones.
- v. La reproducción del orden y la pureza del universo.
- vi. La reproducción del sentido estético en él (desde su persona, la casa, los otros).
- vii. La posibilidad de dar y seguir dando. Ella hace, de manera natural, todo lo que hace.

Las anteriores cualidades femeninas, relacionadas con la maternidad, tienen una implicación en el sistema patriarcal como carga opresiva de las mujeres, según Lagarde (2005); a lo que el presente trabajo relaciona esta carga opresiva con la intencionalidad e intencionalidades patriarcales no manifiestas de las acciones pedagógicas que tiene el sistema sobre las mujeres:

- i. La exclusividad de la madre en estos menesteres, es decir su carácter genérico femenino y materno.
- ii. La imposibilidad de intercambialidad genérica.
- iii. La obligatoriedad para la madre en su cumplimiento, que éste ocurra en condiciones de dependencia, subalternidad y discriminación. Es decir, que la madre existe como ser-para-otros bajo dominio político persona, social y cultural.
- iv. Su dedicación espacio-temporal a la maternidad, es decir el hecho de que sea eje y contenido de su vida le impida otras actividades, funciones, actitudes, formas de trato y maneras de ser.
- v. La realización de la madre siempre pasa por la mediación de los otros. No hay existencia para sí misma. (p. 433-434).

Que las mujeres den, en su mayoría, una notoria importancia a la afectividad, así como a la comunicación, deviene de la formación que entre ellas mismas se han procurado, es decir, son cualidades que desde pequeñas son enseñadas por las madres y aprendidas por las hijas. Ejemplo de ello, es el bien llamado 'chisme', que consiste en que un grupo de mujeres habla sobre sus experiencias cotidianas, sobre la casa, el marido, las y los hijos, la escuela de estos, la cocina, etcétera, y entre ellas se dan consejos, entre ellas mismas en ese momento de platicar, de 'chismear', una a la otra se enseñan a cómo ser, o cómo hacerle ante tal o cual situación, grupos como estos suelen darse entre mujeres, sin importar si existe algún parentesco o bien si solo son amigas o vecinas, ellas se reúnen y cuentan sus experiencias.

Durante esta formación dada en el transcurso de la vida cotidiana las niñas, aprenden desde juegos colaborativos en lo que se ve implicada la cooperación de todas las involucradas, juegos como la reata, la casita, la comidita; preservando con esto el lazo de la relación entre pares, más que de competencia o el juego de poder como son los juegos de los niños, las carretitas es un ejemplo muy claro, que siempre tiene que haber un ganador y entre ellos mismos compiten, dejando a un lado su relación entre pares, pues la finalidad del juego es ganar.

A las niñas también se les forma en la empatía, es decir, en identificarse con las y los demás, ponerse en el lugar de la otra persona, cualidad que es la base para la maternidad, pues aprenden a sentir y ser a partir del otro; permitiéndoles identificarse con facilidad con las personas o familiares. De tal manera que un abandono o engaño llega a ser muy doloroso; "(...) los hombres aman de una manera más sexual, las mujeres de una forma más sentimental. (...) [ellas] Tienden más a verbalizar el amor. Los hombres, en cambio, hablan poco de sus sentimientos y tienen un sentido más pragmático del afecto: más allá de las palabras, consideran que sus acciones bastan para demostrar su compromiso" (Castañeda, 2013, 260).

Razones por las que las mujeres suelen ser quienes demuestren más sus emociones y quienes llegan a necesitar continuamente de una comunicación afectiva entre las personas que le rodean.

Lo manifestado en este capítulo nos sirve para tener un referente de cómo es que se piensa y vive la maternidad. Dibujando el ideal y referente que se tiene de las mujeres que son madres, aún en estos tiempos; visión hegemónica que ha impuesto el patriarcado, y que no impide ver la multiplicidad de maternidades que existen, en donde se cruzan no solo la categoría mujer, sino que se combina con otras como clase social, religión, etnia, zona geográfica, haciendo de la maternidad, maternidades.

A continuación se abordarán los cambios que tienen las madres descritas desde este rol hegemónico al saber que tiene una hija lesbiana o un hijo gay, acto que les implica un cambio en ese rol vivido como mujeres y madres.

## **CAPÍTULO 3. LOS SIGNIFICADOS DE LA MATERNIDAD ANTE LA HOMOSEXUALIDAD DE UN HIJO O HIJA.**

### **3.1. DIVERSIDAD SEXUAL.**

La sexualidad se ha encontrado limitada por diversos dispositivos<sup>5</sup> como lo pueden ser la pareja legítima, la reproducción, lo científico, las legislaciones, formas de pensar, lo erótico, la moral, entre muchas otras más, puede estar dominada por cualquier otro elemento, pero la sexualidad no solamente se refiere al hecho de tener relaciones sexuales con otro sujeto, sino que va más allá de eso, implica un sin fin de elementos más, lo erótico, afectivo, etc.

La comprensión de la sexualidad en su totalidad, ha sido permeada a lo largo de la historia por la cultura, quien la ha ido construyendo y significando. En cada cultura, en cada grupo, existe una manera diferente de constituir la sexualidad, sus contextos históricos, sus contenidos morales, leyes y prácticas educativas, así como sus lenguajes, han atribuido a la sexualidad significados distintos, los cuales algunos evolucionan al paso del tiempo y otros son inmutables.

“La más antigua significación del término “sexo” (siglo XVI) se refiere a la división entre dos universos: el masculino y el femenino. Posteriormente, a (principios del siglo XIX) el significado más usual identifica la relación física entre los sexos” (Castro, 2004, párrafo 11); estas diferencias naturales dieron el significado de ser hombre y mujer, estableciendo al sexo masculino en un lugar privilegiado, de dominación sobre la mujer. Estableciendo categorías y conceptos que organizaron el comportamiento sexual, lo que definió lo normal y lo anormal, limitando y encasillando como perversos, a orientaciones diferentes a la heterosexual.

Aunque esta categorización fortaleció la discriminación y ayudó a codificar lo sexual, el surgimiento de movimientos sociales como los feministas y lésbico-gay, los cuales han

---

<sup>5</sup> Como aquellos elementos representativos de poder en una sociedad. Núñez, (2015, p.412) retoma el concepto de “dispositivo de poder” como aquellos artefactos materiales, regulaciones institucionales y discursos que estructuran relaciones de poder (esto es de influencia, subordinación, control, determinación o manipulación) sobre las personas, sus pensamientos y sentimientos, sus acciones, sus relaciones o sus cuerpos.

ayudado a romper poco a poco con barreras que no permiten que la diversidad sexual se exprese libremente y sea respetada en su totalidad.

Se dieron a conocer términos que no se referían a lo masculino y femenino, que según las tendencias de la normalidad estaban fuera de ella, pues manifestaban una variedad en la sexualidad.

La investigadora mexicana Gloria Careaga (2004), considera que:

La diversidad sexual abarca tres dimensiones para su análisis y definición: la orientación sexual, de acuerdo a la dirección erótico-afectiva del objeto amoroso; la identidad sexual, de acuerdo a la definición sexual que adopta la persona; y la expresión sexual, de acuerdo a las preferencias y comportamientos sexuales que adopta la persona (p. 16).

“La pareja heterosexual sigue siendo vista como la piedra angular de nuestra sociedad, la antesala de la ambición, la realización y la felicidad. Su arraigo ideológico en la población es inmenso” (Weeks, 1993, p. 58). Es por esa razón que la sociedad ha sido moldeada a través de este único modelo, no permitiendo que se reconozcan las sexualidades alternativas, pero así como se aprende a respetar el modelo heterosexual, se puede aprender a respetar el modelo homosexual y sus diversidades.

Ya que habrá que reconocer a la “sexualidad como un producto social que se refiere a los aspectos eróticos-amorosos de nuestras vivencias, y que se sitúa mucho más allá de la genitalidad” (Careaga, 2004, p. 16) y que en esa compleja construcción social interactúan tanto “el sexo, el género, los vínculos afectivos, la reproductividad y el erotismo” (Flores, 2007, p. 63).

Y dentro de esta sexualidad se sitúa la categoría diversidad sexual, que abarca: “las sexualidades plurales, polimorfas y placenteras como la homosexualidad, el lesbianismo, la bisexualidad y el transgénero (travestíes y transexuales), ya sea como identidades esencializadas o como prácticas sexuales sin carácter identitario” (Hernández, 2004, p. 28). Esta categoría contiene un sentido plural y en su interior coexisten diversidad de identidades y prácticas establecidas en un contexto histórico y social determinado. Y se



encuentra como un “concepto político que cuestiona el orden sexual y de género dominante y condensa la aspiración de una sociedad que no discrimine y que garantice el reconocimiento y la equidad para diferentes variantes de la existencia sexual, de género y eróticas” (Núñez, 2015, p. 433-434).

Si fijamos un orden “natural” a una conducta humana, entonces tendría que otorgárseles el término natural a todo lo humano. “Todo aquello que situamos en el orden de lo esencial [lo natural], cosas como el cuerpo, la mujer o la sexualidad quedan de inmediato condenados a ser naturaleza sin historia” (Vendrell, 2004, p. 36).

Las palabras ‘homosexual’, ‘lesbiana’, ‘bisexual’, ‘travesti’ y transexual están cargadas de significado, por lo cual al utilizarlas fuera del ámbito privado se ignora la diversidad existente al interior de esas categorías y se pierde la particularidad de cada persona, al mismo tiempo que con su utilización también se corre el riesgo de etiquetar, denigrar y discriminar a los seres humanos (Flores, 2007, p. 67).

En la sociedad occidental, la sexualidad se ha enmarcado hegemónicamente por el coito heterosexual y desde un discurso medicalista se habla de sexualidades normales o anormales.

En occidente, la sexualidad aceptada, reconocida socialmente, se limita de manera prácticamente exclusiva al coito heterosexual en una pareja monogámica y preferentemente dentro del matrimonio. Lo demás cae dentro de las más variadas clasificaciones de la diversidad sexual; es decir, se denomina sexodiversa aquella sexualidad que no cumple con el rígido esquema hegemónico (...) Entre menos elementos sean considerados en la sexualidad normal, tantas más variedades encontraremos en la diversidad sexual (List, 2004, p. 106).

El término de diversidad sexual ha permitido visualizar y legitimar una gran diversidad de existencia de identidades sexuales, de género y eróticas, que durante mucho tiempo se encontraron invisibilizadas y discriminadas. Para que la diversidad sexual permita

desequilibrar el sistema patriarcal, es indispensable otorgarle cuatro significados básicos, que Núñez (2015, p. 432) menciona:

1. La idea de que las personas tienen existencias sexuales, de género y eróticas diversas, que eso es parte de una realidad humana que es necesario respetar.
2. La idea de que en una sociedad democrática estas realidades sexuales, de género y eróticas diversas no debe ser ocasión de jerarquías y distinciones sociales de poder y privilegio (el valor no sólo es el respeto a la diversidad, sino el respeto y equidad en la diversidad).
3. La idea de que la diversidad no es sólo algo que existe entre las personas, sino que nos habita, existe dentro de cada persona como realidad o potencialidad humana, (esto es, los valores no sólo son el respeto, la equidad, también lo es la lucha contra el integrismo identitario, la valoración de la diversidad interna); y finalmente,
4. La idea de que la diversidad no sólo es “sexual” en el sentido tradicional y limitado de la palabra, sino también amorosa. Estaríamos hablando así de un concepto de “diversidad sexual y amorosa” que es utilizado para reconocer, legitimar y promover la coexistencia en condiciones de equidad de las diversas existencias sexuales, de género y eróticas entre las personas y entre las uniones amorosas existentes.

### **3.1.1. IDENTIDAD HOMOSEXUAL: GAY/LÉSBICA.**

La identidad implica “una coincidencia de deseos, sentimientos, actos y conciencia, que culmina en la aceptación de uno[a] como homosexual, en un acto de autodefinición. (...) una identidad homosexual en la cual coinciden el sentir, el desear, el actuar y el pensar” (Castañeda, 2006, p. 44). “Por ello podemos decir, con toda certeza, que la gente no nace homosexual. La identidad gay [lésbica] se construye poco a poco; no es un hecho, sino un proceso” (Castañeda, 2006, p. 44). La identidad gay o lésbica surgen como posicionamientos políticos y éticos para reivindicarse como personas sujetas de derechos

en un sistema patriarcal; posicionarse en términos de resistencia y lucha frente a una mayoría heterosexual, visibilizando sus derechos y necesidades.

Asumiéndose en una identidad minoritaria, en un marco de pertenencia a una colectividad, y sabiendo los costos que se tiene como miembro de esta. Costos como la discriminación, el aislamiento, marginación, acarreándole problemas en el ámbito social y familiar. “Saberse y reconocerse específicos y diferentes es un paso hacia la igualdad, un requisito en la lucha contra la represión” (González, 2001, 40).

El reconocerse como parte de esta colectividad minoritaria<sup>6</sup>, provoca en la mayoría de las ocasiones una falta de orientación, pues fueron formados y educados, bajo los mandatos de géneros establecidos para mujeres y hombres correspondientes, por lo cual no tienen modelos, experiencias o aprendizajes previos, que les digan cómo comportarse. “La identidad gay [y la identidad lésbica] es [son] un resultado: los roces entre la represión y la resistencia, entre los discursos y las prácticas, entre la solidaridad y el miedo, la contestación y el orgullo, generan una red (...), y un proceso de liberación política y cotidiana: los modos de convivencia y de formación del “ser gay” [del “ser lesbiana”] (González, 2001, 43).

La homosexualidad no es una esencia ni una condición, es una forma de existencia del individuo histórico que acepta la definición sexual para reconocerse y formarse. Por la liberación homosexual, se conformó un nuevo sujeto: el gay [, la lesbiana], el [la] homosexual que ha tomado la palabra, y al eludir las coacciones a su práctica sexual ha conformado, o descubierto, o inventado, un yo particular, una identidad definida a partir de su preferencia sexual y del conjunto de prácticas sociales que la acompañan (González, 2001, 42-43).

Lo que a un homosexual lo hace, no es solo su hacer en la cama, con quien se acuesta, si es penetrado o penetra, sino con la vivencia total tanto interior y exteriormente de su orientación sexual (o sea, hacia qué sexo siente amor y deseo).

---

<sup>6</sup> “*Minorías sexuales* (que son los grupos de personas marginadas por sus prácticas sexuales)” (Ojeda, 2010, p. 53).

De esta manera para vivir una homosexualidad plenamente es necesario desarrollar “una identidad gay [o lésbica] (...), desde la primera toma de conciencia, la primera experiencia sexual, la primera relación amorosa, hasta llegar al momento de vivir abiertamente la homosexualidad con plenitud y dignidad” (Castañeda, 2006, p. 57). Así, asumir una identidad sexual gay o lésbica, es posesionarse plenamente de esa orientación; es aceptarse y ser consecuente de esto en su comportamiento social. “La identidad tiene rastro doble: los mecanismos de socialización (adscripción de códigos comunitarios) y los momentos de la individualidad (particularidad, independencia); por ambos se refuerza y se despliega” (González, 2001, 43-44).

Instituciones como la Iglesia, el Estado, la escuela y la familia se han encargado de decirnos cómo es que debemos comportarnos, y nos han dicho quiénes somos; pero cabe recordar que cada persona es la única que puede autonombrarse de tal o cual manera y a partir de ahí reconocerse con una identidad.

Como anteriormente se viene mencionando, la identidad es un proceso, se va construyendo día a día, para algunas personas les servirá para reconocerse, sentirse parte de un grupo, tener estabilidad y para otras puede ser simplemente un nombre más que no tiene mucha importancia para ellas.

Esta conformación de identidad surge en la necesidad de expresar y definir su existencia, dentro de un mundo planteado heterosexual, en el que generalmente permanecían ocultos sin generar sospechas, ahora han pasado por un proceso de reconocimiento y aceptación de sus diferencias, lo cual les permite nombrarse. Darse “(...) una definición que contribuya a disminuir la incertidumbre” (Ojeda, 2010, 57).

De esta manera,

la categoría *gay* se impuso en estas reflexiones como una definición positiva de la identidad homosexual ligada al proceso de liberación, de salida del “clóset”. Tal categoría aglutino a todas las identidades en la búsqueda de nuevas formas de expresión; después las mujeres, que han estado más ocultas que los hombres homosexuales, se fueron diferenciando de esta

categoría para nombrarse *lesbianas* (Miano y Giglia, 2001; en Ojeda, 2010, p. 71).

Aunque en esta ideología patriarcal, se oía (o se oye, aún), hablar más de “lo gay”, que de lo lésbico, haciendo a un lado a las mujeres lesbianas, pues si bien, en un primer momento son excluidas o sobajadas por el hecho de ser mujeres, ahora son discriminadas de una manera doble, al ser mujeres e identificarse como lesbianas.

### **3.1.2. SALIR DEL CLÓSET.**

La identidad lésbica o gay implica toda una vivencia de la persona, de adentro hacia afuera y viceversa. Posicionarse en una identidad, lésbica o gay, “implica, de alguna manera, elegir día con día un estilo de vida; implica vivir públicamente lo que antes se ocultaba; implica enfrentar la discriminación social y ya no padecerla pasivamente” (Castañeda, 2006, p. 57).

Ya que la sociedad da por hecho que todas las personas son heterosexuales, declararse abiertamente gay o lesbiana es una gran decisión para la mayoría de las y los homosexuales, es decir, salir del clóset, como se le dice comúnmente a autonombrarse y reconocerse gay o lesbiana ante la sociedad, es una decisión personal y voluntaria, aunque en las muchas de las veces se convierte en un dilema. Como ya se ha dicho en ocasiones anteriores, la sociedad promueve la orientación sexual heterosexual como el común denominador para mujeres y hombres, desde la escuela, la familia y un sinfín de demás instituciones se encargan de ir formando en estas personas la orientación sexual correspondiente con su sexo.

Por lo tanto el declararse gay o lesbiana es hacer público lo privado y asumir en la esfera pública plenamente la homosexualidad. Lo cual acarrea obstáculos y problemas para ellas y ellos, ya que en una sociedad mayoritariamente heterosexual, o por lo menos, mayoritariamente acostumbrada a formar a mujeres y hombres heterossexualmente, las y los homosexuales son invisibilizados y discriminados.

Políticamente hablando, salir del clóset, significa autonombrarse, identificarse y explicar en sus propios términos lo gay y lo lésbico, dando paso a un lugar para poder luchar por

el respeto y los derechos que toda persona tiene, sin importar su orientación sexual.

Salir del clóset también implica integrarse a la comunidad gay o lésbica, obtener el sentido de pertenencia de un grupo de personas, pues en algunos casos ellas y ellos son rechazados por sus familias.

Autonombrarse gay o lesbiana ante las demás personas, les dota de significado su identidad, pues ya no es algo impuesto, ya no es “la lesbiana” o “el gay”, sino que ellas y ellos mismos de catalogan como tal o cual, recobrando con ello el uso de la palabra sobre sí mismas y mismos.

Aunque no todas las veces es recomendable o posible salir del clóset, teniendo como ejemplo una sociedad como la mexicana, donde sigue siendo estigmatizada la homosexualidad, donde el machismo aún sigue en pie, y en el que la familia se sigue considerando “el núcleo de la sociedad”, habrá que sopesar que ventajas y desventajas dentro de su vida familiar, laboral y demás ámbitos, pueden surgir, ya que “(...) es importante tener en cuenta los valores de la comunidad a la que uno pertenece, (...) cada sociedad tiene sus reglas del juego en lo que se refiere a la autonomía de los hijos, la autoridad de los padres y, por supuesto, la homosexualidad” (Castañeda, 2006, p. 89).

Quizá, después de salir del clóset las madres y padres continúen empeñados en creer que su hijo o hija es heterosexual, que lo homosexual solo es una etapa, que ya pasará, que tal vez sean malas mañanas que aprendió de algunas amistades. Ya que a lo mejor aún tienen viva la esperanza de que algún día van a cambiar o tal vez no saben qué hacer con la noticia.

Los homosexuales olvidan a veces que cuando ellos salen del clóset, ponen a su familia exactamente en el mismo dilema que cuando ellos salen del clóset, ponen a su familia exactamente en el mismo dilema que ellos acaban de vivir: la familia tampoco sabe qué decir, ni cómo, ni a quién –o cómo ocultarlo-. Así como el homosexual tuvo que luchar durante mucho tiempo con la duda, la vergüenza y el temor antes de abrirse con sus padres, estos tendrán ahora que decidir qué decir, o no decir, frente al resto de la familia y ante la sociedad. Por lo tanto, cuando un homosexual sale del clóset, no es

el único involucrado: está prácticamente obligando a su familia a enfrentar el mismo dilema. Podríamos decir que nadie sale solo del clóset. No es un proceso meramente individual, sino familiar, y los afecta a todos (Castañeda, 2006, p. 90).

Así como no es un proceso individual, ni solamente familiar, salir del clóset, en estos últimos tiempos ha ayudado a colectivizar la identidad homosexual, es decir, se ha creado un colectivo de identidades disidentes a la heterosexual, un colectivo que lo que quiere es acompañarse en el reconocimiento y aceptación de sus diferencias, creando redes de apoyo y confirmando su existencia como personas en la sociedad, basando esa existencia e identidad no solo en su deseo sexual, sino en la necesidad de expresar y hacer saber su existencia.

Movimientos sociales han logrado que poco a poco se vaya abriendo el camino del respeto para este colectivo, ejerciendo sus derechos humanos, que por muchos años, se les habían negado.

### **3.1.3. LA IDENTIDAD GAY/LÉSBICA EN EL PATRIARCADO.**

Ante reacciones que van desde el rechazo, el enojo o la tristeza de parte del grupo familiar hacia los hijo o hijas homosexuales, ellos y ellas llegan en algunas ocasiones a no abrirse nunca, es decir a no salir del clóset. Lo cual trae consigo que las personas homosexuales vivan en un juego de mentiras en el que ocultan su verdadera vida, es decir, fingen vivir solos o solas sin ninguna pareja, o bien, la nombran como *rommie*, cuentan con alguien del sexo contrario que suele llegar a pasar como su pareja en turno o bien, llegan al punto de tener un matrimonio heterosexual por solo guardar las apariencias o en el último de los casos, querer curarse.

Homosexuales como heterosexuales, han aprendido los modos y maneras de comportarse que la sociedad les impone y espera formar en ellos y ellas; así como en un primer momento aprendieron y les formaron en la cultura heterosexual, una vez identificado como gay o lesbiana, al salir del clóset, o aun estando dentro, los homosexuales siguen los modos y conductas que supuestamente le corresponden a la homosexualidad. Es decir, antes, y no por decir antes se refiere a que en la actualidad no

lo sea o no exista, si no que se presenta no tan marcado como anteriormente; antes los hombres homosexuales se mostraban amanerados y las mujeres lesbianas muy varoniles. Además de que los hombres y mujeres homosexuales, cargaban con etiquetas como “promiscuos, degenerados, confundidos, frívolos, inmaduros, incapaces de controlar sus impulsos y de mantener un compromiso a largo plazo” (Castañeda, 2006, p. 119), conjuntamente también ser identificados con el SIDA.

Núñez Noriega (2001, p. 19-20), habla sobre el papel erótico de las parejas homosexuales masculinas como el punto central para estereotiparles y nombrarles:

1. En México, el criterio que sirve para organizar las relaciones sexuales entre varones es el papel erótico que se desempeña en la relación: sea el de “penetrador” o “activo” o el de “receptor” o “pasivo”.
2. Las diferencias en el papel erótico involucran una “estratificación por género”, pues el papel “activo” es desempeñado por sujeto “masculino” y el papel “pasivo”, por un sujeto “afeminado” o “menos masculino”.
3. Las diferencias en el papel erótico, que corresponden con distintas identidades de género, son aprendidas por términos que designan diferentes personajes sociales: el activo no recibe ningún nombre especial, es simplemente “hombre” (aunque el sujeto pasivo pueda llamarlo –casi nunca en su cara-, “mayate”) y el sujeto “pasivo” es llamado con términos despectivos como “joto”, “maricón”, “puto” y otros menos comunes.
4. La diferencia nominativa expresa una diferencia de estigma, mientras el sujeto activo no es estigmatizado (incluso se ha dicho que puede ganar prestigio), el sujeto “pasivo” recibe el peso del estigma y se convierte en objeto de poder. De hecho, en cuanto que la relación erótica se construye a través de esta serie de binarismos eróticos, de género y de estigma, la práctica homoerótica misma es concebida como una relación de poder/placer. En el acto erótico el “joto” es dominado y el “hombre” empoderado.



Hablando de relaciones lésbicas, a la mayoría de las personas heterosexuales, hombres o mujeres, les parece por así nombrarlo, 'raro' que dos mujeres puedan establecer una relación sin necesitar de la presencia de un hombre. Y es que aunque las dos mujeres establezcan una relación y sean lo más subversivas, al no querer casarse, no procrear, pareciendo con esto último que dejan de hacer lo 'propio' de su sexo, en un país como México, aún es difícil, claro, contextualizando el ambiente donde ellas se desenvuelvan; no es lo mismo ser pareja lesbiana en la Ciudad de México como en Guadalajara, solo por mencionar un estado; de esta manera ellas deciden luchar contra creencias y valores que en sociedades conservadoras aún tienen un gran peso. Además de que en algunos ámbitos públicos o privados el hombre aún suele ser quien establezca las reglas del juego, lo cual les limita su libre acción.

Las personas homosexuales aprenden a socializar su orientación sexual, aprenden estereotipos, etiquetas que en la sociedad existen, las cuales cada una de ellas adoptan y actúan; "estos roles y conductas son aprendidos, y no innatos; imitados, y no naturales; sociales, y no individuales" (Castañeda, 2006, p. 125). La "pasividad" o "actividad" de las y los homosexuales habrá que tomarse en cuenta si es parte importante de su identidad.

La acentuación en estos roles se debe a la bien marcada división de géneros, el mundo masculino para hombres y el femenino para mujeres, es por eso que a las y los homosexuales se les estereotipa relativamente más, pues los roles masculinos y femeninos están más diferenciados, lo que provoca que se dé la homofobia, es decir, la normalización de la heterosexualidad; "la homofobia es el miedo o rechazo hacia la homosexualidad" (Castañeda, 2006, p. 109).

Como característica del sistema patriarcal, el machismo permite realizar la diferenciación de los sexos de una manera explícita, creando una lógica polarizada: "los hombres no sólo son *distintos* de las mujeres: son *lo opuesto*" (Castañeda, 2006, p. 185), lo que admite y asegura el poder de los hombres sobre las mujeres. De ahí que el machismo se encuentre también presente en el ambiente homosexual, de ahí que en las relaciones homosexuales se mantenga la oposición ente lo masculino y femenino. "De allí la polarización entre hombres («machos») y «pasivos» (afeminados), y la serie de definiciones muy particulares acerca de quién es homosexual y quién no" (Castañeda, 2006, p. 186).

### 3.2. SER MADRE DE UNA HIJA LESBIANA O UN HIJO GAY.

*Laura.*

Ella divide la maternidad en dos etapas, la primera hace algunos años en la que fue una imposición y una carga para ella, un sufrir, al ser *“la cruz que le toco cargar”*; y la segunda, que vive actualmente, la maternidad es una aventura, en la que se va descubriendo ella y se convierte en un acompañamiento.

En la primera parte de la maternidad vincula el amor incondicional como un valor muy amplio y pesado, que al menos ella nunca sintió llenar; ese valor abarcaba *“estar y vivir para los y las hijas”* y tal valor lo sentía como una carga para ella. En la actualidad la libertad y el respeto son los valores que ella vincula con la maternidad.

Como mujer ella dio por hecho que al tener relaciones sexuales se tenía que casar y al casarse, asume que tiene que tener hijos y *“me pongo a parir”*; pero esta situación era conflictiva para ella, pues se preguntaba si *“esto era todo lo que la vida tenía para mí”*, y se cuestionaba además *“porque yo no podía sentir ese amor incondicional del que todo el mundo me habla”*. Tal cuestionamiento la hacía sentirse mal con ella misma *“por no cumplir con esa maternidad que se espera”*. Esta situación la llevo a pensar que ella no servía para ser madre como la sociedad espera con esos valores del amor incondicional y la entrega hacia los otros.

Entonces cuando una de sus hijas le rebela su homosexualidad, ella comienza a creer que fue su culpa, al no hacer bien las cosas, *“o sea, realmente sí estaba haciendo mal las cosas que mi hija salió torcida”*.

Laura comienza a ir a la Asociación Civil y empieza a escuchar los relatos de otras madres con hijos e hijas homosexuales, comienza a ver más cuestionamientos entre ellos *“por qué yo no quería ser como las demás mamás”*, pues los discursos que se escuchaban daban cuenta del amor incondicional *‘es mi hijo y lo tengo que amar y lo tengo que aceptar’*; pero ella no podía decir lo mismo, entonces comienza a realizar una revisión más personal, pues no encajaba en la maternidad esperada ni concordaba con los discursos de las otras madres en la A.C.

Dicha revisión la lleva a preguntarse *“cómo quiero ser mamá, qué es la maternidad para mí, qué es ser mamá, cómo me han dicho que tengo que ser mamá y todo lo que implica*

*lo que me han dicho”, de tal manera que “me doy cuenta que jamás me cuestione si yo quería ser madre, di por hecho que yo tenía que ser madre, di por hecho que yo tenía que repetir los patrones que mi mamá hizo conmigo y que pues así era, no había de otra”.*

Tal revisión y trabajo con ella misma también implicó un trabajo con hija e hijo *“porque si no imagínate cómo se iban a poner”*, al cambiar muchas cosas que él y ella conocían de su madre. Y es que las mamás también son diversas, la maternidad sube, baja, avanza, retrocede, en fin; el decir buena madre, el ‘buena’ implica un gran peso, pues va de acuerdo a lo que la sociedad quiere que una mujer sea buena madre y entonces es volver a cumplir lo que nos están diciendo, se es mamá y punto. Laura cree que no hay un ideal de madre *“yo creo que cada persona se forma un ideal de las otras personas”*; cuando su hija comenzó a colocarle adjetivos a ella no le agrado, pues hacían alusión a que ella como madre la iba a defender de todo y eso no es o sería así, a lo que ella argumentó *“creo que mi misión en esta vida es ayudarte a que encuentres tus herramientas, ayudarte, no dártelas y ponértelas ahí, eso ya te toca a ti”*.

El hacer mención de buena o mala madre Laura lo relaciona con las expectativas que se tienen como hijos *“es una cuestión como de mis propios ideales y de mis propias necesidades, qué tanto le estoy aventando a ellos”*, la cultura en la que nos desenvolvemos nos hace esperar mucho de la otra gente. Esa cuestión de hacerse responsable de una misma sin tener que cargarle al otro lo que yo necesito es algo que no se enseña y hay que aprenderlo en el transcurso de la vida *“hacerme cargo de mi vida, de lo que siento y buscamos desde otro punto”*.

Las expectativas que Laura tenía con ella misma y con sus hijos antes de hacerse todos estos cuestionamientos estaban llenas de excelencia, quería una hija e hijo excelentes en todos los ámbitos: escolar, personal, familiar, etcétera; para cuando hablaran de lo que ellos eran como personas, las otras le atribuyeran esas cualidades a su madre, que como toda ‘buena madre’ ella es responsable de lo que son sus hijos, *“que cuando vieran a mis hijos, dijeran ‘que gran madre tienes, todo se lo debes a tu madre, sin el apoyo de tu madre no hubieras hecho lo que eres, que bien te educo tu madre’, y así trascender a través de ellos”*, lo que la llevó a actuar violentamente con ellos, ya que aquello que quería le reconocieran como madre se los estaba dejando a ellos.

Cuando Laura comienza a cuestionarse el cómo quiere ser mamá comienza a ubicar cómo es que aquellas cualidades que espera le reconozcan las deja en manos de sus

hijos y así comienza a reconocer sus violencias, necesidades y miedos, y con esto a trabajar con ellos, de tal manera que ubica que su hija e hijo no tienen por qué cubrirle las expectativas que ella tiene de ambos, que esas, son necesidades que no tienen por qué cubrir, por ejemplo, un título universitario, si ella desea un título universitario, será el de ella, y no deja que esa necesidad caiga sobre ellos, como una responsabilidad como hijos para su madre, si ellos consideran un título universitario para su bienestar y lo quieren hacer, adelante, pero sino no hay problema alguno. A Laura lo que le interesa de sus hijos es que sean felices, que estén bien *“que sepan qué necesitan y cómo lo quieren, eso es lo que a mí me interesa”*.

Si en el ambiente familiar existe alguna inconformidad o Laura no se siente a gusto, lo expresa *“esto no me está haciendo sentir bien”*, lo externa, se dialoga y ven posibilidades sobre qué pueden hacer al respecto. Detectar el momento que va más allá de la explosión cuando están enojadas o enojados, es algo en lo que trabajaron y detectaron para detenerse y no lastimar a la otra persona, pues la relación entre ellos está en el cuidarse y no lastimarse aunque se encuentren en un estado de enojo.

Así como son complicadas las relaciones heterosexuales, lo son también las homosexuales, las relaciones entre personas en sí son complicadas; Laura piensa que si en la escuela se enseña que hay otras formas de relacionarnos diferentes a las que nos han dicho siempre, otra cosa sería, *“y no en cuestiones (...) sexuales sino de necesidades”*.

Se reconoce como víctima de discriminación no sólo por el hecho de ser mujer, sino también por ser madre de una mujer lesbiana, ya que en la actualidad ella considera que las relaciones homosexuales aún son vistas desde el rechazo y la violencia, y lo que esto pueda provocar es uno de sus grandes miedos *“me asusta mucho lo que la ignorancia, los prejuicios pueden provocar”*.

Laura no cree que la ignorancia es el principal motivo para la existencia de este rechazo a la comunidad homosexual, ella más bien considera que es la cultura una cultura tan fuerte y poderosa que no permite que entren otras ideas, lo cual relaciona con las personas que tienen el poder en público, los jefes, y que estas relaciones de poder son las que permiten la perpetuación y fomento del rechazo basado en prejuicios, la continuidad de estereotipos como los de hombre homosexual amanerado y femenino, o lesbiana machorra, son los que dan base a la discriminación. La cultura, el sistema patriarcal *“es*

*una maquinaria tan fuerte que a veces sí me siento nadando contracorriente*". Porque lo patriarcal homogeneiza culturalmente la carga moral, encerrando en ella la condición sexual.

*"(...) vengan al grupo, acérquense, escuchen nuestras historias para ver si se dan cuenta de lo que provocan con sus discursos, o sea, nada más pásenle, y mucho de eso tiene que ver en el rechazo que hay en las familias"*, lo anterior está relacionado con todos los discursos que la cultura ha venido dando desde el sistema patriarcal, a través de sus instituciones como son la iglesia, la escuela, la familia, entre otras.

Algo que aprendió de esos discursos es a reprimir y manipular; reprimir, reprimir ideas, reprimir pensamientos, reprimirse a ella misma, *"eso fue lo que yo aprendí y lo aprendí muy bien. (...) qué hacer y cómo hacer para que los demás hagan lo que yo quiero, (...) fueron de las primeras lecciones que me dieron cuando yo estaba casada: 'en la cama mijita tú puedes lograr lo que quieras', '¡ah! mijita, chantajea a tus hijos, ponles cara de sufrimiento y vas a tener lo que quieras', y me volví experta"*. Esas enseñanzas menciona Laura vienen *"de la gente que me rodea, de mi abuela, de mis tías, de mi madre, de mi suegra, de mis cuñadas"*.

Cuestionarse ese tipo de lecciones provenientes de mujeres que no solamente replican el sistema patriarcal sino que lo llevan a la práctica, le han costado trabajo desaprenderlo *"es un día a día"*, por tal razón ella menciona *"soy una mujer que se está construyendo, una mamá que se está construyendo"*.

Laura no sospecho que su hija fuera lesbiana, pues cuando era niña Laura se sentía muy orgullosa que su hija jugara fútbol, subiera a los árboles, jugara canicas y otros juegos considerados para niños, así como cualidades masculinas, tales como ser líder del grupo de niñas y niños de su calle. *"(...) a mí me decían 'es que tú hija es marimacha', yo 'que bueno', porque para mí era que no iba a repetir el modelo de mi mamá"*<sup>7</sup>.

Pero cuando Ana, su hija, le dijo que le gustaban las niñas, ya no se sintió tan cómoda, y entonces se le vinieron a la mente los discursos que otras personas le dijeron al ver que su niña tenía actitudes y comportamientos de un niño: *'es que si no les pones vestido', 'es que si la dejas ser como es', 'es que si no la metes a ballet', 'es que si no la sacas del*

---

<sup>7</sup> La mamá de Laura, es una mujer casada con un hombre alcohólico en recuperación, mujer sometida y comprometida con los mandatos católicos sobre el comportamiento de una mujer; sufre violencia de género.

fútbol', 'es que no la dejes afuera', y tales recordatorios le hicieron sentir culpable al no haber conseguido el discurso de género para una niña, en este caso, su hija.

Durante pequeña Ana le dio algunos indicios sobre su orientación, al hacer comentarios al respecto sobre una compañera de su salón de clases y la maestra de su hermano.

Laura se entera que Ana es lesbiana cuando en una ocasión la ve besándose con su novia en la sala de su casa, al momento no supo qué hacer y la chica se fue; entonces en su papel de buena madre se dedicó a ver qué más había, transgrediendo la intimidad de su hija, husmeando sus cosas, y en ese buscar encontró cartas de amor dirigidas a una niña; Laura con la idea de que esa situación con Ana estaba mal, que era algo que no tenía que pasar, la llevaron al punto de agredir físicamente a su hija, situación que obviamente repercutió en su relación *"no permitía que me tocara, no nos hablábamos, no nos veíamos"*. Sentía asco, vergüenza y un rechazo total hacia ella, de tal manera que prefería verla muerta.

Llego a sentir un desconocimiento tal hacia su hija que pensó que ella era la destrucción de su familia. Le avergonzaba que la vieran con ella, *"creo que lo peor que he vivido de la homofobia"*.

Laura se da cuenta que esa situación de violencia no puede continuar así cuando los papás de la novia que tenía Ana se enteran de la situación y van al domicilio de Ana por la chica en cuestión y arman un escándalo, de tal manera que Laura logra ver la cara de la mamá de la chica cuando las ve a las dos juntas, cosa que fue lo más impactante para ella pues aquella mujer veía a las chicas *"como si estuviera viendo el cadáver más putrefacto, o sea, lo más asqueroso de la vida y eran ellas (...), y dije, ¿así veo yo también a mi hija?, ¿así la veo yo también?"*; entonces la señora se lleva a su hija y Ana se queda en casa, y es tanto su coraje y enojo que agarra a golpes un espejo que estaba en la entrada, quedándole las mano muy lastimadas, *"y fue ahí que llego, esto no puede ocurrir más, esto no puede continuar así (...) no sé qué me está pasando a mí, no sé qué te pasa a ti, pero tenemos que hacer algo, no podemos continuar así"*.

Lo anterior y la relación de violencia que ya se vivía entre ellas, es lo que lleva a Laura a buscar ayuda, recurriendo a un psicólogo quien le dijo que su hija estaba en un etapa y ya se le iba a pasar; un sacerdote quien le dijo '¿qué hiciste tú para que tu hija sea así, Dios te mando una misión con tus hijos, ¿por qué la has echado a perder?, ahora vas a tener

que enseñarle a tu hija a ser una buena mujer, algo sucedió que no le enseñaste y esa es tu misión en esta vida', este discurso la llevo a creer que sí era su misión formar una hija heterosexual y se dedicó a realizar prácticas "correctivas" con su hija como quemarle los pantalones, correr a sus amigas de la casa, buscarle novio.

Después de esto, vuelve a buscar ayuda, y en esta ocasión encuentra los números telefónicos de una Asociación Civil dedicada a trabajar con la comunidad diversa sexualmente y sus familiares; Laura llega a la Asociación Civil *"aún con la idea, de que ahí Ana se iba a dar cuenta entre tanto gay y tanta lesbiana que ella no era así"*. En la Asociación Civil grupos de padres y madres trabaja separado del grupo de chicas y chicos homosexuales. Cuando Laura comienza a escuchar los relatos y experiencias de las otras, en su mayoría mamás, no le son tan agradables *"esta gente está mal, esta gente está enferma, qué les pasa, porque están tan contentas"*. Hasta que después de un poco más de tres sesiones Laura comienza a ubicar que la persona que tiene un problema es ella, *"la bronca es mía, que yo tenía que sentarme a trabajar y qué cómo, pues empezar a hablarlo, y a partir de ahí salíamos del grupo las dos y nos íbamos así a comer y empezamos poco a poquito (...) a hablar"*.

Las dos lo estuvieron trabajando, aunque a Laura le costaba más trabajo y así fue que Ana tomo las herramientas necesarias de su grupo y se retiró, dejó de asistir y Laura continuo en el grupo para madres y padres.

Con lo anterior, en la actualidad Laura comenta que ser mamá de una mujer lesbiana significa para ella *"un descubrimiento, reencuentro, amor, ¡aventura!"*.

*Ángela.*

Para ella la maternidad es haber tenido hijos y ser responsable de ellos *"ser una persona cercana a sus vidas, a su desarrollo, estar al pendiente de su (...) formación, es impulsarlos, entenderlos"*. Relaciona la responsabilidad, el amor, la honestidad, el apego y la constancia como los valores que se dan en su maternidad.

La maternidad aparte de ser una responsabilidad, para ella es algo que le ha *"ayudado a mi ser mujer y a mi ser persona"*.

¿Cómo debería ser una buena madre?, es algo que ella desconoce, *“o sea, cómo soy yo, (...) pues cercana a mis hijos, en todo lo que se puede (...) ir con ellos, acompañarlos”*, a nivel personal refiere que está satisfecha con lo que ha logrado con sus hijos. Cada persona tiene una historia diferente, menciona, y es la razón por la cual ella no puede emitir juicios de valor acerca del comportamiento de las personas *“decir esto es bueno y esto es ser malo”*.

La relación con su madre fue cercana, pero a la vez con temor y compromiso a no defraudarla, apegada a la idea de dar satisfacción a los padres *“entonces yo tenía el compromiso de satisfacer a mi mamá como hija en los aspectos que ella me había marcado”*.

Para Ángela ser mamá es uno más de los aspectos de su vida pues tiene una familia con ellos, su hija e hijo, y han compartido muchas cosas al estar muy cerca los tres.

Las expectativas que tiene de ambos es que sean buenas personas *“honestos, responsables, felices y de que hicieran algo (...) que se puedan valer por sí mismas y que hagan lo que les gusta hacer”*.

Ángela piensa que las relaciones homosexuales son como cualquier otra relación heterosexual y se dan *“porque la gente se enamora y se ama”*. Aunque *“la sociedad no los ve bien, (...) si hay discriminación, son relaciones que están estigmatizadas y que vivimos en una sociedad heteronormativa, (...) [binaria, donde] todas las cosas que son diferentes, pues no son bien vistas”*; situación que considera un proceso histórico y cultural, privilegiado por la capacidad de reproducción, y la religión creando normas que rigen la vida de la gente.

Miguel, su hijo, cursaba la preparatoria cuando comenzó a indagar qué era lo que su madre pensaba respecto a la homosexualidad, haciendo en comentarios alusión a amigos gay. Cuando él le dijo a su mamá que era homosexual fue un choque para ella *“no fue algo que fuera bueno para mí, precisamente por todos los aprendizajes que yo tenía en mi familia y por mis aprendizajes culturales”*. Se separaron emocionalmente, ella comenzó a decirle que no estaba definido, que tratara de tener una novia o fijarse en una mujer. El no parecerle bien este descubrimiento a Ángela fue lo que la llevo a buscar ayuda e información.



Tener nietos y que sus hijos formaran una familia, nunca fue su expectativa, el que su hijo se declarara homosexual no cambio sus expectativas, lo único que ella temía era que no quisiera seguir estudiando. El miedo que esta declaración le produjo fue miedo a la discriminación de su hijo y su familia.

Asistir a la Asociación Civil le hizo entender muchas cosas como que las personas se enamoran de personas, que el género es impuesto; además de que se dio cuenta que las chicas y los chicos homosexuales *“necesitan activamente a las mamás para poder por lo menos intentar disminuir la discriminación y disminuir la homofobia (...) y estar muy segura acompañándolo para que él pueda estar seguro”*.

En la Asociación Civil *“se hace una revisión de qué sucede contigo, qué sucede con nosotros como papás y qué nos pasa con la sexualidad de nuestros hijos, y entonces eso fue lo que entendí”*.

Esta revisión que se hacen las asistentes a ellas mismas respecto a su homofobia son quizá las preguntas indagadoras que les permiten comenzar un proceso pedagógico de reconstrucción con sí mismas que les permite deconstruir las ideas que desde pequeñas han interiorizado y formado como mujeres en una sociedad patriarcal; ver que las respuestas a esas preguntas, acompañadas de un por qué, dan pie a descubrir que es la cultura la que da los motivos para tener una actitud ante la homosexualidad de aceptación o rechazo. Y que ahora después de ese proceso siendo una mamá que sabe de dónde provienen esas actitudes y posicionadas en un lugar de acompañamiento con su hijo e hija se tiene que estar alerta, preparada, lo que incluye contar con herramientas para enfrentar la discriminación que puede existir hacia su hijo y/o su familia.

Los motivos de Ángela para asistir a la Asociación Civil fueron *“saber que yo no estaba informada, que no sabía qué estaba pasando, y saber que yo no quería perder a mi hijo, (...) quería yo saber qué sucedía”*. Con el apoyo y orientación recibida ahí ella pudo recuperar a su familia que comenzaba a perder por el alejamiento que se estaba dando entre ellos; logro quitar la culpa de lo que era su hijo; así como también para la estigmatización hacia él.

Ángela refiere que el platicar con otros papás y mamás ha sido de las actividades que más le han servido para este cambio pues *“las experiencias te van formando también, a mí me fueron cayendo veintes de lo que oía de los demás”*.

Ella es psicóloga y terapeuta de pareja y comenta que durante las clases de la maestría jamás le hablaron de diversidad sexual y *“nunca me dijeron que había parejas homosexuales, o sea, nunca lleve materias que me dijeran que iba yo a poder estar ahí en terapia homosexual”*.

### **3.3. EXPERIENCIAS, SIGNIFICADOS Y DECONSTRUCCIÓN DE LA MATERNIDAD CON UNA HIJA LESBIANA O UN HIJO GAY.**

#### *Maternidad.*

La concepción de maternidad que las madres entrevistadas Laura y Ángela<sup>8</sup>, no dista mucho de las ideas que nos da Marcela Lagarde u otras autoras sobre la maternidad, en cuanto a que, como tal, la maternidad forma parte de la vida esencial de ellas para hacerlas mujeres, ya que su cuerpo al ser biológicamente apto para engendrar vida, se cree innata la cuestión de la maternidad, se da por hecho y entendido que las mujeres tienen que ser madres.

Como lo menciona Laura “jamás me cuestione si yo quería ser madre, di por hecho que yo tenía que ser madre, di por hecho que yo tenía que repetir los patrones que mi mamá hizo conmigo y que pues así eran, no había de otra”, es decir,

el papel reproductivo que tiene la mujer ha limitado, de manera muy importante, su libre ejercicio de la sexualidad o al menos un ejercicio que no se ciña a esa función reproductiva (...) este hecho ha sido envuelto por un halo místico que le adjudica sacralidad y por tanto constriñendo a la mujer a un papel impuesto culturalmente, independientemente de sus propios deseos o sentimientos (List, 2004, p. 105).

Lo anterior da a resaltar que la mayoría de las veces la maternidad es impuesta, atribuida culturalmente a la mujer basada en la biología de su cuerpo, y en los supuestos atributos que como mujeres se tienen, es decir, estar al cuidado de las y los otros.

---

<sup>8</sup> Sus nombres han sido alterados para resguardar su identidad.

Laura y Ángela aluden que para que exista la maternidad, primero se tiene que tener un hijo o hija, es decir, haber un embarazo, y a partir de ahí crea un vínculo hacia este o esta, lo menciona Laura “sí hay un vínculo o sea, el vínculo que se crea a partir del embarazo, del amamantamiento, (...) sí creo que hay este vínculo un poco más estrecho que con el papá y que yo creo que también eso es cultural”, y Ángela “ser responsable de mis hijos, haber tenido hijos, (...) ser una persona cercana a sus vidas, a su desarrollo, estar al pendiente de su desarrollo, de su formación, es impulsarlos, entenderlos”; lo anterior deviene del parto como un ritual simbólico “del nacimiento de la verdadera mujer: la madre” (Lagarde, 2005, p. 379), y de “la asociación de amamantar con amar, al punto de convertir los conceptos en sinónimos y exclusivos” (Lagarde, 2005, p. 383), conjugando las dos ideas anteriores de Lagarde en que “la ideología de la maternidad tiene como principio fundamental a la progenitura y su valoración es tan elevada que se confunde maternidad con progenitura” (2005, p. 254), otorgándole un tiempo de duración imperecedero, pues bien lo menciona esta misma autora “la maternidad dura toda la vida e implica los cuidados permanentes de reposición y reproducción cotidiana que prodigan las mujeres a los otros” (Lagarde, 2005, p. 372).

Al hacerlo perdurable, las mujeres integran este papel a su vida, como una parte más de ella, bajo la coacción anteriormente ya mencionada, como dice Ángela ser mamá es “un aspecto de mi vida, (...) tengo una familia con ellos, compartimos cosas (...) les he dado lo que más he podido (...) en cuanto a enseñanzas”, lo que hace que la maternidad sea un espacio de realización para ellas como mujeres, como personas, en la sociedad existen gracias a la maternidad, pues como madres, ellas reproducen a las y los otros y al mismo tiempo a ellas mismas y a la sociedad.

Ya lo mencionaba Laura en una conferencia, presentada en el Segundo Foro Jóvenes LGBT México, en Marzo del 2014:

Nosotras y nosotros [mamá y papás] también fuimos educados, así, en esta cultura donde ser hombre y ser mujer es normal (...) cuando soy madre replico exactamente esas ideas y esas creencias, exactamente iguales, y lo que entonces me doy a la tarea es de crear seres funcionales a la sociedad, a qué me refiero con esto, a pues que tiene que tener un título, tiene que tener su carrera, tiene que tener a ... casarse con una buena mujer, tener este, perritos, casitas, camioneta y replicar nuevamente este modelo que a mí me enseñaron; en ningún lado efectivamente me hablaron sobre... ya no

hablemos de orientaciones sexuales, sobre sexualidad, en ningún lado, por más que fui a la escuela, fui a talleres, fui aquí, fui allá, en ningún lado me hablan de esto, ¿cómo carambas enfrento una situación cuando mi hijo y [e] hija me dicen: ‘papá, mamá, soy gay’?, ¿cómo lo hago?, con lo que tengo, ¿y qué es lo que tengo?, pues esta información con muchos prejuicios, con eso me voy.

En efecto, menciona Lagarde (2005) “la madre debe educar y reproducir en el hijo las cualidades genéricas, de clase, de edad, nacionales, lingüísticas, y todas las que definen a su grupo: el cúmulo de tradiciones, valores, costumbres y creencias, las normas de su mundo” (p. 378).

De ahí que ambas mencionen que son, en su mayoría, mamás las que asisten a la Asociación Civil en busca de apoyo, argumentando que “generalmente por la cultura en la cual nos desarrollamos, nos desenvolvemos, las mamás somos las que estamos más cerca de los hijos, las mamás los parimos” (Ángela), además de que

sigue el rollo del pilar de la casa es la mamá (...) y entonces como la mamá tiene que generar redes para que sus hijos estén bien, entonces si yo soy la mamá tengo que ver qué hago para que mi hijo este bien, no para que yo esté bien, pues voy, voy a informarme porque quiero apoyar a mi hijo, no es me quiero apoyar, no es me quiero liberar (Laura).

La relación biológica que se obtiene por la progeneritura tiene como resultado que la mujer asuma obligatoriamente la maternidad, adjudicándole todos los hechos sociales que se le relacionen a la crianza y al cuidado de hijas e hijos, haciendo de la maternidad “el conjunto de hechos de la reproducción social y cultural, por medio del cual las mujeres crean y cuidan, generan y revitalizan, de manera personal, directa y permanente durante toda la vida, a los otros, en su sobrevivencia cotidiana y en la muerte” (Lagarde, 2005, p. 248).

### *Aprendizaje entre mujeres.*

La mujer tiene la facultad de producirse y reproducirse ella misma, es decir, son las mujeres quienes se enseñan a ser mujeres, entre ellas, se muestran, se ejemplifican, aprenden y enseñan a como ser mujer en roles como la maternidad y la vida conyugal, y eso es porque “la palabra femenina se especializa en expresar y transmitir la cultura, aunque no de manera completa y global, sino sólo aquella parte circunscrita en los modos de vida y en las concepciones del mundo a los que tiene acceso la mujer” (Lagarde, 2005, p. 360).

Laura platica que le enseñaron:

qué hacer y cómo hacer para que los demás hagan lo que yo quiero, porque eso, (...) fueron de las primeras lecciones que me dieron cuando y estaba casada, cómo hacer que con el sexo, que con el coito, Tomás hiciera lo que yo quisiera, fueron de las primeritas, ‘en la cama mijita tú puedes lograr lo que quieras’, ¡Ah!, mijita, chantajea a tus hijos, ponles cara de sufrimiento y vas a tener lo que quieras’

Lo ya citado, se considera una experiencia pedagógica, abarca

desde cómo seducir a fulano; cómo mantener en la casa a zutano (...) hay un hilo conductor en ellos: todos giran en torno a las funciones, las relaciones, las actitudes del ser esposa-madre, en cualquiera de sus variantes. Siempre se trata de la relación con los otros, de sus cuidados y de sus favores (Lagarde, 2005, p. 360).

Y sobre las personas de donde escucho y aprendió lo anterior refiere a que provienen “de la gente que me rodea, de mi abuela, de mis tías, de mi madre, de mi suegra, de mis cuñadas” (Laura). En efecto, “unas a otras, hable y hable, las mujeres se enseñan a ser mujeres con las pruebas irrefutables de los hechos, con lo acaecido en sus vidas, usándose a sí mismas a manera de ilustración de lo que para ellas es universal” (Lagarde, 2005, p. 360).

### *Relación con la madre.*

El aprendizaje entre mujeres, constituye a la madre como autoridad de las hijas, haciendo que estas acaten lo enseñado en el rol femenino. De esta manera “(...) la madre construye el consenso al modo de vida que de acuerdo con las condiciones sociales y culturales le esperan. A través de la maternidad, la mujer-madre es transmisora, defensora y custodia del orden imperante en la sociedad y en la cultura” (Lagarde, 2005, p. 377).

Para ilustrar esto, el testimonio de Ángela, al hablar de cómo vivía la relación con su madre:

Con cierto temor, como que había mucho compromiso, por no defraudarla (...) sí cercana y de mucho aprendizaje, mi mamá me enseñó muchas cosas.

Defraudarla en que yo tuviera o hiciera cosas que a ella no le parecieran o que me dijera que no me había educado para eso (...) darle satisfacción a tus padres, entonces yo tenía el compromiso de satisfacer a mi mamá como hija en los aspectos que ella me había marcado.

Esto se explica porque “la madre interioriza afectivamente en el hijo [hija], de manera esencial, lo normal: lo prohibido, y lo permitido; es decir, nociones básicas primarias, y por ello fundamentales del poder. Y las reproduce a lo largo de toda la vida de ambos [ambas]” (Lagarde, 2005, p. 379).

### *Expectativas.*

Las expectativas buscan definir en las hijas e hijos las conductas y roles aceptados en la sociedad, a partir de su género. Y son las madres las encargadas de crearlas, de ahí que cuando no se cumplen como ellas esperaban se crea un conflicto, como sería el caso de un hijo gay y una hija lesbiana, la mayoría de las madres, esperan , o más bien, crían a hijas e hijos en la heterosexualidad. Expectativas como la anterior, se crean a partir de los roles de género impuestos en la sociedad patriarcal.

Como menciona Careaga (2004) “(...) la familia busca definir la identidad, la orientación y las perspectivas aceptables para cada uno de sus integrantes, muchas veces a partir de las necesidades de sus progenitores, o del progenitor [o de la madre]” (p. 204).

Al respecto Laura comenta:

[las expectativas] conmigo, que cuando vieran a mis hijos, dijeran ‘que gran madre tienes, todo se lo debes a tu madre’, ‘sin el apoyo de tu madre no hubieras hecho lo que eres’, (...) ‘que bien te educo tu madre’ (...); y conmigo (...) que hablen de mí, y que hablen bien, y sí, trascender a través de ellos”.

Claro que hay las excepciones, como Ángela alude: “de que fueran unas buenas personas, de que fueran pues honestos, responsables, felices y de que hicieran algo. Yo nunca tuve expectativas de que mis hijos formaran una familia”; al hablar de las expectativas hacia su hija e hijo, quien niega haber tenido expectativas a partir de los roles masculinos y femeninos.

Así, “(...) la madre es y transmite ese conjunto de cualidades estructuradoras de la hija como sujeto, capaces de dotarla de la fuerza suficiente para desarrollar su vida” (Lagarde, 2005, p. 434), por caso, el de Laura:

creo que mi trabajo va a terminar cuando yo no tenga expectativas, pero aún las tengo, creo que ya son más cumplibles, (...) yo lo único que espero de ella es verla bien, lamentablemente eso solamente le toca a ella, y verla bien me refiere a que tome decisiones.

#### *Valores de la maternidad / Ideal de madre.*

Considerando lo que indica Mojzuk (2011, p. 28) sobre la maternidad, dado que

Son tantos los planos de la realidad social que participan en su configuración que podemos afirmar que la maternidad es una cuestión de género. Es decir, las mujeres desarrollan su capacidad de convertirse en madres a partir de un entramado de condicionamientos sociales, en un marco social y en un momento histórico determinado. Es donde se producen las diferencias que

las ubican jerárquicamente en la estructura social: por convertirse en madre, a la mujer se le asigna un determinado espacio social y discursivo. Hacer que se perpetúe la idea del fundamente biologicista subyacente a la maternidad es pretender conservar ésta como un fenómeno transhistórico y universal, imponer un referente mistificado que modele esa ubicación de manera unívoca en el espacio social y en el tiempo, ya no solamente de las madres sino de todas las mujeres. Una serie de atributos y normas que se proyectan sobre las mujeres moldean de determinada manera sus relaciones con la maternidad y su ser social.

A las madres se les ha considerado *buenas* o *malas*, a partir, de si cumplen o no con los atributos y normas determinados en su ser social como madres. Cada persona se forma un ideal de las demás, en este caso, la sociedad crea un estereotipo de la mujer que es madre, a la vez que la misma sociedad, hace que la madre cree una expectativa, un estereotipo de su hija o hijo a partir de su género.

Aunque no hay que generalizar, no se puede decir que todas las madres son buenas, o que todas son malas; no obstante, generalmente se cataloga a las madres como buena, o se espera que sea buena, tal como explica Lagarde (2005, p. 394):

así como la madre es un personaje bueno, es necesario precisar que en la relación directa, todas las madres son malas porque las mujeres nunca logran ajustarse al estereotipo, y aun cuando se acerquen a él son malas madres porque nunca logran satisfacer el deseo real e imaginario, consciente e inconsciente, del *otro*".

Al cuestionarse a Ángela cómo se percibe, ella responde "pues no sé cómo debería ser, o sea, cómo soy yo (...) cercana a mis hijos, en todo lo que se puede (...), ir con ellos, acompañarlos, estar con ellos, tener un acompañamiento muy cercano con ellos", a lo que Lagarde podría completar, haciendo referencia que la "(...) *madre buena* y *madre mala* (...) expresan la experiencia desde la satisfacción del sujeto y a partir de las cuales este se cuestiona y se percibe" (p. 394) y que una "(...) madre buena [expresa]: la cercanía, la ternura, la comprensión y los 'amamachos'" (p. 428).

Regresando al estereotipo de madre, un valor muy importante que no puede faltar en estas, es el amor, el amor incondicional, el amor maternal, que deben sentir las madres



hacia sus hijas e hijos, es decir, ese amor que ilimitado y absoluto que creen que una debe sentir al tener una hija o hijo, que es innato, que por el simple hecho de ser mujer y procrear, ya viene inherente.

De ahí que Ángela piense, “desde el primer momento en que tuve a mis hijos estoy convencida de que tengo una responsabilidad”. A lo que Laura puede complementar, es “estar y vivir para los y las hijas”. Para las madres una hija o hijo son el núcleo central de su vida, es lo que le da sentido y orientación a la misma.

#### *No cumplir con la maternidad.*

Como mencionaba anteriormente, el ideal de maternidad está cubierto por un amor incondicional, ligados a su función de madres, un amor que es considerado innato de las mujeres; y que cuando no se siente, se cae en un conflicto, como el que Laura relata cuestionándose sobre la ausencia de ese amor: “por qué yo no podría sentir ese amor incondicional del que todo el mundo me hablaba (...) yo me sentía muy mal conmigo misma por no cumplir con esa maternidad que se espera, (...) yo no sirvo para ser madre como lo quieren”.

De manera que

dentro de estos procesos de socialización de las mujeres, la función y ejercicio de la maternidad están fuertemente ligados al amor, concebido como aquel sentimiento que inunda el pensamiento y acción de las mujeres y propicia la expresión de las cualidades de protección y cuidado. Este vínculo de las mujeres-madres con el amor se relaciona con la expresión de la abnegación, con la capacidad de dar (trabajar, servir, complacer y satisfacer las necesidades de *los otros* sin esperar ninguna retribución a cambio (Zarco, p. 231).

El no sentir ese amor incondicional para Laura fue desde el nacimiento de su hija, y después fue acompañado y aumentado por la noticia de que su hija es lesbiana.

### *Cuestionamientos hacia la maternidad.*

La salida del clóset de una hija o hijo, ha permitido para estas dos mujeres, que comiencen a cuestionarse sobre su práctica materna, y no solo eso, sino que también a cerca de las cuestiones de cómo ser mujer, la relación con su o sus parejas y la relación que tiene con su/sus hija/s o hijo/s.

Se descubren y se posicionan ante la ideología impuesta de la maternidad y se dan cuenta que por ejemplo Laura “no quiero ser mamá de 24 horas, soy mamá por tiempos”, y ubica que “son formas diferentes de vincularme y entonces me empiezo a cuestionar porque tengo que estar con ellos toda la vida si a mí me hartan”, comenzando con

me cuestione mi maternidad a tal grado de ‘no tengo porque solucionarle la vida a mi familia, no tengo porque aceptarlo’ y me gustaría mucho recalcar el *tengo que*, en esta reflexión interna (...) ¿qué me pasa a mí con que mi hija sea lesbiana? Puedo ubicar que hay mucho miedo, por ignorancia, porque lo que yo sé sobre la homosexualidad está lleno de mitos y prejuicios.

El *tengo que*, que Laura enfatiza, tiene un por qué, el cual Lagarde (2005) explica a continuación:

“En la sociedad que especializa a las mujeres en la reproducción social, el conjunto de acciones maternas es algo propio de las mujeres, no es exterior a ellas, lo han internalizado como parte de sí mismas, y constituye un núcleo fundamental de la identidad femenina. De no ser mirados con esa ideología, se hace evidente la incongruencia de gran parte del trabajo y de los esfuerzos vitales de las madres” (Lagarde, 2005, p. 251).

Es a partir de los cuestionamientos que inician a hacerse ellas mismas, que comienzan a tomar una posición con respecto a su hija o hijo homosexual. Ángela comparte, que a la salida del clóset de su hijo, sí hubo un cambio: “sí, porque con esto entendí más cosas, me acerque más a él (...) creo que los muchachos nos necesitan activamente a las mamás para poder por lo menos intentar disminuir la discriminación y disminuir la homofobia”. Con respecto a la tarea de como madres resolverle la vida a sus hijos, Laura

comenta: “creo que mi misión en esta vida es ayudarte a que encuentres tus herramientas, ayudarte, no dártelas y ponértelas ahí, eso ya te toca a ti”, “que sepan qué necesitan y cómo lo quieren, eso es lo que a mí me interesa”.

### *Religión.*

Una de las herencias culturales que seguimos arrastrando son los discursos conservadores que se sustentan en dogmas religiosos y que han promovido el ejercicio de una ‘sexualidad natural’, es decir, ligada a la idea de que su fin es la reproducción biológica, por lo que sólo la pueden ejercer las parejas heterosexuales en su alcoba matrimonial. En cambio, todo lo que salga de tales parámetros suele considerarse ‘antinatural’. Por ello ha persistido la dicotomía entre lo natural y lo antinatural que refuerza otras cosas como normal y anormal y promueve discursos sociales y creencias que sostienen que existe “*una sexualidad*”, un modelo a seguir, *una* forma de amar y de vivir: la heterosexualidad, excluyendo otras prácticas (Ojeda, 2010, p. 48).

Cita como la anterior, da cuenta de lo que aún se vive en el contexto mexicano con respecto a la sexualidad, visto desde los discursos religiosos, discursos que las mujeres han adoptado y que se tatúan en el cuerpo y los vuelven sus mandatos; Laura comenta: “mucho de lo que te digo es mucho de lo que expresan en el grupo, ‘mi religión, es que mi dios’, es lo que más nos atora”. Y nos comparte su experiencia; después de enterarse que su hija es lesbiana, ella busco ayuda, y la persona a la que se acercó en primera instancia para solicitar apoyo, fue a un sacerdote, y lo que le dijo al respecto fue: “¿qué hiciste tú para que tu hija sea así?, (...) ‘Dios te mando una misión con tus hijos, ¿por qué la has echado a perder? (...) ‘pues ahora vas a tener que enseñarle a tu hija a ser una buena mujer, algo sucedió que no le enseñaste y esa es tu misión en esta vida”.

Como bien menciona Ojeda, se ha promovido el ejercicio de una sexualidad normal con parámetros establecidos para considerarse ‘natural’, sosteniendo un modelo a seguir para vivir la heterosexualidad, haciendo a un lado, practicas diferentes a esta, considerando a estas últimas ‘anormales’, a tal grado, que hasta enfermas se han llegado a catalogar, y al ser las madres quienes tienen la tarea de recrear en los hijos el modelo a heterosexual a seguir y estos no lo siguen, es la sociedad, y también ellas, en algún momento, que se

llegan a sentir mal, se culpan; “(...) por controvertir el orden social: las culpan, las odian, y las sancionan” (Lagarde, 2005, p. 253); “(...) pasan su vida culpándose y siendo culpadas por los males de los hijos. La culpa es compensada y transformada en sacrificio: las mujeres viven dedicadas en cuerpo y alma al hijo enfermo, ocupadas en reparar su falta” (p. 396).

### *Sexualidad.*

En particular, en las culturas de México se pueden constatar la presencia predominante de un modelo cultural de sexualidad que privilegia al menos cuatro aspectos: 1) las relaciones sexuales genitales o con coito; 2) llevadas a cabo entre un hombre y una mujer, ambos entendidos como géneros complementarios pero no equiparables, pues el masculino ocupa una posición más alta en la jerarquía social; 3) dentro del matrimonio o la unión conyugal formal, y 4) con fines principalmente reproductivos (Hernández, 2010, p. 80).

Los cuatro puntos anteriores, tienen como consecuencia el conflicto de la no aceptación de las persona homosexuales, a ellas mismas y por parte de otras personas, incluyendo a las madres; pues a estas se les enseñó y aprendieron los roles de género y de ahí la sexualidad que cada una y uno tiene que prácticas, así hombre y mujeres han de relacionarse sexualmente.

Tales principios provocan en las madres un problema, pues la sexualidad de su hija o hijo sale de lo heterosexual, entonces ¿cómo le van a hacer?, como dice Laura: “me conflictuaba muchísimo la sexualidad de mi hija, cómo va a coger mi hija, y cómo va a sentir rico si no hay un pene de por medio”; el cambio de idea, de lo heterosexual a lo homosexual conjetura un cambio radical a lo que se supone debe uno practicar como hombre o mujer.

El patriarcado promueve estos discursos y creencias, sosteniendo como modelos primordiales los roles hegemónicos de género. Haciendo que las madres se sientan solas y hasta cierto punto luchando contra algo que no se puede cambiar, que es inamovible,

bien dice Laura “es una maquinaria tan fuerte que a veces si me siento nadando contracorriente”.

### *Homosexualidad.*

Ángela y Laura coinciden en pensar que la sociedad aun rechaza las relaciones homosexuales, las cuales viven discriminación y violencia, a lo que Ángela argumenta:

la sociedad no los ve bien (...) sí hay discriminación, son relaciones que están estigmatizadas y que vivimos en una sociedad heteronormativa (...) todas las cosas que son diferentes, pues no son bien vistas.

(...) ha sido un proceso histórico, cultural, se han privilegiado siempre las relaciones heterosexuales por la capacidad de reproducción, y porque bueno, hay un montón de factores religioso que han estado tratando de normar la vida de la gente, y también ha tratado de normar la vida íntima, y se ha privilegiado que la gente se reproduzca; las personas homosexuales no se pueden reproducir, entonces bueno, pues no está bien visto.

Ángela brinda motivos de los cuales siguen vigentes en la actualidad, unos con mayor intensidad que otros, pero son razones por las cuales las relaciones homosexuales aún no son aceptadas en su totalidad. Ojeda (2010), hace mención de la práctica heterosexual, como la práctica hegemónica que da pie a la no aceptación de la homosexualidad, o practicas diferentes a la heterosexual:

Aquí el problema no es el deseo o la práctica heterosexual, esto es, el problema no es que exista el deseo por personas del otro género, ni las decisiones que se tomen como pareja o familia, o el que se opte libremente por casarse o el tener hijos, sino la construcción dominante que se ha hecho a partir de esa práctica, para sancionar la existencia de las otras, para establecerla como la única forma posible de relación erótico-afectiva, cuyo fin es la reproducción (p. 71).

Y bien lo argumenta List, “(...) en está la sexualidad que hemos denominado hegemónica se encuentra sumamente restringida, estando circunscrita al coito heterosexual” (2004, p. 105). Una sexualidad heterosexual, atada al dogma religioso la mayoría de las veces, es lo que da pie al rechazo y violencia ejercida hacia las relaciones homosexuales, pues “(...) se dio por supuesto que una práctica calificada de homosexual para las sociedades ‘occidentales’, era merecedora de todos los prejuicios y desvalorizaciones del pensamiento de tradición judeo-cristiana” (List, 2004, p. 101).

Prácticas que comenzaron a llamar la atención, por salirse de la norma, “(...) ciertas sociedades como la nuestra se han preocupado por las prácticas eróticas que se salen del modelo dominante, lo que ha producido una cultura del rechazo a lo diverso” (Ojeda, 2010, p. 57); y ha suscitado una especie de vigilancia del género, es decir, se vigilan los deslizamientos que se tienen de lo masculino a lo femenino y de lo femenino a lo masculino; y como uno es más valioso que otro, no pueden estar mezclándose, pues el más valorado, estaría devaluándose; así con este miedo de traslado de uno a otro género, se da la homofobia, que es considerada como “el miedo irracional y desprecio por la homosexualidad. (...) [Expresándose] en distintas formas que van desde los chistes, la ridiculización y la negación, hasta los crímenes [de odio] contra personas no heterosexuales” (Ojeda, 2010, p. 69).

Con ideas como estas, es que se hacía mención anteriormente de que ellas “se sienten nadando contracorriente”, pues esto es una maquinaria tan pesada, que ha estado aquí y ha sido muy difícil desarmarla.

Ángela y Laura, piensan que una relación homosexual, no tiene nada de diferente a una relación heterosexual, “que como las heterosexuales son complicadas”, menciona Laura, y Cruz (2004) apoya esa idea “las relaciones gay inician por las mismas razones que las heterosexuales: satisfacción, atracción sexual, compartir intereses o necesidades, seguridad financiera, necesidad de amor y afecto y deseo de compañía” (p. 220).

#### *Descubrimiento de la homosexualidad de una hija o un hijo: Aceptación / Rechazo.*

A mí me decían ‘es que tu hija es marimacha’, yo ‘que bueno’, porque para mí era que no iba a repetir el modelo de mi mamá (...) que no iba a necesitar

que un hombre tuviera que protegerla, tuviera que cuidarla, no iba a ser como su abuela y su madre.

(...) cuando me dijo que le gustaban las niñas, ahí sí ya no me gusto.

(...) entonces me vinieron a la mente todo lo que me dijeron 'es que si no le pones vestido', 'es que si la dejas ser como es', 'es que si no la metes a ballet', 'es que si no la sacas del futbol', 'es que no la dejes afuera', ¿no?, yo tengo la culpa. (Laura)

En un primer momento Laura no tenía problema con que su hija fuera marimacha o así la nombraran, pues refería a que su hija tenía actitudes del género contrario, es decir, era valiente, independiente, audaz, fuerte, y con esas actitudes como mujer no tendría por qué necesitar la compañía de un hombre a su lado que la protegiera, como es que le han enseñado, que el hombre protege a la mujer, es su defensor; y con eso siguiera repitiendo los patrones de ella como madre y de su abuela, quienes sí habían tenido un hombre a su lado, con quien se habían casado, pero durante el desarrollo de la relación sufrieron de violencia. Tener actitudes consideradas masculinas, estaba bien. Aunque, ya saber que a su hija también le gustaban las niñas, eso sí, ya no estaba bien para ella; esta develación le trajo muchos pensamientos de lo que la demás gente le decía ella se suponía debía hacer para que su hija no fuera marimacha, acciones, que se suponen corresponden al género femenino y al no hacer caso de ellas y llevarlas a cabo, crea en Laura, culpa. Una culpa que se adjudica al no enseñar a su hija los roles femeninos y que por esa situación, a ella le gustan las chicas. Lagarde, lo retoma así, "su autoculpabilidad se refuerza con la responsabilidad exclusiva que se exige a la maternidad de lo que ocurra a los hijos" (2005, p. 396).

Cuando ya por fin, lo vi fue en la sala de mi casa con la chica que traía en ese momento, la novia, besándose, ¿te imaginas esto?, no supe qué hacer, no supe qué reaccionar, se fue con la chica, y yo, ¿qué está pasando?, no, es que no, eso está mal ¿no?, y todo, todo lo que se vino después de eso, (...), de ahí me di a la tarea como buena madre de ver qué más había, husmee sus cosas, su mochila, su ropa, o sea, una violación total a su intimidad y encontré, si buscaba, tenía yo que encontrar ¿no?, encontré cartas de amor a una niña, ¡Ohh!, empezó una situación muy violenta en casa, yo con la cuestión de que eso está mal, eso no está bien y pues ella aguantando, aguantando, hasta que no pudimos más ninguna de las dos,

llego el punto en que nos agredíamos físicamente, yo me le iba a golpes y ella se defendía y me aventaba, y en esos aventones pues salía yo rasguñada, y empezamos a buscar ayuda, empezamos a buscar quién nos podría apoyar; recurrí al sacerdote, no fue buena idea; recurrí a un psicólogo que lo que me dijo fue que estaba en una etapa de experimentación y que se le iba a pasar, y yo, ¿y yo por qué no pasé por eso? (Laura).

Esto se explica por la carga de responsabilidad que se exige a las madres, respecto al bienestar y “buen camino” de sus hijas e hijos, es decir, sus actos acertados y seguimiento recto de los parámetros establecidos para los géneros femenino y masculino correspondientes. De tal manera, que al tener, en este caso una hija que no los cumple, la madre se siente responsable de ese cambio de patrones, y hace lo que este en sus manos para descubrir, en un primer momento, qué fue lo que paso, que su hija no es como las demás, y después llegar a la agresión por la no aceptación de la homosexualidad de la hija, llegando a la violencia física. Al querer cumplir con su tarea, como ella misma menciona “de buena madre”, echa mano de recursos de algunas instituciones como lo fueron el sacerdote y un profesional en psicología; habiendo además algunas otras instituciones que pudieran apoyarla en sus tareas “la instituciones educativas, los sacerdotes, profesionales de la medicina, la psicología, la psiquiatría y hasta la policía, de tal manera que se garantice que todos y cada uno de sus integrantes vayan por el buen camino” (Careaga, 2004, p. 204).

Fue un rechazo, desconocí totalmente a mi hija (...) me avergonzaba tener una hija lesbiana, me avergonzaba que la gente me viera con ella, yo quería que Ana se muriera (...), porque solamente así me iba a sentir tranquila, solamente así no iba yo a tener que enfrentar la vergüenza publica (...) destrucción de mi familia, no sabía quién era ella, no podía imaginarme que esa muchacha, esa chica de 14, 15 años yo la hubiera parido y amamantado,(...) la veía totalmente ajena a mí, con todo lo que eso implica, la violencia, el que se formaron bandos en la familia, el rechazo hacia ella, ¿quién eres tú?, el rechazo total (Laura).

El haber procreado, a una hija no heterosexual, como se esperaba, crea en ella una actitud de rechazo, desconocimiento y vergüenza hacia su hija por ser lesbiana, hasta



llegar a querer verla muerta, pues con el descubrimiento de la lesbiandad de Ana, Laura sentía que su familia se había terminado, pues la familia es “concebida como la célula básica de la sociedad, (...) una de sus bases más fuertes para la reproducción de los valores sociales y la permanencia de la estructura” (Careaga, 2004, p. 203), y al no haber esa permanencia del rol de género femenino de su hija y su heterosexualidad, Laura, veía a su familia destruida, como apunta Careaga (2004), “la familia es así responsable del ‘buen comportamiento’ y del futuro de cada uno de sus miembros, lo que la coloca en un lugar de vigilante de los intereses, deseos y del comportamiento de cada uno y cada una de sus integrantes” (2004, p. 203). Laura: “yo quiero que mis hijos sean felices’, bueno sí, mi hija feliz pero no con una mujer, sino con un hombre”

Hay que tener en cuenta que la madre, al ser la figura responsable de la transmisión de valores, actitudes y comportamientos acordes al rol de género, y enterarse de que su hija es lesbiana está fallando como madre pues no “logra conducir a cada integrante de acuerdo con las tradiciones, valores y comportamientos socialmente aceptados” (Careaga, 2004, p. 205), consecuencia de esto, la culpa en la madre. Consecuencia de esto: “cuando Ana me dice que es lesbiana empieza más esa carga tan fuerte de por qué no hice bien las cosas, o sea, realmente sí estaba haciendo mal las cosas que mi hija salió torcida”

El caso de Ángela, no dista tanto de las reacciones de Laura, sin embargo, se torna de una manera diferente.

[mi hijo] empezó a tratar de ver qué pensaba yo de esto, [de las relaciones homosexuales]; obviamente yo, sí fue un choque para mí (...) no fue algo que fuera bueno para mí, precisamente por todos los aprendizajes que yo tenía en mi familia y por mis aprendizajes culturales, pues no me gusto, no me pareció bien, por eso busque ayuda, información, pero pues muy rapidito me cayó el veinte.

A Ángela le pesan sus aprendizajes familiares y culturales, es decir, lo que se supone debe ser un hombre y una mujer, de tal manera que la noticia no fue buena para su persona y le disgusto.

[mi reacción fue] decirle, no, no sabes (...) que no podía decir lo que era, que no estaba definido, que tratara de tener novia, que tratara de fijarse en

alguna mujer (...) sí nos separamos (...) emocionalmente (...), pero bueno, busque ayuda, empecé a entender todo.

Le negó a su hijo la posibilidad de expresar quien era él, al decir oponerse y aconsejarle buscar a una chica; su rechazo llegó a la separación emocional entre madre e hijo. Esa brecha que comenzó a pintarse entre ellos, no le era agradable, así que se dio a la tarea de comenzar a buscar ayuda, información; dado que “[la madre] es la encargada de cuidar, alimentar, brindar estabilidad emocional, fomentar o retrasar la competencia entre sus hijos” (Jáuregui, 2006, p. 22).

A lo que Ángela le tenía miedo al enfrentar la homosexualidad de su hijo, era que él ya no quisiera seguir estudiando y su vida se fuera a desviar del camino; esta idea de ‘desviar el camino’, va ligada al estereotipo que se tiene del hombre gay, es decir, el gay que se vuelve una loca, y que solo anda de fiesta en fiesta ligándose al hombre que le gusta y tiene relaciones sexuales sin protección. “El miedo siempre es eso, el miedo a que pueda contraer una enfermedad, a que lo van a maltratar, a que no va a encontrar trabajo, o sea, a todo lo que provoca la discriminación” (Ángela).

Un miedo que salió más tarde fue el miedo a que “lo iban a discriminar, el miedo, el miedo de que fueran a discriminar también a la familia”, miedo que tiene su razón de ser, ya que aún, la homosexualidad, hablando de la zona metropolitana, si bien, ha tenido una apertura mayor en los últimos años, aún no es aceptada y respetada por todas las personas.

El aprendizaje que esta situación le ha dejado es:

estar muy segura acompañándolo para que él pueda estar seguro (...) el cambio que tuve fue estar más cerca de él, acompañarlo y decirle que estoy con él, para que podamos salir como familia, enfrentar lo que pueda haber de discriminación o lo que pueda haber en contra de nosotros.

### *Motivos para asistir a la Asociación Civil.*

En el desarrollo del presente trabajo se ha manejado la premisa de que para la mayoría de las mujeres la maternidad es una imposición social por el hecho de ser mujeres, adjudicándoles un rol de cuidados y reproducción de hijos e hijas, y que

estas actividades son realizadas por las mujeres, sólo por el convencimiento cultural (político: consensual y coercitivo), de que se trata de un deber a tal punto ineludible, que es una deber ser, ubicado en el centro de la identidad femenina de las mujeres y del género. Deber ser, asociado al irrenunciable amor maternal (Lagarde, 2005, p. 251).

De lo anterior, los motivos por los cuales se busca ayuda al saberse madre de un hijo gay o una hija lesbiana, Ángela refiere: “yo no estaba informada, que no sabía qué estaba pasando, y saber que yo no quería perder a mi hijo (...) quería yo saber qué sucedía”.

Teniendo en consideración que:

las condiciones de género, la importancia de la familia, las concepciones y las imágenes sobre la homosexualidad podría ser, entre otros factores, elementos que en nuestra sociedad dificultan la posibilidad de que se establezcan relaciones placenteras entre personas del mismo sexo de forma más libre y placentera (Cruz, 2004, p. 220).

Al llegar a la Asociación Civil, Laura, comienza a tener un proceso pedagógico interno, en donde ella comienza primero a cuestionarse estos discursos para después posicionarse frente a esta ideología de la maternidad y los discursos negativos hacia la homosexualidad, y comenta:

la primera frase que yo escuche y que me retumbo en todo el cuerpo fue: ‘qué te pasa a ti, con que tu hija sea lesbiana’ (...) qué me pasa a mí, ¿ah!, pues me da coraje, empezar a ponerle nombre al coraje, al dolor, a la tristeza, así, rechazo, odio, deseos, todo, todo, todo, que lo traía yo aquí bloqueado empezarle a poner nombre y ya después a trabajarlo, para qué me sirve el odio, y para qué el rechazo, para qué.

dónde quedo yo como persona, como mamá, como mujer; y entonces me di cuenta que ser madre en esta sociedad y en esta cultura es una carga ... enorme porque hay que solucionarle la vida a los demás, siempre hay que estar para las y los demás, eso es terrible, y saben qué, saben qué, yo dije: 'yo me rajo, yo no le entro y me echo pa'tras', y entonces sí tuve la oportunidad de poderlo plantear con mi familia y decírseles así: 'yo no tengo porque hacerme cargo de nadie... de nadie, aquí cada quien va a tomar sus cositas y las va a trabajar... si las quiere trabajar, y si no, pues no'.

### *Conductas hacia lo homosexual.*

Al asistir a la Asociación Civil, Ángela y Laura, comienzan a interactuar con mamás y papás que pasan por la misma situación que ellas, tienen una hija lesbiana o un hijo gay. Como bien menciona una de ellas, "mucho de lo que te digo es mucho de lo que expresan en el grupo", pues los géneros se socializan de manera generalizada, binaria, es decir, solamente existe de dos, o mujer u hombre, y para cada una de estas, hay su rol establecido, de ahí que mamás y papás que asisten a la Asociación Civil, sientan y expresen comentarios o situaciones ligados a una misma idea.

Laura habla sobre el rechazo hacia la homosexualidad:

Alguna gente dice que es por ignorancia, yo no creo que sea ignorancia, yo sí creo que hay una cultura tan, tan poderosa que no permite que entren otras ideas, me parece que tienen mucho que ver los jerarcas, las personas que tienen el poder en público, que tienen poder en medios, para fomentar esta ignorancia, este rechazo, este prejuicio.

(...) vengan al grupo, acérquense, escuchen nuestras historias para ver si se dan cuenta de lo que provocan con sus discursos, o sea nada más pásenle, y mucho de eso tiene que ver en el rechazo que hay en las familias.

(...) no es por una cuestión de te odio porque eres homosexual sino por todo lo que nos ha dicho toda esa cultura que nos han venido a dar.

Lo dicho arriba, es consecuencia del discurso patriarcal, en donde se privilegia lo masculino y heterosexual, en donde, se niega la posibilidad de nuevas formas de relación entre las personas. Apoyados por los medios de comunicación masiva, se hace extensiva esta negación o el silenciamiento, como menciona Careaga (2004) “La sociedad exige el silencio con la amenaza constante del rechazo social y la marginación como condición para poder estar, pero sin ser. Incluso, exige violentar a tu igual a través de la broma, del chiste, de la sanción social y del señalamiento” (p. 211).

‘Estar, pero sin ser’, lo que significa, una inexistencia para gays y lesbianas, es decir, estar en la sociedad como una persona heterosexual, sin poder ser y expresar de manera libre su identidad, acción que conlleva a tener una doble vida, pues no pueden ser ellas o ellos mismos, ya que eso les llevaría en muchas ocasiones al rechazo, la burla y la violencia; cuántas veces no se ha oído en un salón de clases, en la calle o hasta en el mismo hogar un comentario despectivo sobre como habla afeminado un hombre, o como es que una mujer puede ser tan ruda, o el chiste sobre los ‘maricones’ o ‘jotos’, o criticar y corregir a un niño porque le gusta el color rosa y a una niña el azul.

Acciones como esas son resultado del discurso patriarcal, donde hegemoníicamente lo masculino es privilegiado. Lo cual crea prejuicios y estereotipos en las personas.

Ángela hace mención de la homofobia y el rechazo:

La homofobia radica básicamente en la ignorancia de la gente, y en el modelo de familia que te impone la cultura.

(...) una de las cuestiones más importantes que obtuve [en la Asociación Civil], es que ese rechazo se estaba dando porque a nivel cultural lo único válido en esta sociedad es, bueno, para la sociedad y cómo nos lo venden y cómo nos educan, es porque nada más es válida y es única la orientación heterosexual (...) entonces tampoco soy culpable de lo que sentí en ese momento porque a mí me enseñaron que las niñas se enamoraban de los niños y los niños de las niñas, y no había más, entonces obviamente todo lo que estaba fuera de esto, pues estaba mal.

(...) mi angustia porque mi hijo pudiera tener o tuviera algunas actitudes femeninas es porque en nuestra sociedad lo femenino es menos (...) esas

actitudes femeninas todos las rechazamos o es una parte del rechazo que tenemos en la sociedad porque lo femenino es menos.

Castañeda, habla algo al respecto:

La idea de que los niños podrían “contaminarse”, e incluso volverse homosexuales, si juegan con las niñas deriva más de la homofobia que de cualquier sustento real. La idea de que las niñas deban mantenerse lejos de los niños para conservar su feminidad y su inocencia es igualmente absurda. (...) Mientras sigamos aislando a niños y niñas, supuestamente para fortalecer su identidad de género, seguiremos fomentando entre hombres y mujeres el desconocimiento, la incomunicación y la desconfianza (2013, p. 271).

Así ya lo ha mencionado ella, la separación entre niñas y niños en los espacios educativos no solo escolares, fomentará la separación entre estos, llevándoles al antagonismo, lo que conlleva a la ‘vigilancia del género’, es decir, la observancia y denuncia de deslizamientos de uno a otro género.

Ángela se da cuenta que no es culpable de la homosexualidad de su hijo, y que tampoco es culpable de sentir, el rechazo, al saber de su hijo gay, pues todo lo que ella transmite como madre, es una construcción social que no permite mostrar rasgos de subversión, o sea, no accede a nuevas formas de relación entre hombres y mujeres.

Como cita Lagarde:

“la madre logra el proceso de humanización, o sea, la aculturación de la criatura, le enseña su cultura en comprimidos infantiles: los sistemas de usos y de expectativas para sí y para los demás; qué es ser hombre y qué es ser mujer; en qué condiciones se obedece: cuándo y quién manda. Lo hace de manera y contenidos diferentes si se trata de un hijo o de una hija, contribuye a la conformación genérica de roles, actividades, identidades, formas de comportamiento, actitudes y necesidades” (2005, p. 378).

Con esto, afirma Laura: “¿Rechazamos a nuestros hijos? Sí; también nosotros vivimos un rechazo”. Rechazo al no haber cumplido con su papel de madre.

### *¿Qué les sucede a hijas e hijos?*

El rechazo generalizado que sufren las hijas e hijos por parte de madres, padres y demás familiares o amigas/amigos cercanos, repercute de manera importante en su concepto y valoración como personas.

Se sienten devaluados, por no ser como se debía suponer siendo mujer u hombre. Tal hecho, les provoca miedo. Algunas veces les orilla a acercarse a las drogas, como comenta Laura, paso con su hija “Empezó a tomar, se empezó a drogar, [por el rechazo]”, a lo que Careaga, (2004), argumenta:

El inexplicable rechazo generalizado repercute de manera importante en su autoconcepto y en su propia valoración y, necesariamente, en las formas de relación que en el futuro establecerán, en su manejo de las adicciones, en las formas de enfrentar la violencia, en los logros escolares, en los cuidados propios e incluso en la sobrevivencia (p. 209).

El hijo de Ángela, paso por algo diferente, explica ella:

Se alejó mucho de mí (...) su reacción fue un tanto violenta, me dijo que él esperaba que lo apoyáramos, su hermana y yo, porque las dos fuimos las que no reaccionaron bien, y pues estaba muy enojado, se separó mucho de nosotros.

Lo que da cuenta de que la relación de parentesco no siempre resultara, positiva, para gays y lesbianas, es decir, no porque sea parte de tu familia, se tiene que esperar una respuesta positiva inmediata o en poco tiempo.

Mi hijo bajo de calificaciones en el tiempo en que estuvimos que no sabía cómo decirme (...) no hizo la prepa en tres años, la hizo en cuatro (...) a partir de que se da cuenta que yo lo apoyo, de que nos recuperamos uno al otro, pues empezó otra vez a agarrar la fuerza que tenía.

Comenta Ángela, lo anterior; retomando que el hablarlo y externando lo que pasa con alguien que represente una autoridad en la vida del hijo o la hija, es en cierta manera un poco más complicado, pues esa persona espera del hijo o hija, acciones y comportamientos establecidos, enseñados y aprendidos por la sociedad.

S, miembro de un colectivo de jóvenes LGBTTTI, comparte su experiencia:

Yo me sentía aterrorizado, me sentía que me hacía más pequeño, me sentía como si mi papá fuera creciendo y creciendo y yo me sentía menos.

(...) miedo a ser rechazado, a ser señalados.

(...) rechazo hasta conmigo mismo porque te enseñan que gay es malo (...) te enseñan a ocultarte, y te meten en el clóset (...) te sientes solo, te sientes de que nadie te va a entender.

Los miedos nos hacen pequeños, los miedos nos quieren paralizar.

Este testimonio, va muy ligado a lo que Careaga menciona, sobre la sexualidad, “la sexualidad en general se vive intensamente, con grandes contradicciones que van desde el éxtasis y el orgullo hasta la culpa y la vergüenza, generalmente acompañada de un ‘si supieran’, ‘ni se imaginan’; desde la resistencia, pero resguardando la moral social” (2004, p. 207).

Así S, comenzó primero por resguardar la moral social, el ‘qué dirán’, hasta que obtuvo el valor de expresar su identidad sexual, así en un principio estuvo lleno de culpa y vergüenza, pues como él lo menciona, ten enseñan a meterte en el clóset, para después de eso parar a un estado de orgullo y éxtasis, de resistencia, al querer salir del clóset donde se encontraba.

Sobre lo que S comenta acerca de la paralización por medio de los medios, lleva a reflexionar, que el miedo que siente, es por la violencia que se pudiera ejercer sobre en él, en este caso, al no ejercer una sexualidad heterosexual. A lo que Careaga dice:

La violencia que la familia ejerce sobre sus miembros diferentes, en el caso de la sexualidad, merma de manera importante la fortaleza de su personalidad y la dignidad. Les obliga a sentirse sujetos indignos y a incorporar la homofobia que les limitara significativamente sus recursos para



llegar a ser, para construir un futuro promisorio y para reconocerse con dignidad y con orgullo (Careaga, 2004, p. 209).

Tales son los motivos que les impide salir del clóset.

### **3.4. LA ASOCIACIÓN CIVIL.**

*Niveles de rechazo de mamás y papás en la asociación civil.*

Ángela y Laura al ser coordinadoras de la Asociación Civil, fueron invitadas a un Foro en el que se habló acerca del rechazo familiar hacia las y los jóvenes LGBTTTI y los daños que esto les ocasiona. De esta manera ellas hablan un poco más de las experiencias y vivencias que se dan dentro de la Asociación Civil con el grupo de padres y madres.

Cuando una hija o hijo sale del clóset en su familia, la mayoría de las veces comienza a darse el rechazo, y este tiene múltiples formas de manifestarse, como la violencia, exclusión dentro de la familia o correr al hijo o hija de la casa.

De esta manera una de las formas de rechazo de papás y mamás expresadas en la Asociación Civil son:

- Intento de modificar su orientación: al pensar que su hijo o hija aún no están completamente definidos, o que solamente es una etapa, hacen el intento de a través de estrategias como presentarle chicas o chicos, según sea el caso, adquirirle productos de acuerdo a su género, ya sean vestidos o pantalones, maquillaje o llevarles a un partido de futbol, como menciona una de ellas, haciendo alusión a los testimonios que hay en la A.C. *‘yo estoy tratando de prestarle chicas o de presentarle chicos, pues para ver si realmente se da cuenta, se enamora y entonces pues ya se convierta en heterosexual, porque además es la única manera en la que él va a ser feliz o en la que ella va a ser feliz’.*

Cuando llegan a la A.C. llegan con mucho dolor, dolor que no solamente afecta a ellas o ellos como madres y padres por saber a su hija o hijo homosexual, sino también porque padres y madres también son rechazados por su propia hija o hijo al saber que no hay aceptación por parte de ellos.

Y no se trata de aventar culpas, pues todas y todos formamos parte de una cultura patriarcal y padres y madres son producto de la cultura “así hemos sido educados y somos un producto (...) y por eso actuamos de esta manera y todos estos tipos de rechazo, esos niveles de rechazo, la mayoría de las veces nos damos cuenta de que es por amor a nuestros hijos, queremos que cambien por amor a nuestros hijos”.

- Rechazo a la pareja de mis hijos: al ser difícil aceptar la homosexualidad de las hijas y los hijos en un principio cuando no se cuenta con la información adecuada, es mucho más difícil aceptar que pueda tener una pareja y pueda llevarla al hogar y convivir con la familia. La convivencia familiar se transforma.

Entonces hay que estar convencidas de que se tienen que tener los mismos derechos como hijas o hijos heterosexuales como homosexuales. Y si la hija o el hijo heterosexual lleva a su pareja a la casa y convive con la familia, la hija o hijo homosexual cuenta con el mismo derecho que la o el hermano heterosexual de llevar su pareja a la casa para convivir con la familia.

- No hablar del asunto: es otra forma de rechazarles, ignorar la situación, no hablarlo y dar por hecho que ahí está pero no abordarla, se tienen testimonios que les dicen *‘yo ya me di cuenta, yo ya me di cuenta, ¡pero! no quiero hablar del asunto, que no se hable, ya no quiero saber más’*. No abordar la situación de homosexualidad.
- No aceptación: podría decirse que no es explícito el rechazo, pues se encuentra dentro de las peticiones o sugerencias de los padres y madres para cuidarles como hijas o hijos condicionándoles la forma de actuar, haciendo comentarios como *‘bueno, pues sí, ya, ya lo sé, ya lo entendí, pero nada más que cuando vayas...’* u otro caso que comentan *‘... cuando vayas a la escuela por favor modérate porque ahí trabaja tu tía y las vas a avergonzar’*, “y ese es un tipo de rechazo y este tipo de rechazo nos hemos encontrado que también genera culpa en nuestros hijos”. Cuidarse de lo que familiares o amistades digan o comenten de la situación.

### *Aspectos que trabajan madres y padres en la Asociación Civil.*

En cuanto a lo que comentan sobre lo que se trabaja en la Asociación Civil:

Se habla del origen rechazo que se da por parte de los padres y madres y hacen mención que este se da porque “a nivel cultural lo único válido en esta sociedad es, bueno, para la sociedad y cómo nos lo venden y cómo nos educan, es porque nada más es válida y es única la orientación heterosexual” (Ángela). En efecto la inferioridad de la homosexualidad ante las ‘personas normales’ heterosexuales, se vincula con la devaluación de lo femenino. Se ha mencionado anteriormente que las personas nos encontramos inmersas en una sociedad en donde predomina y aún está vigente la cultura patriarcal que se rige por los parámetros de la masculinidad como hegemónica y lo femenino es devaluado, y en la que la institución del matrimonio, heterosexual por supuesto, norman la sociedad en la que se vive, de tal manera, las personas son educadas bajo estos mandatos patriarcales y al ser desordenados y no estar dentro del mandato se es rechazado por no cumplir con lo establecido.

Parte del testimonio que comparten

‘me doy cuenta de que este... la sociedad hace una división o nuestra cultura hace una división, que este... que se da en dos aspectos: una ¿sí? Que nada más es, este, se asignan los géneros o las actitudes o lo que se tiene que llevar a cabo por cada género y entonces el hombre es fuerte, es inteligente, es el sostén de la familia, etcétera; y la mujer es débil, es... este, es dependiente, etcétera, y de ahí me doy cuenta de que mi angustia porque mi hijo pudiera tener o tuviera algunas actitudes femeninas es porque en nuestra sociedad lo femenino es menos, ¿sí?, entonces me doy cuenta de que los pantalones rojos no tienen nada que ver con cómo es él, ¿sí?, y me doy cuenta de que esas actitudes femeninas todos las rechazamos o es una parte del rechazo que tenemos en la sociedad porque lo femenino es menos; y entonces ahora al ya no rechazar a mi hijo por ese tipo de situaciones me estoy respetando a mí misma, yo también’ (Ángela).

Aunado a esto hay otro punto que se aborda en la A.C. y es la culpa “porque a mí me enseñaron que las niñas se enamoraban de los niños y los niños de las niñas, y no había más, entonces obviamente todo lo que estaba fuera de esto, pues estaba mal”, idea que

viene aunada al punto anterior, pues dentro de esa cultura patriarcal en la que existe lo masculino y femenino heterosexual como predominante, y en esto, la mujer tiene el papel de cuidar, proteger y dar lo que necesite a las y los demás que le rodeen, también es la encargada de enseñar a las y los más pequeños los mandatos que esta cultura tiene para hombres y mujeres, ella tiene que enseñarlos para que las y los pequeños lo repliquen “(...) cuando soy madre replico exactamente esas ideas y esas creencias, exactamente iguales, yo lo que entonces me doy a la tarea es de crear seres funcionales a la sociedad” (Laura); de tal manera que ellas les forman en dichos mandatos, bajo estereotipos y roles determinados según el género, y cuando saben que él o ella no sigue lo enseñado, la sociedad, las personas cercanas o no cercanas a ellos le culpan a ella por no ‘hacer bien su trabajo’ por no enseñar correctamente lo que era tan fácil. De esta manera se culpa a las madres, en su gran mayoría, por la orientación sexual de la o el hijo.

“Nosotras y nosotros [madres y padres] también fuimos educados, así, en esta cultura donde ser hombre y ser mujer es lo normal” (Laura), [y con esto], (...) ¿cómo carambas enfrente una situación cuando mi hijo o hija me dicen: ‘papá, mamá, soy gay’?, ¿cómo lo hago, con lo que tengo?, ¿y qué es lo que tengo? Pues esta información con muchos prejuicios, con eso me voy” (Laura).

Saber que existe el rechazo, no solo para la o el hijo, sino también para ella como mamá o hacia su familia e incluso en ocasiones hacia ella misma por la situación de la homosexualidad de las y los hijos, y cuestiones como la culpa, hacen necesario el trabajo interno con cada asistente, ‘¿qué te pasa a ti con que tu hija o hijo sea homosexual?’ es una de las preguntas iniciales para comenzar a entenderse y saber qué es lo que pasa.

La reconstrucción de vínculos familiares también es algo que se trabaja en la A.C. pudiendo desmitificar la maternidad y quitándole muchas cargas como el tener que solucionarles la vida a los demás, estar siempre ahí, no por obligación sino por convicción.

### 3.5. LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATERNIDAD: UN PROCESO PEDAGÓGICO.

#### *Experiencias pedagógicas.*

Las experiencias pedagógicas que estas dos mujeres han vivido desde la salida del clóset de la hija e hijo, respectivamente, les han llevado a experimentar diversidad de procesos, los cuales les han permitido tener la capacidad y el poder de cuestionarse, cómo quieren ser mujeres, desde dónde ser mamás y cómo relacionarse no solo con sus hija lesbiana o gay, sino con la demás familia e incluso con las demás personas que forman parte de la cotidianidad de cada una de ellas.

Como bien menciona Laura, primero “conozcámonos, hablemos y dialoguemos”. Para ambas mujeres la salida del clóset de la hija o el hijo fue el parte aguas, para que ellas comenzaran a cuestionarse, en un primer momento su ser mujer, para después continuar cuestionándose su maternidad, la relación de pareja y hasta su religión.

Empiezo una revisión muy personal, y me ayudó muchísimo empezar a cuestionarme, cómo quiero ser mamá y qué es la maternidad para mí, y entonces me doy cuenta que jamás me cuestione si yo quería ser madre, di por hecho que yo tenía que ser madre (Laura).

Y es que la mayoría de las mujeres, dan por asentado que por la razón de tener un cuerpo con vulva, tienen que embarazarse y tener una cría. Siendo muy pocas las que se llegan a hacer cuestionamientos como los que se hizo Laura, cuestionamientos que comenzaron a realizarse desde que su hija salió del clóset; suceso del que ahora da gracias, “afortunadamente, yo creo, que mi hija me haya dado el girón, me hizo ver muchas otras cosas”.

(...) me empiezo a cuestionar yo misma mis propios deseos, mis propios erotismos y descubrí muchas cosas, pero fue a partir de que me empiezo a cuestionar también yo, ¿qué onda conmigo?, y yo, ¿por qué me gustan los hombres?, de veras, de veras, ¿disfruto tanto con un pene? Y pues descubrí muuuchas cosas, entre ellas que hace mucho tiempo en algún momento me llego a gustar una compañera, ¿no?, y como eso no estaba bien, pues llegue a reprimirlo, o sea yo era experta y creo que aún lo soy en reprimir, en

reprimirme, reprimir mis ideas, mis pensamientos, porque eso fue lo que yo aprendí y lo aprendí muy bien (Laura).

Comenzar con una misma, a ver cómo se es mujer, qué o quienes le gustan, cuestionarse su sexualidad, y con eso iniciar a tener hallazgos de una misma que no conocía, y a tener razones de porqué una es como es, o sea, en algunos casos, llega a tener tal reflexión sobre sí misma y sus ambientes de aprendizaje que descubre desde dónde provienen.

Laura platica su experiencia:

Esta crisis y toda esta situación, fue porque la novia que tenía, sus papás se dan cuenta, van a la casa y arman un pancho, pero lo que más me impacto fue ver la cara de la mamá cuando las veía, era como si estuviera viendo el cadáver más putrefacto, o sea, lo más asqueroso de la vida y eran ellas, ¿no?, eso fue lo que a mí me impacto, y dije, ¿así veo yo también a mi hija?, ¿así la veo yo también? Y entonces ella ya se lleva a su hija, y pues qué hacer ¿no?, se llevan a la chica y Ana en un arranque de coraje, de enojo, se agarra a puñetazos con un vidrio, un espejo en la entrada, te imaginas cómo queda con las manos, y de esa niña que andaba liderando a los niños, que subía y bajaba, y fue ahí que llego, esto no puede ocurrir más, esto no puede continuar así, no sé qué más, no sé qué me está pasando a mí, no sé qué te pasa a ti, pero tenemos que hacer algo, no podemos continuar así, y me doy a la tarea de buscar, ya tenía los teléfonos, yo creo de ¡uf! de tres años ahí los teléfonos, y entonces luego luego, hice la cita me atendieron y llegue a [la Asociación Civil], llegue a [la Asociación Civil] aún con la idea, de que ahí ella se iba a dar cuenta entre taaaanto gay y taaaanta lesbiana, que pues ella no era así, ¿no?, que a lo mejor sí estaba en una etapa de experimentación, que se le iba a pasar. Yo llegue tan serena, y cuando empiezo a oír a las otras mamás 'hoy viene el novio de mi hijo a cenar, ay vamos a guisar', y yo ¡¡¡¡¡¡!!!!!! , esta gente está mal, esta gente está enferma, qué les pasa, porque están tan contentas, ¿no?; tarde como tres reuniones en poder empezar a hablar y cada que salíamos yo veía a mi hija ¡feliz!, feliz. Yo con la esperanza de 'no mamá, aquí no es vamos, ¿no?', y me dice 'mamá', y yo 'cómo estas Ana', 'muy bien mamá fijate que vimos, que conocimos y que vamos a ir y que ya vi', 'ay mamá esto es mi planeta,

me siento muy bien con mis compañeros, estoy en plutón', y yo ¡ah?, hasta que ubique que la bronca es mía, que yo tenía que sentarme a trabajar y que cómo, pues empezar a hablarlo y a partir de ahí salíamos del grupo las dos y nos íbamos así a comer y empezamos poco a poquito, poco a poquito empezamos a hablar, ya me empezó a platicar, creo que lo que a ella le ayudo muchísimo fue que estuvimos las dos solitas en cada grupo, o sea, que no la agote en el grupo, que estuvimos las dos trabajando y que yo creo que ella también vio que a mí me estaba costando trabajo, y que íbamos paso a paso, ¿no? y de repente me echaba yo tres pasos pa'tras de lo que yo me creía y ya no, y ella también, y otra vez, y otra vez, y otra vez, hasta que me dijo 'ma' yo ya no tengo nada qué hacer en el grupo yo sé que tú sí, mucha suerte, seguimos en contacto'.

La necesidad de expresar y definir su existencia, lleva a Ana, su hija a salir del clóset, suceso que implica en la hija, ya un proceso de reconocimiento y aceptación de su identidad.

Como muestra la experiencia de Laura hasta después de lograr platicarlo con alguien más, en este caso, con mamás y papás de la Asociación Civil a la que llega, es cuando comienza a abrir sus posibilidades de cuestionamientos y reflexiones acerca de su persona y su práctica materna. Experiencias que le marcaron la vida, que la cambiaron, que le permitieron redefinirse y resignificar su conceptos de mujer y maternidad, principalmente.

Para ilustrar esto:

Decía Rosario Castellanos: 'entre tantos ecos, empiezo a reconocer mi propia voz'. Si alguien se siente extraviado/a en medio de tantas voces, palabras, nomenclaturas y 'deberes seres', será un buen momento para que se distancie de los otros, para que negocie esa relación, se abra a escucharse a sí mismo/a reconociendo su propia cartografía, dibujando su propio mapa, reconociendo sus mundos posibles y decidiendo sobre sus propias fronteras (Ojeda, 2010, p. 72-73).

Lo que lleva a Laura a hacer un acuerdo:

ya es un acuerdo conmigo de que así quiero ser mamá, no porque tengo que escucharlos, tengo que estar con ellos; (...) necesito preocuparme por mí y si a partir de ahí se genera para ellos, pues que chido, pero no, ya no.

Acuerdo que rompe con el deber ser de una madre, que bien lo dice Lagarde:

Tanto los rituales domésticos o sociales, como los cuidados, están a cargo de las mujeres y forman parte de su condición histórica. Desde el menos hasta el mayor grado de participación personal, las mujeres están destinadas al cuidado de la vida de los otros” (2005, 377).

Transgredir y resignificar su práctica materna, le pide a empezar a elegir y organizar estrategias para acompañar a su hija, en un mundo donde lo masculino y heterosexual es mayoritariamente privilegiado, y en el que la homofobia aún existe. Comenzando a establecerse herramientas para ella como madre de una hija lesbiana:

necesito estar fuerte yo (...) deberás trabajarme, para poder afrontar lo que viene, para que cuando nos agredan en el metro sepa yo qué hacer sin necesidad de entrar en ese juego de violencia, de agresión, para que cuando la vecina empiece a chismorrear pueda platicar conmigo y lo que hicimos con él fue que nos empezamos a mostrar como familia, mi pareja, mi hijo, mi hija, la novia y salíamos, hacernos visibles como familia, a poder hacer, no sé, si me invitan a un foro, pues voy al foro, creo que eso también ayuda mucho, poder hablar desde dónde nos joden los discursos y de dónde nos empezamos a construir nuevamente (Laura).

Estructurando la que podría ser:

“la mejor estrategia de liberación: deconstruir para comprender y así poder cambiar, poder reedificar algo nuevo con lo que podamos sentirnos más a gusto y de que, sobre todo, seamos conscientes que se trata de nuestra obra (y que por tanto puede volver a ser desmantelado, cambiado, rehecho, etcétera)” (Vendrell, 2004, p. 61).



Brindando la apertura de construir y deconstruir, esa mezcla de saberes que se vara reformulando a partir de lo vivido, una resignificación y deconstrucción que se vive día a día en la cotidianidad, procesos que no siempre son latentes y visibles, pero que hay que visibilizarlos, para que se puedan colectivizar.

Sería muy interesante (...) ver desde donde aprendemos (...). Cuestionarme todo (...) y desaprenderlo sí me costó trabajo, la verdad si me costó trabajo y es un día a día, llevo yo 40 años con esa educación [patriarcal y estereotipada] pero ay voy (...) soy una mujer que se está construyendo, una mamá que se está construyendo (Laura).

Vendrell continua afirmándolo, “todo lo que ha sido aprendido y construido puede ser desaprendido y deconstruido, es decir, puede cambiar” (Vendrell, 2004, p. 60-61).

Aunque eso sí, no es fácil, como se ha mencionado, es un proceso un tanto difícil, pues lo primero es cuestionarse lo que ya se tiene establecido, después ver de dónde procede la información, cómo es que la aprendió y de ahí crear nuevas posibilidades, que den pauta a nuevas alternativas de vivencia, formas que no lleven a repetir los mismos patrones establecidos por la sociedad, en lo que mencionan cómo debe ser una mujer, cómo debe ser una madre.

No es fácil y digo cargar nueve meses a alguien, parirlo y cortar el cordón umbilical no es nada fácil (...) es algo que tampoco nos enseñan, es algo que hay que irlo aprendiendo en la vida y entonces también cortar el cordón implica para ella (...) como hija cortárselo de mí, hacerme cargo de mi vida, de lo que siento y buscarnos desde otro punto, encontrarnos desde otro punto (Laura).

Constituirse como mujer, lograr separar a la madre de la mujer.

Yo creo que somos mamás también diversas, una maternidad... así, así baja, sube, se regresa, empieza, retrocede, eso, así son las mamás, entonces creo que quitándole esa palabrita de buena madre, del bueno, pues somos mamás punto, ¿la riego? sí, sí la riego y no lo vivo con culpa, obviamente esto implicó un trabajo muy fuerte también con el hijo y la hija (Laura).

Completando el testimonio de Laura, Mojzuk dice, "(...) si la maternidad *existe* es precisamente a través de las múltiples formas y que quien cumple la función maternal no se reduce únicamente a ser madre" (2011, p. 28).

Llegar a la Asociación Civil, para estas mujeres, fue un elemento importante en la resignificación no solo de su maternidad, sino también, de su ser mujer, y por su puesto la visión y postura hacia la homosexualidad.

En [la Asociación Civil] se hace una revisión de qué sucede contigo, qué sucede con nosotros como papás y qué nos pasa con la sexualidad de nuestros hijos.

Entendí (...) que las personas se enamoran de personas nada más, que no tiene nada que ver el género, aprendí que el género es impuesto.

(...) recuperé a mi familia si yo no hubiera venido y no me hubiera informado, pues a lo mejor seguiría yo también (...) discriminando, estigmatizando a mi hijo, condoliéndome de mí y culpándome de por qué es así (Ángela).

Al construir un sistema de valores para vernos y clasificarnos, nos encasilla en construcciones establecidas desde tiempos anteriores, lo que hace que se vean como innatas e inamovibles, pero comenzar a hacer una revisión de que tan interiorizados y aprendidos tengo esos valores, permite comenzar a deconstruirles y ver un horizonte más abierto, lleno de alternativas fuera de ese sistema establecido.

Careaga habla, sobre esos valores:

(...) los valores que posibilitan un desarrollo pleno y gratificante de la sexualidad, que hagan posible la comprensión entre las personas y la convivencia a través del placer y del amor no pueden estar fincados en el temor, el rechazo, la discriminación, el horror y el odio, sino por el contrario a través del respeto y la libertad. Son entonces éstos, los valores que la familia, y todas las instituciones deben sustentarlos y promoverlos (2004, p. 214).

El intercambiar experiencias con madres (en su mayoría), y padres de hijas lesbianas e hijos gay, son de las vivencias que más le han apoyado a Ángela, para poder comenzar resignificar su práctica materna con un hijo gay.

Platicar con los papás (...) Porque las experiencias te van formando también, a mí me fueron cayendo veintes de lo que oía de los demás, de algunos como ya estaban en un proceso más adelantado que el mío; y conocer también muchachos (...) el informarme, el saber, el leer.

De todos hay aprendizaje, son muy similares, cuando se hace un recuento a veces los testimonios son muy similares y todos son dados por la discriminación, o sea, como a nosotros nos ha dicho (...) 'ustedes están aquí no por sus hijos, no por la homosexualidad de sus hijos, sino por la homofobia' (...) pero lo que es un común denominador, es que todas las mamás y los papás venimos porque amamos profundamente a nuestros hijos.

Un amor que ya no es el 'incondicional' que un principio viene manejando la maternidad, como parte del 'paquete de ser mamá', sino un amor que ya no se define a partir de la o el otro, sino un amor que se resignifica, en un querer acompañar a la otra persona en un proceso en el que ser lesbiana o gay, en esta sociedad mexicana, aún es complicado, y se necesita de crear redes de apoyo para ir construyendo caminos hacia el respeto y libertad de las lesbianas y gays.

Por todo lo anterior, S, integrante de un colectivo de jóvenes LGBTTTI, puntualiza:

es importante visibilizar el papel que tiene el papel de las familias en la vida de los y las jóvenes, al mismo tiempo brindar espacio e información para tener dinámicas familiares e informadas sobre diversidad sexual y las necesidades que viven los y las jóvenes para reducir consecuencias de alto riesgo.

Dicho de otro modo, "el reto es eliminar todos aquellos obstáculos que limitan el ejercicio pleno de los derechos a las personas con identidades, prácticas y orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual tradicional" (Careaga, 2004, p. 212). "Ahí está el reto, el impulso de una sexualidad expresada libremente, en un marco de respeto y responsabilidad entre las personas, que garantice el consentimiento mutuo y elimine la coerción, la violencia y la discriminación" (p. 213).

En definitiva:

Habría que reflexionar y reconocer que así como la diversidad cultural representa la riqueza misma de la humanidad, la existencia de la diversidad sexual –como expresión cultural- también nos ofrece la posibilidad de que aprendamos a reconocer sus diferentes expresiones y podamos aceptarnos gracias a otras perspectivas y enriquecernos de ellas. Incorporar la diversidad en los planes educativos de todos los niveles, posibilitará asimismo un desarrollo más amplio y sin tantos temores para las nuevas generaciones. Es decir, es importante ir más allá de la consigna por el respeto a la libre opción sexual para incorporarla en nuestro análisis social y comprender mejor la discriminación de la que son objeto así como las diferentes expresiones a través de las cuales se les enseña y se les mantiene en la marginación (Careaga, 2004, p. 212).

Con todo, Laura propone esperanzada, “ojalá en las escuelas también nos permitieran ver que hay otras formas de relacionarnos a como la que se nos ha dicho siempre, y no en cuestiones que ahorita son sexuadas sino de necesidades”. Planes de estudio que ofrezcan los elementos que permitan comprender la diversidad de identidades que existen y la transición de roles de género que se dan, en un marco que promocióne los Derechos Humanos de todas las personas, sin anteponer su sexualidad o cuerpo, para que estos se respeten.

## CONCLUSIONES.

La finalidad de esta investigación fue conocer los procesos pedagógicos por los cuales una madre atraviesa al saber que su hija es lesbiana o su hijo gay. A través de las entrevistas realizadas para este fin, se llegó a conocer, qué pasa con estas mujeres que son madres de hijas e hijos homosexuales.

Si bien, se ha enfatizado que el género es una construcción social que se imponen desde antes de nacer, asignando roles diversos a mujeres y a hombres, roles cargados de estereotipos y prejuicios, muy difíciles de cambiar, pues culturalmente están generalizados y anclados. Difícilmente en la vida cotidiana una puede identificarlos, sino es hasta que como a estas madres, llega a su existencia, una situación que les cambia la vida, y a partir de ahí se comienzan a cuestionar a ellas mismas, sobre su ser mujeres y mamás.

En la vida cotidiana, una lleva a cabo los roles que le asignan, como lo es ser madre, existe un estereotipo de idealiza a la madre, como un ser que esta para los cuidados de hijas e hijos basados en un amor incondicional. Y así es como mujeres que son madres viven la maternidad, como un cuidado de las y los otros, dejando en último momento el cuidado y atención a ellas mismas.

Además de que en esta cultura patriarcal, hay especificaciones de cómo una madre tiene que educar y formar a sus hijas e hijos, asignándoles a cada uno los roles de acuerdo a su género, dentro de una sociedad heterosexual.

En el mundo de la cotidianidad, así ejercen su maternidad formando a mujeres y hombres heterosexuales bajo un género asignado. Bajo una intención, la mayoría de las veces latente, se forma en las hijas, responsabilidad hacia las otras personas, abnegación, obediencia, dedicación y delicadeza; y en los hijos fortaleza, voz de mando, competencia y liderazgo.

La mayoría de las acciones maternas son pedagógicas, y tienen una intención, mucha de las veces latente, pues una madre no se detiene a pensar el cómo y para qué lo hace, tiene un porque dentro del sistema patriarcal. Simplemente se limitan a actuar, restándole explicitación a las acciones, pero sin quitar la intencionalidad pedagógica.

Entonces las intenciones que se tienen en estas acciones son la asignación del género y sus roles.

De tal manera que, cuando una hija o hijo no cubren la expectativa, la madre siente culpa de no haber hecho bien su tarea materna, de que sus hijos no cumplan con la expectativa de género. Ruptura que en ellas les provoca, culpa; una culpa que la sociedad les hace sentir por no ser unas *buenas madres* que llevan a hijas e hijos al cumplimiento de la norma, en este caso la norma heterosexual.

En la vida cotidiana el sistema patriarcal, se ha encargado de catalogar y etiquetar a las y los homosexuales, creando prejuicios y estereotipos de estos, lo que hace caer en una no aceptación.

Una no aceptación caracterizada por el rechazo y humillación a lesbianas y gays, al no cumplir con la norma heterosexual; además de que se tienen prejuicios como, que si el gay quiere ser mujer y la lesbiana hombre, que ambos son enfermos y pervertidos.

En la actualidad la sociedad mexicana, en específico, la habitante del Distrito Federal, ha ido creando y estableciendo una cultura de la aceptación y respeto a las lesbianas y homosexuales en el espacio público; cada vez son más las mujeres y hombres que salen del clóset y lo comparten con su familia. Y a pesar de esta apertura en la sociedad, no quiere decir que las familias también lo acepten, el sistema patriarcal se ha encargado de estigmatizar la homosexualidad, haciendo que la aceptación sea en el mucho de los casos, si es que la hay, un proceso doloroso.

La salida del clóset y la falta de información del tema para, en estos casos, las madres, ha provocado que la discriminación exista dentro de las propias familias. Tal ha sido el motivo para que surjan Asociaciones Civiles que hablen de este tema con las y los integrantes de la familia, Asociaciones a las que comúnmente asisten madres, algunas con la esperanza de escuchar que “eso” se cura y algún día a su hija o hijo se le pasara, y otras con la convicción de saber por qué sus hijas o hijos son así, estar informadas y saber cómo pueden apoyarles.

El asistir a este tipo de Asociaciones Civiles, permite a las madres, encontrarse con otras mujeres u hombres que pasan por lo mismo, tener una hija o hijo gay (aunque a las Asociaciones también llegan familiares de bisexuales, transgénero, transexuales, intersexuales, y demás identidades de género, se refiere en este trabajo, solo a gay y

lesbiana), encuentros y relatos que les permiten comenzar con un cuestionamiento, de ellas como mujeres, madres, esposas; preguntarse de dónde provienen esas enseñanzas de géneros impuestos; cuestiones que les permiten resignificarse como personas, en sus diferentes ámbitos de la vida, además de ser ellas mismas quienes decidan, después de estar informadas correctamente sobre la homosexualidad, qué y cómo actuar ante esta situación.

Pero mucho de este trabajo de tener un proceso pedagógico que les permita ver la homosexualidad desde otra perspectiva que no sea la patriarcal, se encuentra en comenzar a cuestionarse desde donde vienen esos mandatos y cuál es su intención. Cuestionamientos manifiestos que les llevan a desarrollar una visión integral de algunos procesos que se despliegan en la formación de género.

## REFERENCIAS.

- Amorós, Celia (1985) *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. España, Madrid: Anthropos Editorial del Hombre.
- Bourdieu, P y Passeron, J-C. (1981). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.
- Careaga Pérez, Gloria. (2004). Introducción. En Careaga Pérez, Gloria y Cruz, Salvador. (Compiladores). *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis* (pp. 15-71). D.F., México: Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México. 13-18
- Careaga Pérez, Gloria. (2004). La familia, apoyo y represión para el ejercicio de la sexualidad. En Careaga Pérez, Gloria y Cruz, Salvador. (Compiladores). *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis* (pp. 203-215). D.F., México: Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castañeda, Marina. (2006). *La experiencia homosexual. Para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera*. D.F., México: Paidós.
- Castañeda, Marina. (2013). *El machismo invisible regresa*. México: Turus
- Castro Espín, Mariela. *El sexo como juez universal del ser humano*, [en línea]. Ciudad de La Habana, Cuba: CENESEX. Recuperado el 13 de Julio del 2011, de [http://www.cenesex.sld.cu/webs/diversidad/sexo\\_juez.html](http://www.cenesex.sld.cu/webs/diversidad/sexo_juez.html)
- Cazés, Daniel. (2002). *La dimensión social del género: posibilidades de vida para mujeres y hombres en el patriarcado*. En Pérez Fernández, Celia Josefina (Coordinadora). D.F., México: Miguel Ángel Porrúa.



Cobo Bedia, Rosa. (1995). Género. En: Amorós, Celia (Dir.). *Diez palabras clave sobre mujer*, Editorial Verbo Divino, Navarra. Revisado el 21 de Agosto, 2014. Tomado de <http://www.donesenxarxa.cat/IMG/pdf/genere.pdf>

Cruz Sierra, Salvador. (2004) La pareja gay masculina. En Careaga Pérez, Gloria y Cruz, Salvador. (Compiladores). *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis* (pp. 217-236). D.F., México: Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.

Facio, Alda y Fries, Lorena. (1999). *Feminismo, género y patriarcado*. En: Facio, Alda y Fries, Lorena. Género y derecho. Santiago de Chile: CIMA, LOM ediciones/ La Morada. Revisado el 27 de noviembre, 2014. Tomado de [http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/FACIO\\_ALDA\\_Y\\_FRIES\\_LORENA\\_FEMINISMO\\_GENERO\\_Y\\_PATRIARCADO.pdf](http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/FACIO_ALDA_Y_FRIES_LORENA_FEMINISMO_GENERO_Y_PATRIARCADO.pdf)

Flores Dávila, Julia Isabel (Coordinadora). (2007). *La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión*. D.F., México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Gallino, Luciano (1995). *Diccionario de sociología*. D.F., México: Siglo XXI Editores.

García R., Carmen Teresa y Cabral V., Blanca Elisa, (2005) *Masculino/Femenino ¿Y yo? Identidad o Identidades de género*. Venezuela: SABER ULA. Revisado el 4 de diciembre. 2014. Tomado de <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/16351>

González Villarreal, Roberto (2001). *Después de la liberación (formas transpolíticas, figuras transexuales)*. México: UPN.

Hernández Cabrera, Porfirio Miguel (2004). Los estudios sobre diversidad sexual en el PUEG. En Careaga Pérez, Gloria y Cruz, Salvador. (Compiladores). *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis* (pp. 21-33). D.F., México: Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Hernández Curiel, Antonio (2010). *¿Quiénes son? ¿Quiénes somos? Un mapa de la diversidad cultural y sexual en el México actual*. En: Parrini, Rodrigo (Coord.). Instrucciones para sobrevivir en un mundo diverso. México, D.F.: UNAM/PUEG/UNIFEM
- Inclán, Catalina (1992). *Diagnóstico y perspectivas de la investigación educativa etnográfica en México 1975-1988*. Cuadernos del CESU 28. México, D.F.: UNAM
- Jaúregi Palma, Jessica (2006). *Ejercicio y vivencia de la maternidad y paternidad con un hijo que representa retardo en el desarrollo*. Reporte de investigación. UNAM, FES Iztacala, Psicología
- Kottak, Conrad Phillip. (2006). *Antropología cultural*. España, Madrid: Mc Graw-Hill/Interamericana Española, S.A. de C.V.
- Lagarde y de los Ríos Marcela. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. D.F., México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela. (2002). *La regulación social del género: el género como filtro de poder*. En: Pérez Fernández, Celia Josefina (Coord.). Antología de la Sexualidad humana. Tomo 1. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Lamas, Marta. (2006). *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones*. México: Taurus.
- List Reyes, Mauricio. (2004). La diversidad sexual vista por la antropología. En Careaga Pérez, Gloria y Cruz, Salvador. (Compiladores). Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis. D.F., México: Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lomas, Carlos (2008). La dictadura del patriarcado y la insurgencia masculina (menos "hombres de verdad" y más humanos). *La Manzana. Imaginarios Sociales* [Revista electrónica] Vol. III. Núm. 6 Octubre-Diciembre. Revisado el 6 de noviembre, 2014. Tomado de <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/num6/dictadura.html>

Mèlich, Joan-Carles (1994). *Del extraño al cómplice. La educación en la vida cotidiana*. Barcelona: Anthropos.

Mojzuk, Marta. *Entre el maternalismo y la construcción socio-política de la maternidad*. Revisado el 11 de septiembre, 2014. Tomado de [http://www.emede.net/textos/martamojzuk/maternalismo-maternidad\\_dea.pdf](http://www.emede.net/textos/martamojzuk/maternalismo-maternidad_dea.pdf)

Núñez Noriega, Guillermo. "*Diversidad sexual*" (y amorosa), [en línea]. Recuperado el 02 de Mayo del 2015, de [http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/genero/PDF/LECTURAS/S\\_01\\_29\\_Diversidad%20sexual%20%28y%20amorosa%29.pdf](http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/genero/PDF/LECTURAS/S_01_29_Diversidad%20sexual%20%28y%20amorosa%29.pdf)

Núñez Noriega, Guillermo. (2001). Reconociendo los placeres, deconstruyendo las identidades. Antropología, patriarcado y homoerotismo en México. En: Dalton, Margarita. *Desacatos. Revista de Antropología Social*. Publicación cuatrimestral del CIESAS, primavera-verano del 2001. D.F.: CIESAS.

Ojeda Sánchez, Azucena. (2010) *¿Alguien sabe quiénes somos?* En: Parrini, Rodrigo (Coord.). *Instrucciones para sobrevivir en un mundo diverso*. México, D.F.: UNAM/PUEG/UNIFEM

Ortner, Sherry B. (1979). *¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?* En: Harris, Olivia y Young, Kate. *Antropología y feminismo*. Barcelona: Anagrama.

Palomar Vereá, Cristina (2004). "Malas madres": la construcción social de la maternidad. *Debate Feminista*. Vol. 30. Año 15. 12-34. Revisado el 16 de Octubre, 2014. Tomado de <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/malasm955.pdf>

Rivera Garretas, María-Milagros (2003). *Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teorías feministas*. Barcelona: Icaria editorial, S. A.

Sáez Buenaventura, Carmen (1990). *Violencia y proceso de socialización genérica: enajenación y transgresión, dos alternativas extremas para las mujeres*. En: Maquieira, Virginia y Sánchez, Cristina (Comp.), *Violencia y sociedad patriarcal*, Madrid: Pablo Iglesias.

Torres Falcón, Marta. (2005). *Violencia y modelo patriarcal*. México: UNAM. Revisado el 29 de agosto, 2014. Tomado de [http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com\\_content&task=view&id=905&pub\\_id=214](http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&task=view&id=905&pub_id=214)

Vendrell Ferré, Joan. (2004). El debate esencialismo-constructivismo en la cuestión sexual. En Careaga Pérez, Gloria y Cruz, Salvador. (Compiladores). *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis* (pp. 35-64). D.F., México: Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.

Weeks, Jeffrey. (1993). *El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades modernas*. TALASA Ediciones S.L.

Zarco, Abril. (2011). Maternalismo, identidad colectiva y participación política: las Madres de Plaza de Mayo. *Revista Punto Género* No. 1 Abril de 2011. Revisado el 7 de Agosto, 2014. Tomado de [www.revistas.uchile.cl/index.php/RPG/article/download/16883/17586](http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RPG/article/download/16883/17586)

## ANEXOS

### GUIÓN DE ENTREVISTA

CATEGORÍA CONCEPTUAL	VARIABLE/INDICADORES	ITEMS
<b>MATERNIDAD</b>	Ideal de maternidad/ Deber ser de la maternidad	¿Qué es lo primero que piensa cuando escucha la palabra maternidad?
	Relación con valores sociales	¿Qué valores cree que se vinculen con la maternidad?
	¿Qué es?	Para usted, ¿qué es la maternidad?
	Significados de la maternidad	¿Qué significa la maternidad para usted?
<b>MADRE</b>	Ideal de madre/Deber ser de la madre	¿Cómo debe ser una buena madre? ¿Se siente una buena madre?
	Valores sociales negativos	¿Cómo define a una mala madre?
	Interrelación madre-hija	¿Cómo fue la relación con su madre? ¿Cómo se describe como hija? ¿Cómo definiría a su madre?
	Significados de ser madre	¿Qué significa para usted ser madre?
	Expectativas	¿Cuáles eran sus expectativas en esa época de ser madre?
	La práctica de ser madre	¿Cómo se describiría como madre?
<b>HIJOS</b>	Expectativas hacia los hijos	Durante la infancia de sus hijos, ¿cómo se los imaginaba en el futuro? En este momento, ¿qué expectativas tiene de ellos?
	Relación madre-hijo	¿Cómo es su relación con sus hijos varones?
<b>LO GAY</b>	Opinión personal de las relaciones gay	¿Qué opina de las relaciones entre personas del mismo sexo? Usted, ¿por qué razón cree que se den estas relaciones?
	Desde la sociedad	¿Cómo cree que la sociedad ve las relaciones gay? ¿Cree que la sociedad les ponga obstáculos a las personas gay? ¿Por qué?
<b>SALIR DEL CLÓSET</b>	Momento de salir del closet	¿Cómo se enteró? ¿Tenía algunas sospechas?

<b>MATERNIDAD DESPUÉS DE</b>	Reacciones	¿Cuál fue su reacción cuando supo que su hijo es gay? Usted, ¿Cómo tomo la noticia?
	Relación madre-hijo	¿Cuál fue la reacción con su hijo, cuando se enteró? ¿Tuvo repercusiones en la relación con su hijo?
	Expectativas	¿Qué expectativas tiene ahora de su hijo al saber que es gay?
<b>DECONSTRUCCIÓN DE LA MATERNIDAD/RESIGNIFICACIÓN</b>	Significados	¿Qué cambio en usted como madre, al saber que su hijo es gay? ¿Qué significa para usted ser madre de un hijo gay? ¿Cree que sea diferente ser madre de un hijo heterosexual? ¿Por qué?
	Expectativas	Ahora, ¿cuáles son sus expectativas como madre? ¿Cree que se pueda enfrentar con algún obstáculo? ¿Cuál(es)?
<b>+++ GRUPO DE PADRES</b>	Llegada	¿Cómo se enteró del Grupo? ¿Cuáles fueron sus motivos para ingresar al Grupo? ¿Cómo se sintió cuando llegó al Grupo?
	Permanencia	¿Desde hace cuánto tiempo asiste al Grupo?
	Trabajo en el grupo	¿La ha ayudado en algo asistir al Grupo? ¿En qué y por qué motivos? ¿Cómo se siente asistiendo al Grupo? ¿Qué actividades son las que más le han apoyado?